Logroño. Año XLVII. Núm. 14.704

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Viernes, 11 de enero de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Ayer se celebró en la Presidencia la anunciada reunión de representantes de la Banca Privada en relación con los propósitos de reconstrucción económica. -- Parece que no ha existido la carta del señor Gil Robles al jefe del Gobierno, pero se dice que la conferencia que deben celebrar ambos no admite aplazamiento. -- Los gestores agrarios se reintegran al Ayuntamiento de Madrid.--Más noticias

Madrid, 10.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, don César Jalón, ministro de Comunicaciones; ex-ministro don Emilio Palomo y embajador de la Argentina en España, don Daniel García Mansilla.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Durante toda la mañana permaneció en el Palacio de Buenavista el jefe del Gobierno, que recibió la visita del ministro de Hacienda, señor Marraco, con el que celebró una extensa conferencia. Al salir, el señor Marraco no hizo ninguna manifestación.

Cuando abandonó el Ministerio de la Guerra el señor Lerroux, dijo a los periodistas que había recibido la visita del señor Marraco, que fué a informarle de que esta tarde se celebrará una reunión de representantes de la Banca, a la que le había invitado.

—Se tratará en dicha reunión—siguió diciendo el presidente—de la fórmula presentada por el señor Gil Robles con objeto de que el Gobierno legisle por decreto sobre materias económicas, y también se tratará de un crédito de mil millones, con objeto de remediar el paro obrero.

Ya ha sido nombrada la Comisión que solicitaba en su fórmula el señor Gil Robles y el señor Moreno, representante de dicha comisión, ha manifestado su deseo de escuchar a los representantes de la Banca oficial y de la Banca privada, y con este objeto se celebrará en la Presidencia esta tarde una reunión, a la que yo asistiré.

Agregó el jefe del Gobierno que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Portela Valladares, que se disponía a tomar posesión del Gobierno general de Cataluña.

Uno de los informadores preguntó al presidente del Consejo qué había de su reunión con un personaje político.

El señor Lerroux respondió:

—¿A qué reunión se refieren?

Un informador agregó: —A la que va usted a celebrar con el señor Gil Robles.

—Pues mañana procuraré hablar con el señor Gil Robles para ponernos de acuerdo y celebrar dicha conferencia el sábado o el lunes próximo.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que le habían visitado los señores Puig y Martínez Sala para invitarle a la asamblea de la Asociación benéfica Montepío de Profesores de Música, que habrá de celebrarse en Valencia el próximo día 17. El ministro aceptó la invitación y prometió asistir a la asamblea, si sus ocupaciones se lo permiten.

—Se trata—dijo el señor Vaquero—de adoptar medidas para conjurar la crisis de los profesores de música. El Poder público tiene la obligación de proteger al arte en todas sus manifestaciones.

Siguió diciendo el ministro que anoche dejó ultimado, en conferencias que celebró con los señores Valdivia y Martínez, el proyecto relativo a las fuerzas de Seguridad y de Asalto.

—Por cierto—añadió—que he visto que algunos son partidarios de la unificación completa de las fuerzas. A este respecto yo he de decir que también participo de ese pensamiento; pero se trata de un problema muy complejo, y lo necesario de momento es ir sentando los jalones para poder realizar en su día el plan completo.

También he tratado de la reorganización de las fuerzas municipales y otras similares, reorganización que vendrá a ser un complemento de la anterior.

IMPORTANTE REUNION EN LA PRESIDENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA BANCA PRIVADA

A las cinco y media comenzaron a llegar a la Presidencia los representantes de la Banca privada para asistir a la reunión convocada por el señor Marraco.

Al llegar éste dijo que en cuanto llegara el jefe del Gobierno que se encontraba en el Ayuntamiento comenzarían las deliberaciones.

Suponía que estas durarían más de una hora.

A las seis y cuarto llegó el señor Lerroux, que pasó seguidamente a su despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Una hora después abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda y facilitó la siguiente nota en relación con la reunión celebrada con el jefe del Gobierno por los representantes de la Banca privada.

"Esta breve vacación parlamentaria permite al Gobierno revisar la labor ya realizada en orden a la restauración económica y meditar acerca de las medidas necesarias para completarla, y, mientras se prepara la organización del elemento de consulta y trabajo que ha de proponer la reforma en los presupuestos y régimen administrativo, ha parecido oportuno conversar con los directores de los grandes Bancos que por su situación en los negocios pulsan diaria y constantemente la circulación de la riqueza y conocen los medios necesarios para su creación.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda se han reunido con los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Vizcaya, Bilbao, y Urquijo y, sobre los temas a que se hace referencia ha cambiado impresiones, de las que el Gobierno deducirá criterios que han de servirle de orientación para el futuro, a fin de pulsar la restauración económica que ya se ha iniciado, según revelan las cotizaciones bursátiles y las estadísticas del tráfico que acusan un alza sostenida."

Después de facilitar esta nota, el señor Marraco recibió a los periodistas y les dijo que había requerido a los representantes de la Banca privada para que designaran uno de sus miembros en la Comisión que se forme en relación con la fórmula propuesta a la Cámara por el señor Gil Robles, y dichos representantes designaron a don Andrés Moreno, director del Banco Hispano Americano.

Con el señor Marraco abandonó también la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Abello y manifestó que no había podido hablar con el jefe del Gobierno por encontrarse muy ocupado y que mañana o pasado celebraría una nueva entrevista con el señor Lerroux.

También estuvo en la Presidencia el señor Guerra del Río, que iba con una Comisión de Canarias para tratar de asuntos relacionados con aquellas islas.

LO QUE DIJO A LOS PERODISTAS EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dijo a los periodistas que le había visitado el señor Rico Abello y que tendrían otra conversación, porque la de hoy sólo ha sido, más que una visita de cortesía, de afecto.

—Me ha visitado también el diputado socialista don Bruno Alonso, acompañado de una Comisión de obreros de Santander.

Le traté con cierta familiaridad—añadió—porque a pesar de su carácter hosco y áspero, como todos los de estas características, tiene un fondo de nobleza.

Me ha hablado de la situación de los obreros de las obras del Puerto de Santander y de la fábrica de Reinosa.

He tenido también la reunión que ustedes conocen con el ministro de Hacienda y los representantes de la Banca.

Hemos cambiado impresiones acerca del empréstito que se propone hacer el Gobierno para acometer determinadas obras de interés público, y los representantes de la Banca han aceptado la propuesta del ministro para que nombraran un representante la Comisión que estudiará la reforma de los presupuestos y han designado al señor Moreno.

Desde luego han ofrecido ayudar al Gobierno en todo cuanto sea preciso para la consecución de sus propósitos.

Me han visitado también el señor Guerra del Río, acompañado de una Comisión de agricultores de Tenerife y me ha hablado de la necesidad de hacer un empréstito que facilite las operaciones agrícolas.

Les ha dicho que el Gobierno apoyaba su petición, porque, como no sé qué me pasa cuando estoy continuamente hablando de miles de millones, no me ha asustado esta petición suya que se limita tan sólo a diez millones.

También me visitaron el subsecretario de Industria y Comercio, para despachar conmigo, ya que el ministro se encuentra precisamente en Canarias, y el director de Aeronáutica.

Un periodista le preguntó al señor Lerroux si mañana se celebrará consejo de ministros.

El señor Lerroux contestó que su propósito era que el Gobierno no se reuniese hasta el martes, porque no había asuntos de qué tratar, y si ahora se reuniera y la reunión era breve podría dar lugar a comentarios.

Otro informador le preguntó si le había visitado el señor Gil Robles.

—No—respondió el señor Lerroux—no hemos hablado. Tenemos que concertar una entrevista, pues ustedes no saben lo que facilita las cosas un intervalo de sueño y de calma entre la iniciación y la solución de los problemas.

Gobierno—que esto no lo he aprendido.

Gobierno—que esto no lo he aprendido de Sagasta.

SOBRE LA SITUACION POLITICA

Las notas políticas de los periódicos siguen siendo tan imprecisas como lo es en realidad la situación.

El inesperado regreso del señor Gil Robles el lunes último parecía acelerar los acontecimientos.

También contribuía a acelerarlos la carta que, según algunos periódicos, había escrito el señor Gil Robles al señor Lerroux, carta que éste dice no haber recibido.

Según unos, la carta no existe, mientras otros dan detalles de su contenido.

Algunos comentaristas dan a entender que los cedistas pretenden un mayor número de carteras, y otros, por considerar accesoria y poco asequible esta pretensión, dicen que a lo que aspiran es a conseguir mayor influencia en las directrices políticas, en el desarrollo de las funciones de Gobierno, en la aplicación de las orientaciones que de arriba se reciben, o sea, en los puestos de mando.

Por lo visto, se considera de mayor interés una Dirección general o un cargo militar que el aumento de puestos en el seno del Gobierno.

La general expectación, que parece seguirá paralizada un par de días, está pendiente de las posiciones que adopten los posibles contendientes o negociadores.

La incógnita radica estrictamente en conocer hasta qué punto se mantiene la cohexión gubernamental.

La reserva es absoluta por ambas partes.

Se nota no obstante la movilización de los estados mayores.

La meditación se impone.

Puede que ésta haga que al llegar el sábado o el lunes, los contendientes, ante las exigencias de la realidad, se hayan afectado.

DE LOS SUMARIOS QUE LA COMISION PARLAMENTARIA DE RESPONSABILIDADES ENVIO AL SUPREMO

Ha terminado el pleno del Tribunal Supremo la serie de reuniones que ha verificado para examinar algunos de los asuntos que le remitió la Comisión de Responsabilidades, cuando ésta acordó inhibirse a favor de aquél.

Uno de los interesantes acuerdos tomados por el Tribunal Supremo en pleno ha sido el de señalar para el día primero de abril de este año, el juicio oral en que se substanciarán las responsabilidades por los fusilamientos de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

Los magistrados del Supremo acordaron también en este interesante asunto, declarar pertinentes la mayor parte de las pruebas propuestas por los que han de ostentar la representación particular.

Otro de los temas examinados por el pleno del Tribunal Supremo es el sumario que originó la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Una sintética historia de este sumario puede hacerse así:

Un Juzgado de Madrid instruyó el año 1924 el primitivo sumario en virtud de querella del representante del Ministerio público. El sumario se declaró concluso en 1925. En 1925, a petición del Ministerio público, se sobreseyó el procedimiento. En el año 1930 volvió a abrirse el sumario en nombre de una denuncia formulada por el penalista Quintiliano Saldaña, y ante los resultados obtenidos por la Comisión investigadora que nombró la Asamblea Nacional. En el nuevo sumario ejercía la acusación particular el Ateneo de Madrid.

En el mes de marzo del año 1931, poco antes, por tanto, de proclamarse la República, se concluyó el sumario sin haberse dictado ningún procesamiento.

Después, la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes abrió en el asunto un expediente en el que el señor Saldaña y otras personas aportaron acusaciones contra don Alfonso de Borbón, el señor Guadalhorce y algunas personas de la familia real. La Comisión de Responsabilidades acordó el procesamiento y prisión de varias de las personas acusadas, y en esta situación llegó el asunto al pleno del Tribunal Supremo.

En una de las sesiones por éste verificadas, el actual fiscal general de la República solicitó que se dictara auto de conclusión del sumario y se decretara el sobreseimiento del proceso y su archivo, dejando, por tanto, sin efecto los procesamientos recaídos.

Todos los magistrados del Tribunal Supremo, en sesión de pleno, han desestimado, en un auto que se ha firmado ya, la petición del fiscal de la República, y acuerdan en este escrito la continuación de las diligencias sumariales, y no su sobreseimiento.

SE COLOCAN EN EL CONGRESO LOS RETRATOS DE LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y LERROUX

En el buffet del Congreso han sido colocados dos medallones pintados al óleo con los retratos de los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

Ambas obras son de don José Lamoneda, hijo del anterior oficial mayor de la Cámara.

LOS PRODUCTORES Y CONSERVEROS MURCIANOS

El ministro de Estado recibió a una ponencia mixta de productores y conserveros de Murcia, para interesarle en las aspiraciones de esta industria y hablarle de los derechos arancelarios de las conservas en lo que se refiere a la exportación.

El ministro les prometió interesarse en sus deseos.

EL PROYECTO DE DISOLUCION DEL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Uno de los primeros proyectos que se discutirán en las Cortes al reanudarse las sesiones parlamentarias, será el que leyó el anterior ministro de la Guerra, señor Hidalgo, disolviendo el Consorcio de Industrias Militares.

Por la prórroga de los presupuestos se supone que esta entidad continuará actuando hasta fines de marzo próximo.

LA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE LA CEDA Y DEL GOBIERNO NO PUEDE APLAZARSE

Amigos íntimos del señor Gil Robles estimaban hoy que la entrevista de éste con el señor Lerroux no puede aplazarse.

Si no tiene lugar hoy se efectuará mañana, sin más dilación.

SE TOMAN TIEMPO PARA EXPONER SU OPINION

"Heraldo de Madrid" dice que se proponía reanudar la publicación de opiniones sobre la revisión constitucional, pero las personalidades republicanas interrogadas han expuesto su propósito de no hacer declaraciones a este respecto hasta que se publique la referencia de los discursos del señor Alcalá Zamora.

REGRESO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Mañana llegará a Madrid, procedente de Sevilla, el señor Martínez Barrio, que ha aplazado por ahora su viaje de propaganda a Canarias.

LOS GESTORES AGRARIOS VUELVEN AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

A última hora de la tarde, el señor Salazar Alonso manifestó que le había vitado el gobernador civil para comunicarle que los dos gestores del partido agrario habían depuesto su actitud dimisionaria y se reincorporarían a las tareas de la Comisión gestora.

El gobernador civil dió cuenta de las gestiones que venían realizando cerca del señor Martínez de Velasco por la dimisión de los gestores municipales señores Aleix y Garrido.

Dijo que había visitado al jefe del partido agrario, exponiéndole el interés de Madrid y de los demás sectores del Ayuntamiento de que aquella colaboración se hiciera efectiva de nuevo.

En lo que se refiere a la reposición en sus cargos de los obreros admitidos durante el intento revolucionario no hay disconformidad, y, salvado ese detalle, el señor Martínez de Velasco se mostró dispuesto a aceptar los argumentos expuestos por el gobernador.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y "LA EPOCA"

El subsecretario de Justicia, don Pablo de Ceballos, ha dirigido una carta al director de "La Epoca", relacionada con el comentario que hizo al discurso que últimamente pronunció y que desea aclarar.

Al hablar yo — dice el señor Ceballos — de los que hoy censuran y que en los momentos de lucha y de peligro permanecieron en sus casas, jamás me he referido ni he pensado en los señores Goicoechea, Vallellano y Torres.

Sé que estos señores lucharon desde el primer día en primera fila.

Ellos fueron los más entusiastas afiliados de Acción Popular.

Después creyeron conveniente seguir luchando desde otros organismos y yo respeto su decisión.

Yo me referí a los censores de café y casino, que nunca han hecho nada.

Tampoco es cierto que yo haya pretendido dar una estocada a las derechas. Si hay alguno que lamente de verdad los ataques entre las derechas soy yo.

En ese mismo discurso aconsejé como presidente de Acción Popular de Madrid la máxima cordialidad en todas las derechas, pues si nos separan las funciones de Gobierno nos unen muchos principios que no debemos olvidar.

Además, los ataques no han partido de nosotros, sino que muchos han atacado a la Ceda y a nuestro jefe.

Que el año nuevo nos traiga a todos serenidad y templanza. Todos ganaremos con ello.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A ALICANTE

Esta tarde salió con dirección a Alicante el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, con el fin de estudiar sobre el terreno varios problemas agrícolas.

PARA GESTIONAR LA NORMALIZACION DE EXPORTACIONES AL BRASIL

MALAGA.— Marchó a Madrid una Comisión de la Asociación gremial de exportadores de pasas y de aceite que se reunirá con los representantes de Sevilla, Barcelona y Reus y los conserveros de Vigo.

Gestionará que se solucione las relaciones comerciales con el Brasil, para resolver las dificultades actuales por el bloqueo de divisas.

EL SEÑOR LERROUX NOMBRADO HIJO ADOPTIVO

VALLADOLID.— El Ayuntamiento de Casasola acordó nombrar hijo adoptivo a don Alejandro Lerroux. Casasola es el pueblo natal de la madre del presidente del Consejo.

EL SEÑOR AIZPUN A MADRID

PAMPLONA.— El ministro de Justicia marchó con dirección a Madrid.

Se ha negado a hacer manifestaciones.

PERIODICO QUE DESAPARECE

JAEN.— Ha dejado de publicarse después de cuarenta años el diario "El Pueblo Católico".

SUSTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

TOTANA.— Por orden del gobernador han sido destituídos los concejales socialistas y sustituídos por 21 lerrouxistas.

LA CAUSA DEL CAPITAN ROJAS

CADIZ.— El secretario de la Audiencia ha recogido de la Administración de Correos la causa del capitán Rojas devuelta por el Supremo para nueva vista.

El Alto Comisario de Marruecos llega a Madrid y conferencia con el señor Lerroux

Madrid, 10.—12 noche.

Esta mañana llegó a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Abello.

A las seis de la tarde fué a la Presidencia a visitar al señor Lerroux.

Un periodista le preguntó cuál era el objeto de su viaje y el señor Rico Abello contestó:

Principalmente para tratar de varios asuntos relacionados con la zona del protectorado, en sus aspectos de política forestal y agrícola.

Se le preguntó también si en nuestra zona se habían encontrado yacimientos petrolíferos.

—Se están haciendo ahora—replicó—trabajos de investigación para ver si se encuentran, porque en varios puntos de la zona del protectorado francés limítrofes a la nuestra se han iniciado algunos trabajos que en principio han dado resultados positivos.

Otro periodista le preguntó si en los estudios para la construcción del túnel submarino de Gibraltar interviene la Alta Comisaría.

Directamente no—contestó—, porque la Comisión radica en Madrid. Lo único que hay es que esta Comisión tiene una subvención a cargo del presupuesto de Majzen.

—¿Está usted satisfecho del cargo en Marruecos?—le preguntó otro de los informadores.

—Mucho, porque en el año que llevo ejerciendo la Alta Comisaría he tenido la satisfacción de que ni un momento aquella zona ha servido de preocupación para los Gobiernos. Mi principal labor consiste en afianzar la paz y creo que lo estoy consiguiendo. Allí se vive dentro de una gran calma. Hay algunos problemas, pero ninguno reviste importancia. Por ejemplo, ahora tengo planteado uno en Larache relacionado con la falta de trabajo. De este problema he de hablar con el jefe del Gobierno. Y siento que al llegar aquí me he encontrado con que el ministro de Obras Públicas está camino de Marruecos para estudiar diversos asuntos de su Departamento.

Desde Zaragoza

ROBO EN UN CAFE

ZARAGOZA.—En la Comisaría de Vigilancia compareció don Clemente Mendieta Reinau, propietario del café "Alaska", instalado en los porches del Paseo de la Independencia, y denunció que al abrir por la mañana el café advirtió que había sido violentada la puerta que da a la calle del Cinco de Marzo y que de la caja habían desaparecido 1.700 pesetas en billetes del Banco de España.

La Policía supone que los ladrones quedaron escondidos en el establecimiento la noche anterior, pues las señales de violencia que se advierten en la puerta lo están por la parte interior.

DOS DESCONOCIDOS ROBAN A LA PROPIETARIA DE UNA TIENDA DE VINOS

En el pueblo de Azuara penetraron dos desconocidos en una taberna, en ocasión de que se encontraba sola la mujer del propietario, a la que pidieron que les sirviera un vaso de vino y cuando la mujer se disponía a hacerlo, sacaron sendas pistolas y después de recomendarle que no gritara, le exigieron que les entregara el dinero que tuviera.

La mujer, atemorizada, les entregó más de 900 pesetas que guardaba en el cajón del mostrador y los atracadores, una vez que tuvieron el dinero en su poder, se dieron a la fuga.

La mujer sufrió una crisis nerviosa.

POR QUÉ HIRIERON AL PORTUGUES

La Guardia civil del puesto de Anllón ha detenido a uno de los agresores del maleante portugués Alvaro Rodríguez, llamado Narciso Rodríguez González, de 21 años de edad.

Este manifestó que los tres se dedicaban a robar aves en los corrales, y que el motivo de la agresión fué el haber sostenido una violenta discusión respecto a la forma en que habían de asaltar un corral de aquel pueblo.

El otro agresor de Alvaro fué detenido pocas horas después en Calatayud.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

REMOLACHEROS

La Comunidad de Labradores de Haro, haciéndose cargo de la imposibilidad que supone para muchos pueblos de esta zona remolachera el acudir a la reunión de Logroño, ha acordado citarlos en ésta para el domingo, 18 de los corrientes y hora de las doce y media, en las oficinas de la misma, para que cada pueblo suministre los siguientes datos:

CANTIDAD DE REMOLACHA POR ENTREGAR.
CANTIDAD DE REMOLACHA ENTREGADA.
TOTALIDAD DE QUE SE HIZO ENTREGA LA PASADA CAMPAÑA.

Haro, 10 de enero de 1935.

LA DIRECTIVA

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO, 18

DE CATALUÑA

El gobernador general de la región autónoma, señor Portela Valladares, se posesionó del cargo. -- Otras informaciones

EN LA GENERALIDAD

BARCELONA.—El secretario particular de la Presidencia de la Generalidad dijo que los retratos que habían sido retirados estos últimos días los habían sido por cuestiones de limpieza del Palacio y con motivo de la llegada del señor Portela, pero que, habiendo sido aquélla realizada ya, los retratos habían sido retornados a los lugares que antes ocupaban.

LLEGADA Y TOMA DE POSESION DEL Sr. PORTELA VALLADARES

Con hora y media de retraso llegó hoy el expreso de Madrid, en el que venía el nuevo gobernador general de Cataluña, don Manuel Portela Valladares. A la hora fijada se encontraba en el apeadero de Gracia una compañía con bandera y música, la cual se retiró al tener conocimiento del retraso, no volviendo después.

A las diez y cuarenta minutos llegó el tren al apeadero, en el cual estaban para esperar al señor Portela Valladares el general Batet, el señor Carreras Pons, el presidente accidental de la Generalidad, alcalde accidental, con sus respectivos secretarios y ayudantes; el jefe superior de Policía, teniente coronel jefe de Seguridad, auditor señor Ferrer, jefe de los mozos de Escuadra, presidente de la Audiencia, fiscal del Tribunal de Casación y delegado de Marina, así como otras autoridades y personalidades, entre las que se encontraban el señor Pich y Pons y el señor Payé, secretario político del ministro de Marina.

El señor Portela venía acompañado del señor Batalla y de su secretario particular. Al descender del tren fué saludado por el general Batet, quien le dijo que, en nombre del Gobierno, saludaba al nuevo gobernador general de Cataluña. Ambos personajes se abrazaron afectuosamente, siendo después saludado el señor Portela por las demás autoridades.

El gobernador general, acompañado del señor Jiménez Arenas, se dirigió en el automóvil oficial de la Generalidad a su domicilio particular. A las doce y cincuenta llegó a la Generalidad el señor Portela. Le rindió honores un piquete de mozos de Escuadra, siendo cumplimentado por el secretario de la Presidencia y por el jefe y oficiales de los mozos de Escuadra. A continuación revistó las fuerzas que le habían rendido honores.

Al pie de la escalera de honor se encontraban los maceros de la Generalidad y en la Galería gótica esperaba el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, que le acompañó hasta la puerta del despacho presidencial, donde el señor Portela fué recibido por el comandante general de la división, don Domingo Batet.

Después de permanecer unos momentos en el despacho, los señores Portela, Batet y Jiménez Arenas pasaron al antedespacho, donde aguardaban numerosas autoridades, personalidades y representaciones.

En la mesa presidencial se situó el señor Portela, que tenía a su derecha al señor Jiménez Arenas y a la izquierda al general Batet. Este pronunció un breve discurso haciendo la presentación oficial del nuevo gobernador general de Cataluña y elogiando las altas dotes del señor Portela.

El señor Portela contestó a su vez agradeciendo las frases de elogio que le había dirigido el general Batet al darle posesión del cargo, diciendo que le queda honda y sinceramente agradecido.

A continuación, dice:

"La obra que ahora tenemos delante es la de conciliar y establecer la conjunción de las ansias que la Generalidad de Cataluña representa con las funciones esenciales e intransferibles del Estado español. A más altos Poderes corresponde marcar definitivo modelo a lo que haya de ser el futuro Estatuto de Cataluña; a nosotros, a cuantos aquí estamos y a los diversos sectores que desde fuera están pendiente de este problema, corresponde, desde ahora, abrir paso y hacer factibles aquellos propósitos que han de realizarse por la colaboración de los ciudadanos de uno y otro lado del Ebro. Contrariarlos, impedirlos, situarse en situaciones absurdas, pecaminosas, delictivas, envuelve ponerse en frente del Estado, en frente de los intereses de Cataluña, convertirse en enemigos de Cataluña.

Pide la cooperación de todos los hombres de recta voluntad de la tierra catalana para realizar aquellos designios, demandando transigencias, y si es preciso, sacrificios, para que vengan a colaborar al pensamiento de apaciguamiento, de mutua comprensión, de compenetración entre Cataluña y el Estado español.

Después dice: —No me he expresado en catalán por no dominar esta lengua, que tan grata me es, y por respeto a ella. Y también por la cooficialidad de los dos idiomas, que significa que se deben usar indistintamente y con igual sentimiento de respeto y amor.

Para todos los que me han honrado asistiendo a este acto mi gratitud imperecedera, y para los que me han de dar oficial asistencia, el sentimiento de mi confianza en que han de reanudar la magnífica labor de otros elementos.

Un recuerdo lo más expresivo y afectuoso para mi antecesor en el cargo.

Mis votos por servir a la República y a sus instituciones todas, por servir al Estatuto español y por servir, cordialmente y con efusividad de sentimientos, a Cataluña."

* * *

El señor Portela Valladares se trasladó al Patio de Naranjos, donde, ante el micrófono de una Casa editora de películas, pronunció las siguientes palabras:

"Al tomar posesión del cargo de gobernador general de Cataluña, con que el Gobierno de la República me ha honrado, sólo puedo ofrecer palabras y propósitos. Lo que interesa es convertirlos en carne de realidad, deseando siempre el mejor servicio a la República, a España y a la prosperidad de Cataluña."

* * *

Después de la toma de posesión, el señor Portela habló brevemente con los periodistas, para decirles que los recibiría todos los días a la una de la tarde.

Saliendo al paso de las preguntas que pudieran hacerle, agregó:

No me hagan ustedes hablar ahora. No enturbiemos este acto. Si mi discurso ha tenido importancia dejémosle toda la que tenga sin paliarla con modificaciones o varaciones.

Como ustedes ven, el retrato del señor Maciá ha sido colocado nuevamente en el lugar que ocupa.

Habrán ustedes observado que durante mi discurso y al hablar de la Generalidad, me he dirigido con la mirada al retrato de Maciá, porque estimo que al hablar de las aspiraciones de Cataluña forzosamente hemos de recordar lo que él dejó hecho.

A continuación el señor Portela fué cumplimentado por todas las autoridades allí presentes y seguidamente pasaron a su despacho representaciones de entidades económicas, culturales y políticas de toda la ciudad.

Terminada la recepción, el presidente accidental presentó al señor Portela a todos los jefes del departamento y altos funcionaros.

A las dos y media de la tarde el señor Portela abandonó el Palacio de la Generalidad, y a su salida le rindieron honores nuevamente los mozos de Escuadra.

ESTALLA EL MOTOR DE UN PAILEBOT Y SE VA A PIQUE.—LA TRIPULACION FUE SALVADA

A la salida del puerto, cuando se encontraba en la bocana el pailebot "Avelino", de la matrícula de Coruña hizo explosión el motor y se fué a pique.

Otras embarcaciones acudieron en auxilio de la tripulación, logrando salvarla.

En el botiquín del muelle fueron asistidos dos tripulantes que habían sufridos lesiones leves.

El barco quedó destruído.

LLEGA DEL EXTRANJERO EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Procedente de Bruselas ha llegado a esta capital el general López Ochoa.

SEIS INDIVIDUOS PROCESADOS

Han sido procesados seis individuos a consecuencia de los sucesos revolucionarios de octubre en San Sadurní de Noya.

DETENCION DE VARIOS ATRACADORES

Han sido detenidos Juan Pérez y varios sujetos más, que parece son los autores de varios atracos cometidos recientemente. Ha manifestado este sujeto que el día 18 de diciembre se reunieron, acordando no perjudicar a los taxistas, que son gente que se gana la vida apuradamente, decidiendo apoderarse de un coche, el cual utilizarían siempre para sus fechorías.

Marcharon a Molins del Rey, donde se hicieron con el coche del chófer Farra, que ha servido como clave para dar con el paradero de estos atracadores.

SORPRENDIDOS CUANDO INTENTABAN APODERARSE DE UN "TAXI"

Unos individuos alquilaron un taxi, a cuyo chofer ordenaron que los llevara a las afueras.

Al llegar al descampado, amenazaron con pistolas al conductor le obligaron a descender del baquet y procedieron a atarlo a un árbol.

Toda esta maniobra fué presenciada por un individuo que dió aviso a la Policía, y esta llegó con tal rapidez que no habían terminado los desconocidos aún de atar al conductor.

Al darse cuenta de la presencia de la Policía los desconocidos se dieron a la fuga.

LOS CINES

El programa proyectado ayer en la pantalla del Moderno fué agradable. La película base titulada "El expreso de Oriente" recuerda bastante a la que, con el título de "El expreso de Shanghai", vimos la temporada pasada. Es una cinta sin "divo", pero tiene interés y los personajes todos están a cargo de primeras figuras, elegidas con acierto para cada uno de los papeles. El asunto, repetimos, se desarrolla de modo interesante y la película entretuvo francamente.

Hoy se dará cine en el Social y será base del programa una proyección de la "Fox" que se ha mantenido mucho tiempo en el del Callao de Madrid y que lleva por título "La doncella de postín". Janet Gaynor y Lew Ayres, tienen a su cargo los primeros papeles de una fábula muy sugestiva por su desenvolvimiento y sus matices. Los complementos serán de los seleccionados.—C. M. C.

DEL PAIS VASCO

CONSEJO DE GUERRA POR UN ARTICULO

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana, a las nueve y media, en la Comandancia Militar, se ha celebrado Consejo de Guerra contra un individuo llamado Félix Cuenca, que publicó un artículo en el semanario "Euzkadi Roja", excitando a la rebelión.

El fiscal pedía para el procesado la pena de doce años de prisión.

El defensor, capitán Cadenas, ha dicho que su patrocinado no era el autor del artículo ni el responsable, puesto que el director del semanario se había fugado y que por lo tanto pedía que se le rebajara la pena.

El Tribunal se ha reunido, y según noticias particulares que tenemos, ha condenado a este sujeto a tres años de prisión.

OTRO CONSEJO DE GUERRA, ESTE POR REPARTO DE HOJAS SEDICIOSAS

A las once y media de la mañana se ha celebrado también en la Comandancia Militar un Consejo de guerra contra un individuo llamado Juan Pérez Sarasola, el cual repartió unas hojas sediciosas el día de 5 de octubre, una de cuyas hojas le fué entregada por el acusado a un policía.

El fiscal señor Mauro Repiso ha dicho que ante hecho tan probado procedía condenar al procesado a la pena de diez años de prisión.

El defensor, letrado de este Colegio, señor Amilibia, ha manifestado que el hecho se produjo antes de declararse el estado de guerra y que era incompetente el Tribunal para juzgar al procesado.

Se ha reunido el Tribunal e igualmente, por noticias particulares, sabemos que ha sido condenado a diez años de prisión, es decir, de acuerdo con la petición fiscal.

UN NUEVO SOCORRO PARA ASTURIAS

Se han remitido a Oviedo 20.500 pesetas, recaudadas para los niños desvalidos de la región asturiana.

El director general de Beneficencia ha felicitado al gobernador y a cuantos han intervenido en esta recaudación de fines benéficos.

UN RASGO DE HONRADEZ DIGNO DE ELOGIO

El jefe de servicio en la central de Telégrafos, ha dirigido a la Prensa una carta, que todos los periódicos reproducen por lo que ello tiene de laudatorio para el funcionario a que se refiere. La carta dice:

"Muy señor mío: Ruego inserte en el periódico de su digna dirección, la siguiente nota:

"El portero de servicio en el vestíbulo de Correos y Telégrafos, señor Castillo, ha encontrado ayer tarde una importante cantidad en billetes, habiéndose apresurado a depositarla en manos del señor jefe de servicio de Telégrafos. El que acredite ser su dueño puede recogerlo en las ventanillas de Telégrafos."

EL GOBIERNO CIVIL DE VIZCAYA

BILBAO. En el Gobierno civil se entregó a los periodistas la lista de los donantes de la suscripción a favor del teniente señor Del Olmo, muerto en Asturias. La recaudación asciende a pesetas 4.623'40.

El señor Rico dijo que en cuanto a sucesos de orden público el día de ayer fué blanco, como se ha visto.

En el muelle de Ibeni se halló una bomba, pero la cosa no ha tenido importancia.

Algunos señores del partido radical, entre ellos el señor Echagüe, me han visitado—dijo el gobernador—para entregarme una fotografía del acto del domingo en el Casino Republicano radical.

EN LIBERTAD

Por orden del juez militar han sido puestos en libertad 10 individuos y otros ocho sólo en libertad provisional, todos ellos que se les supuso complicados en el pasado movimiento.

ROBO EN UN ESTANCO

Al guardia municipal de servicio en Iturribide se le personó, a las ocho y media de la mañana, don Nicanor Hernández, dueño del estanco sito en el número 13 de la indicada calle, denunciándole que, al ir a abrir, momentos antes, su establecimiento, notó que había penetrado alguien durante la pasada noche.

Se hizo un minucioso reconocimiento, y el dueño pudo apreciar la falta de varios cuarterones de tabaco, paquetes de cigarrillos y puros.

ASALTAN Y CAUSAN DESTROZOS EN LA CASA DEL PUEBLO DE GALLARTA

Unos desconocidos asaltaron la Casa del Pueblo de Pucheta (Gallarta), destrozando muebles y cristales.

PIDEN QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE GUERRA

Los diputados nacionalistas han dirigido un telegrama al señor Lerroux, pidiendo que se levante en Vizcaya el estado de guerra.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GESTORA ALAVESA

VITORIA.— El Presidente de la Comisión Gestora recibió a mediodía a los periodistas y les dijo:

—Ayer, con el fin de ultimar algunos datos relacionados con la venta del trigo, fueron a Elciego y Laguardia el director de la Caja de Ahorros provincial señor Balugera y los vocales de la misma señores Aragón y Palacios.

Aprovechando este viaje fuí con ellos hasta Leza y visitamos las obras del Sanatorio, que siguen su curso y que se desean terminar para el día 28 de abril.

El día 20 vendrán los doctores don Emiliano Eizaguirre, su ayudante don Luis Cordero y don Emilio Alcarraz para visitar el edificio y dictaminar, después de la visita, en la forma debida.

Don Rafael Bergamín, con motivo de un viaje urgente, ha demorado unos días su llegada, pero girará la visita, atendiendo a los deseos de la Gestora, este mismo mes.

Después del movimiento revolucionario

ESTADISTICA DE MUERTOS Y HERIDOS

MADRID.—Una estadística, al parecer de origen oficial, de las víctimas de los sucesos de octubre, señala las siguientes bajas:

Muertos: de la fuerza pública, 284; paisanos, 1.051. Total, 1.335.

Heridos: de la fuerza pública, 900; paisanos, 2.051. Ttotal, 2.951.

Según estos datos, el número de víctimas de la revolución de octubre ha sido, 4.286.

EL ESTADO DEL SEÑOR LLUHI

MADRID. — Parece que al señor Lluhí se le ha recrudecido una antigua dolencia y que de contonuar así será necesario practicarle una operación quirúrgica.

INTERESANDO LA PETICION DE INDULTO DE SU HIJO

MADRID.— El padre del sargento Vázquez ha recorrido las redacciones de los periódicos para pedirles que intercedan por el indulto de su hijo.

Algunos periódicos, haciéndose eco de estos deseos, los exponen al gobernador civil de Madrid, para que se haga intérprete de ellos cerca del Gobierno.

EL ESTADO DE DON TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO.—Ha regresado a Madrid el teniente coronel Matilla, defensor de don Teodomiro Menéndez.

Hablando con los periodistas ha manifestado que el señor Menéndez mejora de sus lesiones, pero que tardará bastante en hallarse en condiciones de presentarse ante el consejo de guerra.

Añadió que sufre la fractura del coxis y calcáneos y que tiene abierta la pelvis. Es posible que quede inútil parcial el resto de su vida, teniendo que ayudarse de muletas.

Desmintió la supuesta intervención suya que publicó la Prensa y también desmintió su arresto.

RECOGIDA DE ARMAS Y MUNICIONES

OVIEDO.— Hoy fueron recogidas 47 armas de fuego, dos bombas, 150 cartuchos de guerra y 23 de dinamita. Se practicaron 17 detenciones y se han recuperado 1.650 pesetas.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES

OVIEDO.— El alcalde conferenció con el jefe militar, coronel Aranda, y con el director de la fábrica de armas. A la entrevista asistieron el ayudante del ministro de la Guerra, comandante señor Fernández Pozas.

Se habló de la situación de los obreros de la fábrica y se acordó admitir, por ahora, a trescientos.

Como para ello precisa que el Gobierno apruebe los créditos acordados, que suman 4.500.000 pesetas, el coronel Aranda entregó al citado ayudante del ministro de la Guerra una carta firmada por él y dirigida al señor Lerroux, en la que se pide autorización para los trabajos de los obreros de dicha fábrica.

* * *

El presidente de la Oficina de Colocación obrera ha pedido a la Patronal que dé trabajo a 503 obreros en paro forzoso en Oviedo y que se facilite con preferencia a los obreros locales, antes de colocar a los forasteros.

Estos días han llegado a Oviedo numerosos trabajadores procedentes de Galicia y de Portugal.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

OVIEDO.—El próximo día 19 se celebrará en la Diputación el homenaje a la fuerza pública que defendió a la ciudad durante los sucesos revolucionarios.

HALLAZGO DE ARMAS

MEDINA DEL CAMPO.—La Guardia civil de este pueblo practicó un registro en el pueblo de Rueda, encontrando 18 pistolas, una escopeta, cargadores y cajas de municiones.

Han sido detenidos con este motivo 24 individuos. El presidente de la Casa del Pueblo ha huído.

PARA LAS MATANZAS
COMO EN AÑOS ANTERIORES
LA ABUNDANCIA
ha recibido los mejores pimientos molidos de Murcia y la Vera, así como canelas, especias, intestinos y arroces bamba, especial para morcillas.
SAGASTA, 28. Teléfono 1020

En la Hemeroteca Municipal

El señor Lerroux da lectura a una carta suya de hace 10 años que cobra valor de actualidad

Madrid, 10.—12 noche

Hoy, como aniversario de la muerte del que fué ilustre periodista don Ricardo Fuente, iniciador de la Hemeroteca municipal, proyecto que pudo realizarse por la ayuda del entonces secretario del Municipio señor Ruano, el Ayuntamiento ha querido conmemorar dicha fecha descubriendo una lápida en la Hemeroteca que perpetúe los nombres de ambas personalidades.

El acto resultó solemnísimo.

Asistieron el jefe del Gobierno, el alcalde y numerosos periodistas, escritores y artistas.

El señor Lerroux recorrió las dependencias de la Hemeroteca, donde le fueron mostrados ejemplares raros de periódicos de Madrid y provincias, entre ellos uno de Alcalá de Henares titulado "La Cuna de Cervantes" y publicado en 1866, en el que aparece un artículo original del padre del señor Lerroux. Le mostraron también otro ejemplar del periódico "El Carril", en el que debutó el señor Lerroux como revistero de toros.

El director de la Hemeroteca don Antonio Asenjo leyó unas cuartillas de encomio para los homenajeados.

Detalló la labor por ambos realizada.

Don Manuel Machado, director de la Biblioteca y del Museo municipal leyó también unas cuartillas.

El señor Salazar Alonso improvisó un ameno discurso de recuerdo y anécdotas periodísticas y políticas.

Ensalzó la obra del señor Lerroux e hizo protestas de disciplina política.

Por último, el jefe del Gobierno aludió al recurso que tiene el periodista, cuando carece de tiempo y de tema para salir airoso en su trabajo de momento, de acudir al refrito.

Y acudiendo al refrito, el señor Lerroux leyó una carta escrita por él ahora hace diez años y dirigida a su correligionario don José Ayuso.

"Yo—decía en esa carta el jefe del Gobierno—ya sé cuál ha de ser mi sino. En cuanto sea proclamada la República, los que ahora callan sentirán la locura del entusiasmo e intensificarán su actividad queriendo emplearla en gobernar todos y cada uno. Y alborotarán y lo querrán todo sin demora y habrá que llamarles al orden. Y se amotinarán y se declararán en huelga y me perturbarán la vida, y yo, es claro, tendré que dar palos y hacer respetar la autoridad y la ley y mantener el orden, lo que no es el silencio ni la musitación, ni la tibieza, ni la humillación, y me llamarán traidor a mis ideales. Pero yo gobernaré, es decir, pondré las cosas en orden y no consentiré, mientras tenga fuerza para ello, que la ley sea atropellada ni aplicada arbitrariamente, sino con el concurso de la representación nacional.

Los primeros que se alzarán contra mí serán los republicanos, pero como yo tengo fuerza, es decir el concurso de la opinión, ni a mis correligionarios ni a nadie se lo consentiré, porque no ha habido nadie que durante este período se haya levantado contra estos Poderes irregulares.

Si acaso, seré indulgente con los que pagan en presidio la única manifestación de disconformidad, aunque fuera descabellada y absurda, que se ha hecho. Los pondré en la calle y luego los fusilaré si se levantan contra la República. Ni más ni menos."

El señor Lerroux, visiblemente emocionado, tuvo que suspender varias veces la lectura de su propia carta.

Al final fué largamente ovacionado.

Con toda sencillez fué descubierta a continuación la lápida construída por la Escuela de Cerámica de Madrid.

POLITICA EUROPEA

EL SEÑOR LAVAL FELICITADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS

PARIS.— En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Laval hizo una exposición complementaria del acuerdo de Roma.

El señor Laval fué cariñosamente felicitado por su gestión, y el Consejo le autorizó para presentar a la Cámara de los Diputados una proposición, para que sea tomada en consideración inmediata, en forma de proyecto de ley, ratificando el acuerdo de Roma.

ACUERDOS ECONOMICOS ENTRE FRANCIA E ITALIA

ROMA.— Se ha sabido que en breve se negociarán acuerdos económicos franco-italianos como complemento de los pactos políticos firmados recientemente.

Estos acuerdos económicos estarán representados en el nuevo tratado que sustituirá los métodos comerciales empleados actualmente en ambos países. En el tratado comercial se incluirán concesiones substanciales mutuas, pero no se incluirá ningún préstamo por parte de Francia.

* * *

BUDAPEST.— La Agencia telegráfica húngara publica una información de procedencia oficiosa, según la cual los acuerdos concertados en Roma entre Francia e Italia son objeto de detenidos exámenes y cambios de impresiones en los centros políticos diplomáticos de Hungría.

Según esta información, las soluciones pacíficas decididas en Roma coinciden perfectamente con el punto de vista del Gobierno húngaro.

Se añade que los acuerdos franco-italianos, que no excluyen la revisión pacífica, sino únicamente las revisiones obtenidas por medio de la violencia, es tesis que no se encuentra en oposición con los intereses de la nación húngara.

La información termina diciendo que Hungría participará en estas negociaciones, en las cuales expondrá un mínimun de sus reivindicaciones, límite del que no podrá pasar en ningún caso.

EN POLONIA CAUSA CIERTA SENSACION EL PACTO FRANCO-ITALIANO

VARSOVIA.— El resultado de las conversaciones francoitalianas ha producido en esta capital una impresión tanto más fuerte, cuanto que al principio se manifestaba algún escepticismo con respecto a ellas.

Se espera que el acuerdo a cuya conclusión se ha llegado, sea sometido en breve a los Estados Interesados, especialmente a Polonia, que, sin estar comprometida directamente, en calidad de vecino de Austria figura también entre dichos Estados.

La Prensa gubernamental reconoexpresa alguna reserva.
obtenidos; en cambio la de oposición
epresa alguna reserva.

LA CUESTION DEL SARRE

LONDRES.—Marchó a Ginebra, para asistir a la reunión de la S. de N. el ministro de Negocios sir John Simon.

El Consejo de la S. de N. discutirá el resultado del plebiscito del Sarre y decidirá el porvenir de este territorio.

Se sabe que se han hecho gestiones extraoficiales cerca del Gobierno alemán, para ver si éste está dispuesto a enviar un representante a Ginebra para discutir el problema del Sarre después del plebiscito.

Hasta ahora no se ha recibido contestación.

* * *

SARREBRUCK.— Se pensaba que los resultados del plebiscito podrían ser proclamados probablemente el lunes, entre nueve y once de la noche.

En la Comisión del plebiscito se asegura ahora que no puede pensarse en hacer la proclamación de los resultados antes de la madrugada o de la mañana del martes, 15 de enero.

LOS PROPOSITOS DE HITLER

BERLIN.—Interrogado Hitler acerca de sus propósitos de promulgar una nueva Constitución, ha dicho que hoy el Gobierno trabaja para llevar a la práctica los principios del Estado nazi y que, al final del plazo de cuatro años, el pueblo alemán se pronunciará en pró o en contra de su política.

El Parlamento seguirá decidiendo el porvenir de la nación. No pensamos adjuntarle una alta Cámara.

Las elecciones de Parlamento tendrán lugar, en el porvenir, mediante el voto secreto y por sufragio directo y universal de ambos sexos.

La nueva división territorial del Reich en 20 provincias tendrá lugar lo antes posible.

Las nuevas provincias serán dirigidas por gobernadores investidos de amplios poderes.

LOS PUNTOS DE VISTA DE INGLATERRA ACERCA DEL DESARME

LONDRES. — Aunque White Hall desea examinar toda forma de solución del problema de los armamentos, es cierto que hasta nueva orden la solución más conforme con el punto de vista del Gobierno inglés es el plan Mac Donald, tal como fué presentado después del memorándum inglés del año pasado.

A los ojos ingleses, es conveniente orientarse siempre hacia el camino del desarme, y el plan italiano tiene para ellos el inconveniente de mantener un "statu quo", contradictorio con esta política.

Sobre este punto se recuerdan las observaciones formuladas por el Foreign Office en el momento en que comunicó el documento italiano a las potencias interesadas.

TROPAS AUSTRIACAS A LA FRONTERA

LINZ.—Cincuenta camiones militares han atravesado la ciudad, trasladando tropas de la Baja Austria y del Burgenland hacia la frontera austro-bávara.

Ha sido ordenado este movimiento de tropas ante el temor de que se registren incursiones de legionarios hitlerianos en el territorio austriaco con motivo del plebiscito del Sarre.

DOS NAZIS CONDENADOS A MUERTE

VIENA.— En Salzburgo han sido condenados a muerte dos nazis, por tenencia de explosivos.

LA FRONTERA ITALO-ABISINIA

ROMA.— El señor Mussolini recibió al encargado de Negocios de la Legación de Abisinia.

Se cree que ambos discutieron el pleito fronterizo entre Italia y Abisinia.

DESDE EL BULEVAR

Ya hemos terminado de repartir juguetes a los chicos, pobres y ricos, labor copiosa que nos ha tenido entretenidos desde el día 21 de diciembre, festividad de Santo Tomás, hasta el día de Reyes, en que todas las fiestas culminaron en una, verdaderamente grande, que se celebró en el Asilo de la Beneficencia y en la cual, tres señores concejales "de complemento", de lo más distinguido, hicieron de Reyes Magos, a los acordes de la "Marcha de San Sebastián"—que por lo visto ya era conocida en Oriente cuando nació el Niño Jesús—tocada por la Banda municipal. A la fiesta, a pesar de que el día estaba verdaderamente "perro", asistió una numerosísima concurrencia, que lo pasó muy bien.

Durante las Navidades se han repartido muchos millares de juguetes comenzando por el Ayuntamiento y terminando por la Radio, después de pasar por varias Sociedades populares.

Como hay gentes a las que todo les parece mal, algunas de ellas han dado en decir que los muchos miles de pesetas que en juguetes se han gastado, no hubieran estado mal empleados del todo, habiéndose gastado unos cuantos en juguetes de a 0'95, porque a los niños pobres no hay derecho a quitarles la ilusión de la llegada de los Reyes y el placer de romper el juguete, media hora después de recibido, para ver lo que tiene dentro, pero otros cuantos miles de pesetas podían haberse gastado en comprar ropas y calzados de abrigo para esos mismos niños, lo cual hubieran agradecido más las madres. ¡Vaya usted a tener contentos a todos!

* * *

El día de Reyes se celebró también una gran fiesta periodística. El cincuentenario de la aparición en este mundo de "La Voz de Guipuzcoa", el periódico que hace cincuenta años y cuando aquí dominaba de una manera absorbente la reacción, tuvo la osadía de salir a la calle gritando ¡Viva la República! Pudimos haber hecho una fiesta esencialmente republicana y haber traído a presidirla a un ministro, periodista y por cierto, riojano, pero el Consejo de Administración prefirió organizar una fiesta exclusivamente periodística a la que pudieran asistir los representantes de las distintas ideologías. Y así nos reunimos hasta ochenta y cuatro comensales, desde el consejero don Juan Usabiaga, director de Enseñanza Profesional y Técnica y presidente del Consejo Nacional de Previsión, los consejeros señores Gargallo y Vergara, hasta el portero de la redacción, pasando por los redactores, personal de Administración, obreros de los talleres, ex redactores, corresponsales de algunos pueblos—los que pudieron venir—presidente de la Asociación de la Prensa, directores de los colegas locales y de la Radio y ninguna autoridad, porque ya he dicho que fué una fiesta exclusivamente periodística, en la que lo más caliente fué la camaradería y la confraternidad y... un magnífico discurso del señor Usabiaga dirigido a los obreros y otro de contestación, muy sensato, a cargo del regente de los talleres, Perico Zaldivar, que es uno de tantos entre nosotros.

La fiesta, verdaderamente espléndida del periódico republicano "La Voz de Guipúzcoa" fué la nota saliente en este día de Reyes, ¡Paradojas!

* * *

Generalmente, una de las calamidades que sufrimos los ciudadanos es la de los señores concejales que sabiendo que van a estar poco tiempo administrando al pueblo, quieren dejar huellas de su paso.

Unas veces, las menos, aciertan, y al cabo de los tiempos, se recuerda su paso, y las gentes, al elogiar su obra, dicen: "esto, lo hizo Fulano". Otras, que desgraciadamente suelen ser las más, no hacen más que disparates y tienen que venir sus sucesores, los verdaderamente elegidos por el pueblo, los que se ven obligados a deshacer lo que aquellos hicieron.

En uno de esos casos estamos ahora. En tiempos de la Dictadura hubo un alcalde que para evitar que de una a dos de la tarde se ensuciasen algunos trozos de la Avenida y del Bulevar con los prospectos y programas anunciadores de espectáculos, y de productos comerciales que arrojaba al suelo el público después de leerlos—prohibió a rajatabla que se repartiesen esos programas en la vía pública.

Tal éxito tuvo aquella disposición. que sin esperar a que viniese otro alcalde, él mismo, si no la derogó, la dejó en desuso y los programas siguieron repartiéndose.

Ahora, otro alcalde "de complemento", en complicidad con el presidente de una Comisión, ha hecho tomar el mismo acuerdo, todo para que aquellos trozos de acera esten limpios de papeles y puedan evacuar sus necesidades fisiológicas los perros de casas "bien" a los que bajan las domésticas, atados con una cuerda para que hagan sus funciones, precisamente en la acera, pues las muchachas de servicio no quieren salir del portal de la casa, no sea que las vaya a ver el novio ejerciendo aquella función tutelar sobre el chucho o chucha.

Esto, podríamos tomarlo por el lado cómico, si en algunos hogares no fuese a adquirir carácter trágico. Porque a consecuencia de esa disposición, aquí, donde no hacemos desde hace una temporada más que manejar millones para conjurar el paro obrero, van a ser despedidos de las imprentas donde trabajan, unos cuantos, y no pocos obreros de Artes Gráficas y van a quedar sin ocupación otros cuantos repartidores, amén del perjuicio que causa a las empresas de espectáculos a las que, como enemigas de San Sebastián que son, es preciso aniquilar. Bien es verdad que en cambio del "favor" que se les hace, se les va a denegar una petición de rebaja en los impuestos, que tienen solicitada, y a los obreros que se queden sin trabajo, cuando vayan al Ayuntamiento a solicitarlo, les dirán que se inscriban en el Bolsín del Trabajo y cuando les llegue el turno, les darán un pico y una pala para que vayan a remover tierras en un desmonte.

Afortunadamente, dicen que va a haber elecciones municipales antes de tres meses, y los obreros tienen voto. Y los demás, también.

A. GORROCHATEGUI

A LA VEZ QUE PARIS, BARCELONA, MADRID Y OTRAS GRANDES CAPITALES DEL MUNDO, LOGROÑO PODRA ADMIRAR, GRACIAS AL ESFUERZO DE ESTA EMPRESA, LA OBRA MAESTRA DE LA CINEMATOGRAFIA, PREMIADA EN AMERICA Y EUROPA.

LAS CUATRO HERMANITAS

con los formidables artistas

KATHARINE HEPBURN
FRANCES DEE
JEAN PARKER
JOAN BENNETT y
PAUL LUKAS

ESTA PELICULA ES UN REFLEJO DE LA VIDA MISMA, DONDE SE ENTRTEJEN LOS HILOS DE LA RISA, DE LAS LAGRIMAS Y DEL AMOR, UNA PAGINA HUMANA Y POETICA A UN TIEMPO.

¡¡EL FILM DE TODAS LAS MUJERES!!

ENCARGUE HOY MISMO SUS LOCALIDADES, SI QUIERE ASISTIR A SU ESTRENO, PUES ES TAN GRANDE EL NUMERO DE ENCARGOS, QUE SE AGOTARAN MUY PRONTO.

PROXIMO DOMINGO

en

OLYMPIA

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Berlín

Ha producido gran contento el balance provisional publicado por la Dirección de la Oficina central de los Ferrocarriles, porque demuestra que en 1934 se han cubierto todos los gastos de la explotación y aun han sobrado algunos millones de marcos de utilidad, cuya cifra exacta se dirá en la próxima ratificación definitiva del balance. La importancia de este hecho revelador de que Alemania está recobrando su actividad y su intensidad normal de producción y de tráfico, se aprecia por los comentaristas en dos consideraciones: la primera, que en 1932 y 1933 el déficit de recaudación de los ferrocarriles creaba el grave conflicto de que el agobiadísimo Reich tuviera que dedicar sumas del presupuesto nacional para saldar la pérdida de los ferrocarriles; la segunda, que este fenómeno de recuperación no se ha producido en ningún otro país de Europa, puesto que en Francia sigue la baja de las recaudaciones, a pesar de todos los esfuerzos heróicos del Estado y toda la propaganda intensísima que hacen las Compañían, y puesto que en España ha sido preciso encarecer las tarifas para buscar la nivelación.

En Alemania lo que ha aumentado ha sido el tráfico. Con relación a 1933 el aumento ha sido el 19 por 100 en las mercancías y el 8 por 100 en el número de viajeros. El aumento de recaudación ha sido de un 15 por 100. Este renacimiento de la prosperidad pasada, anuncio de salida de la negra noche de la crisis, ha permitido al Estado dedicar íntegramente a la lucha contra el "chomage", los 630 millones de marcos dedicados a obras ferroviarias, que han completado y mejorado las líneas. Esta inversión que no tiene nada que ver con los gastos de explotación, producirá un aumento de tráfico y de ingresos en el año actual. La suma se ha arbitrado por el Banco de Crédito Viario y figura en una cuenta especial del Gobierno, que se comenzará a amortizar en 1936.

Otro hecho que merece ser divulgado es que este resurgimiento de tráfico no se ha logrado a costa del automóvil ni del avión, restringiendo la participación que tienen en los transportes o esclavizándolos al ferrocarril, como se está haciendo en Francia. Antes al contrario, en el plan de lucha contra el "chomage", que está practicando el Gobierno, se prosigue la construcción de autoestradas, o carreteras especiales para automóviles, con lo que se facilita su más económica utilización. Para terminar el plan los ingenieros están ultimando el estudio de un circuito de 190 kilómetros alrededor de Berlín, que comenzará a construirse en el mes de julio y estará terminado en las primeras semanas de 1936. Este anillo estará en comunicación con las diecinueve salidas de carretera que tiene la capital y facilitará a los automóviles el que puedan dirigirse de una región a otra, sin tener que entrar en Berlín y cruzar sus calles. Además como paseo de los automovilistas berlineses será encantador, descongestionando la capital. La nueva autoestrada será costosísima porque tiene que cruzarse con todos los ferrocarriles, carreteras y cauces de agua que llegan a Berlín, calculándose que se necesitarán construir unos doscientos puentes y cuatro viaductos, uno de los cuales habrá de medir casi un kilómetro. Con esta nueva obra, los obreros berlineses en "chomage" de trabajos particulares verán resuelta su situación durante todo el año 1935, en que el doctor Schacht cree que la crisis interna, la que no se relaciona con la mundial, habrá sido vencida.

ERNEST LACHTAUBE

Berlín, 6 de enero.

VEA USTED

¿CAMPEON? ¡NARICES!

ES FORMIDABLE

Su comicidad está en proporción con las narices de su protagonista, el gran cómico

JIMMY DURANTE

que con la estrella

LUPE VELEZ

y el gran actor

STUAR ERWIN

hará las delicias del público que acuda mañana, sábado, al

Teatro Moderno

No falte y adquiera pronto su localidad

NO HAY QUIEN SE RESISTA

Se premiará al que consiga permanecer serio viendo

Compañeros de juerga

la gran película

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

realizada por los tres cómicos más famosos del mundo

STAN LAUREL — OLIVER HARDY — CHARLES CHASSE

Sus trucos originalísimos, sus situaciones inesperadas y sus efectos cómicos, hasta ahora desconocidos, harán que el público ría constantemente durante toda la proyección.

Sin dudarlo, las penas, las preocupaciones y el mal humor, desaparecen viendo esta película.

ACUDA EL PROXIMO DOMINGO, AL

Bretón y Moderno

y encargue HOY MISMO su localidad; son muchas las pedidas y se agotarán rápidamente

La Prensa de Madrid comenta temas nacionales y extranjeros

Madrid, 10.—12 noche

El Sol se refiere a las conversaciones franco-españolas, que interesan tanto a la economía de nuestro país. Dice que el balance de los pagos se halla nivelado y los negociadores españoles ocupan, por tanto, un reducto que no pueden abandonar.

Cualquier concesión que se otorgue —continúa diciendo—ha de ir acompañada de una ventaja correlativa.

Espera que quienes están interesados en el Convenio refrenarán sus inquietudes, pues la defensa de sus intereses es función de disciplina.

* * *

Ahora, sobre la anunciada Conferencia Siderometalúrgica, dice hoy:

"Al suspenderse las sesiones de la Conferencia en el mes anterior, se exigió a las representaciones patronal y obrera que representasen un proyecto de cuestionario sobre el cual se pudiera discutir con utilidad cuando fueran reanudadas las tareas de aquélla.

Ambas representaciones presentaron, en efecto, sus cuestionarios y se convino en principio que las sesiones se reanudaran el día 17 de enero.

El cuestionario patronal y el cuestionario obrero han servido de base, según parece, para la redacción de otro por los funcionarios del Ministerio y Consejo de Trabajo que, en representación del Estado, toman parte en la Conferencia. Sobre todos ellos tiene que decidir el ministro, publicando el cuestionario definitivo. Pero es el caso que, sin duda por las circunstancias políticas o tal vez por otra clase de trabajos que pesan sobre el señor Anguera de Sojo, el cuestionario definitivo sigue sin aparecer.

En estas condiciones, los elementos siderometalúrgicos, tanto patronales como obreros, están interesados en el aplazamiento de la Conferencia.

No es posible preparar el estudio de cuestiones tan delicadas y complejas como las que han de abarcarse en la Conferencia con un período tan reducido que ya no es ni siquiera de una semana.

Todo lo que sea disponer de menos de quince días para ese estudio es hacer infecundas las discusiones de la Conferencia.

Por eso es de creer que ésta no reanude sus tareas hasta fines de enero o quizás en los primeros días del mes próximo."

* * *

Diario de Madrid no se muestra partidario de la revisión de la Constitución, y dice:

"Hay derechas que pretenden una revisión total de la Constitución, empezando por el artículo primero, que constituye al Estado español en forma republicana.

La tramitación de la reforma constitucional es clara y sencilla en los términos de la propia Constitución para que el partidismo político pueda embrollarla, complicarla o exagerarla. Las Cortes han de señalar, por acuerdo garantizado por una determinada mayoría de votantes los puntos concretos de los artículos cuya reforma se propone.

Una revisión total como la que pretenden los monárquicos necesita fundamentarse sobre alguna base sobre algún dato evidente que demuestren más que supongan, una completa conversión de la opinión pública. ¿Dónde está esa base, ese dato evidente?

Desde luego, no lo es el hecho de que exista una minoría parlamentaria de veinte diputados monárquicos. Un régimen no puede estar facilitando la discusión de su propia existencia por cortesía, condescendencia o afán político cada vez que a sus adversarios se les antoje la reforma. Por razones legales y políticas, por conveniencias nacionales de paz y de orden, tiene que ceñirse a puntos muy contados en número y muy concretamente definidos."

* * *

El Liberal, por su parte, se produce en los siguientes términos:

"Se habla de la revisión constitucional en términos que la hacen imposible. Los monárquicos, no teniendo votos ni para proponer la revisión en ninguna forma, aspiran a que sea, no parcial, sino total. Los vaticanistas hacen "cuestión de Gabinete" no ya desnaturalizar el laicismo del Estado, sino abolir, derogar los artículos 25, 45 y cuantos impidan que la República sea confesionalista y las Ordenes y Congregaciones religiosas se dediquen a la enseñanza, a la industria y a cuantas actividades estimen convenientes, sean o no compatibles con el voto de pobreza y con la vocación religiosa.

Plantear, pues, la revisión en la forma que lo hacen los monárquicos y los vaticanistas, es declarar de una manera tácita, pero elocuente, que no quieren la revisión, sino prorrogar cuanto se pueda la vida de estas Cortes, por no estar seguros ni siquiera esperanzados de que los electores revaliden sus actas en las elecciones para runir la Cámara Constituyente.

Populistas y agrarios ya son otra cosa porque no se han declarado y han aceptado puestos bajo la fe jurada de serlo. Con populistas y agrarios hay que contar para la revisión.

La separación de la Iglesia y el Estado es cosa tan puesta en razón, que en todos los tiempos y en todos los países propugnaron por ella autoridades eclesiásticas del mayor prestigio. Se puede ser excelente católico y votar la separación.

Ahora bien; el laicismo del Estado no es incompatible con una ley reguladora de las relaciones con la Iglesia, con un "modus vivendi" con el Vaticano, como no lo es tampoco con los Tratados que regulan las relaciones con otros Poderes extranjeros. A esto tendrá que reducirse la transacción si es que quieren que la haya en la revisión constitucional que se proyecta.

Y si no quieren transacción, entonces no serán estas Cortes las que puedan acordar la revisión, porque ni tienen ahora los trescientos votos que necesitan ni es de esperar que tengan luego los 226. Podrán serlo las futuras, si vienen a ellas una mayoría de diputados que hayan luchado con significación vaticanista y que hayan triunfado con esa significación."

* * *

El Debate dice que la primera observación que salta a la vista leyendo el programa del mensaje dirigido por el presidente Roosevelt al Congreso de Wáshington es la ausencia casi total de observaciones financieras para defender sus planes, abundando, en cambio, párrafos en que se invoca implícitamente la justicia social.

Esto, en muchas naciones, se ha convertido en meta definitiva.

Se anuncian, leyes sobre seguros para la vejez, maternidad, salario suficiente, garantía de estabilidad, casa decorosa, etc.

No tratamos de sacar consecuencias para España—dice—. El plan americano, para los americanos.

En lo que esté de nuestra parte—añade—haremos lo posible para adoptar ese lema a los recursos españoles.

* * *

La Libertad, en uno de sus editoriales, publica hoy el siguiente artículo:

"España es una nación agrícola, y, por serlo, no habrá paz ni bienestar en el país hasta que no se haya resuelto el problema de la agricultura, que está inorganizada. Pero, además del campo, cuenta con un extenso litoral. La República debe volver también sus ojos al mar, en donde tantas cosas puede hacer en seguida para mejorar su economía.

Así como el campo no produce lo que fuera menester por estar mal cultivado y porque se explotan mal sus productos, el mar no rinde al país lo que debiera tampoco por las mismas razones.

Pero el problema del mar es más grave, porque, mientras en el campo la tierra no cultivada queda esperando siempre una mano experta que la haga producir, el mar se despuebla de las especies que lo enriquecen cuando es objeto de una torpe explotación.

El uso de la dinamita, procedimiento bárbaro, empleado por la avaricia de unos hombres que no tienen cultura, está ocasionando daños irreparables a nuestros mares. La anarquía que reina en ellos por la mala aplicación de las vedas, el uso de determinados artes y la falta de una ley de pesca atemperada a las necesidades de hoy, han dado lugar a que en algunas zonas de nuestro litoral no puedan encontrar ya los pescadores el pan que buscan afanosamente. La falta de una política inteligente en el mar priva a la economía de cuantiosos beneficios.

Hay un hecho que pone de relieve lo fácil que sería al país obtener del mar los rendimientos justos. El valor de la flota pesquera, compuesta de 1.755 vapores, 5.179 motoras, 19.499 barcos de vela y 14.225 de remo, es de 195 millones de pesetas. Pues bien: con una flota que apenas si llega a valer doscientos millones de pesetas, se obtiene pesca que vale 259 millones.

No se podrá llegar al bienestar que demanda el país mientras no se exploten bien el campo y el mar: pero no habrá paz, ni solidaridad humana, ni respeto para las ideas, ni justicia, ni orden, ni nada, mientras existan campesinos que cobren salarios inferiores a tres pesetas y pescadores que reciban indemnizaciones que no llegan a dos. La República tiene que acabar con esas injusticias, organizando la explotación del campo y la del mar, base de la riqueza nacional"

— HOY —

CINEMA SOCIAL

GRANDIOSO ESTRENO

de la superproducción FOX, que viene proyectándose con éxito singular, en el suntuoso CALLAO de Madrid

La Doncella de Postín

por la pareja de la simpatía

JANET GAYNOR y LEW AYRES

Como el relato de un cuento embelesador, se desarrolla la acción de esta finísima comedia, que nos dice de una linda y rica joven que aleccionó su vida, encontró su verdadero amor y aprendió los quehaceres del hogar, al convertirse en camarera transitoriamente...

Nadie más propiamente que Janet Gaynor, para encarnar a esa joven de ilusión...

La vista de la causa por asesinato del niño Lindberg

FLEMINGTON.— En la vista del proceso contra Bruno Richard, el doctor Condón Hauptmann ha declarado que estaba seguro de que Hauptmann es el hombre a quien entregó los 50.000 dólares del rescate en el cementerio de Bronx. El acusado Wilenz preguntó: ¿"Quién es ese hombre?" El doctor Condón contestó: "John". Entonces, Wilenz interrogó nuevamente: "¿Quién es John?" El doctor Condón declaró entonces con gran dramatismo: "Es Bruno Richard Hauptmann". Este último no dió el menor signo de emoción.

El doctor explicó cómo había insertado en los periódicos un anuncio con el pseudónimo de "Jafsie", aceptando las peticiones de los secuestradores.

A continuación el doctor Condón describió cómo habló con el durante setenta y cinco minutos en el cementerio en una noche fría de marzo; durante la conversación se alarmó "John" al oir unos ruidos allí cerca, y saltó la verja, pero el doctor consiguió acercársele. Estaba muy nervioso y decía: "Esto es muy peligroso; significa veinte años de presidio o la silla eléctrica". El doctor Condón le tranquilizó diciéndole que nada tenía que temer si prestaba su cooperación; de lo contrario le seguiría hasta el fin de la tierra. Discutió con "John" para que le mostrase el "baby", pero aquél se negó a ello. El vastido de dormir de la criatura lo envió a su casa y el doctor Condón lo llevó a Linbergh.

Manifestó que el hombre con quien se reunió en el cementerio le dijo que se sujetaba al niño en la cama para que no se cayera con imperdibles, con lo que dió a entender que conocía perfectamente los cuidados que requieren los niños. El doctor Condon declaró que reconocía los imperdibles que llevaba. A continuación reconoció la nota del rescate, en cuyo momento el procesado movió ligeramente los ojos.

Hauptmann me reveló que el secuestro había sido preparado con un año de anterioridad. Me preguntó si sería electrocutado si la criatura moría. Yo le dije que no, si él no era el culpable de la muerte.

Hauptmann dijo a Condon que era escandinavo y no alemán.

El doctor Condon, que cuenta 74 años de edad, contestó a las preguntas ampliamente y con todo género de detalles. El viejo doctor manifestó también que vió a Hauptmann una vez por las calles de Nueva York, después de haberle entregado el dinero del rescate, y que intentó seguirlo; pero no lo consiguió, desapareciendo entre la multitud.

El testigo tardó varios minutos en ajustarse meticulosamente los lentes antes de identificar los billetes del rescate.

A continuación, la defensa abrió el contrainterrogatorio, insinuando primeramente que el doctor Condón estaba comprometid en el secuestro. Después, Reilly cambió de procedimiento y pidió la nulidad del juicio por una observación que acusa fué hecha al Jurado por el acusador Wilenz.

La identificación de Hauptmann por el doctor considera como un fuerte golpe para la defensa, puesto que viene a reforzar el testimonio de Lindbergh y el del chófer John Perrone, quien juró que Hauptmann fué el hombre que le entregó un dólar para hacer llegar la nota del rescate al docton Condon.

La tesis de la defensa de que el secuestro fué obra de una banda en combinación con alguno de la Casa de Lindbergh no ha podido arraigar.

* * *

LOS ANGELES.— En una declaración hecha bajo juramento, Charles Garrick, granjero del distrito de Hopewel, ha identificado a Hauptmann por medio de una fotografía como el hombre que lo llevó en su coche la mañana del uno de marzo de 1932, cerca de Hopewell.

Como se recordará, esta fué la mañana del secuestro, y según Garrick, Hauptmann preguntó por la carretera que conduce a la casa del matrimonio Lindbergh. Añadió Garrick que en el coche iban otro hombre y dos mujeres, y que todos parecían alemanes.

POLICLINICA

SAENZ DE SANTAMARIA

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

¿Cuál será el éxito más clamoroso de la temporada?

El éxito más clamoroso de la temporada sólo podría conseguirlo una película que supere en interés, en belleza, en perfección y en simpatía, a la película que tuvo más éxito en la temporada anterior. Esta fué

"VUELAN MIS CANCIONES"

La película que viene a reverdecer y superar aquel triunfo es la titulada

Al llegar la Primavera

VUELAN MIS CANCIONES

fué estrenada con el éxito de todos conocido y, no obstante, en el extranjero se comentaba: "Es una gran película, pero le falta algo". Y este algo es lo que la famosa marca "British" ha intercalado en

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

El "Ave María" de Schubert adquiere en esta película proporciones gigantescas como obra de arte. Es un momento de tal solemnidad y de tal emoción y de tal brillantez, que los espectadores pierden la noción de encontrarse ante una pantalla cinematográfica. Al llegar a este pasaje de la película, la prensa extranjera ha coincidido en afirmar que de hoy en adelante, cuando el mundo quiera honrar la memoria de Schubert, lo habrá de hacer reproduciendo el "Ave María" que se interpreta en

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

Restaurant "El Carabanchel"

Se sirven cubiertos a 5 pesetas

SUBIDA AL COMEDOR INDEPENDIENTE. ENTRADA POR SAN AGUSTIN, 4.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

ASAMBLEA PROVINCIAL

De acuerdo con el artículo 6.º del Reglamento, el Comité Provincial decidió, en la última junta celebrada, convocar Asamblea Provincial para el próximo domingo, día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda.

A tal fin, los Comités designarán el delegado o delegados que reglamentariamente les correspondan.

EL COMITE

Las condiciones lamentables en que los oficiales de Correos realizan el servicio de Ambulancia

Ante las condiciones en que viene obligándose al personal del Cuerpo de Correos a realizar el servicio de Ambulancia, insistimos en lamentarnos y lo haremos tantas veces como sea preciso hasta lograr que la deficiencia se corrija.

A nuestra queja deben unirse las de entidades que puedan robustecerla pues de nada sirve la diligencia que caracteriza a los funcionarios aludidos, ni a las dificultades propias de la celeridad con que han de proceder para poder hacer la distribución y demás operaciones de tránsito, se une la incomodidad por una parte y las molestias por otra. Es indispensable que se dote al indispensable servicio del material adecuado para evitar que, como viene ocurriendo desde hace algún tiempo, las sacas con la correspondencia apartada son transportadas en un furgón de mercancías y el resto del correo tenga que ser manipulado en un departamento de un coche de segunda clase, desde cuyas ventanillas tenga el personal que recibir la correspondencia de manos del público con solícita atención que merece elogio y por ello se lo tributamos, como censuramos a quien corresponda poner término a lo que va siendo una vergüenza que lleva unido un peligro evidente de extravío o sustracción de valores y aún de algo más grave, pues no es una sola la ocasión en que se hace la descarga de sacas a la luz de una cerilla, desde el furgón conductor que ha sustituído al coche ambulancia.

Esperamos que nuestra reiterada queja no caiga en el vacío por cuanto tiende a favorecer en un servicio que requiere la atención de todos.

Para la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria

Madrid, 10.—7 tarde

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto por el cual se reglamenta la ley de 27 del pasado diciembre, llamada da Coordinación Sanitaria:

Artículo 1.º A fin de evitar la demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales a los sanitarios municipales (médicos, farmacéuticos, tocólogos, oculistas, odontólogos, practicantes, comadrones, inspectores de Higiene pecuaria, etc), y proceder, en su caso, a la retención que establece el artículo 3.º de la ley de 27 de diciembre de 1934, los secretarios de los Ayuntamientos remitirán a las respectivas Delegaciones de Hacienda, en el plazo de diez días, a contar de la publicación de este decreto, certificación, con el visto bueno de la Alcaldía, en la que hagan constar las cantidades que se adeuden hasta esa fecha a aquellos profesionales.

Las Delegaciones de Hacienda, a la vista de las certificaciones remitidas por los Ayuntamientos, elevarán, a su vez, en plazo de otros diez días, a la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública, relación de los Ayuntamientos que resultaren deber a sus sanitarios los haberes correspondientes a un cuatrimestre, como, asimismo, relación de los Ayuntamientos que no hubieren enviado en el plazo legal la certificación exigida.

Art. 2.º Los Ayuntamientos comprendidos en la primera de las anteriores relaciones procederán a ingresar las cantidades correspondientes a las dotaciones legales de sus sanitarios en las respectivas Delegaciones de Hacienda u organismos encargados de la Administración de Rentas públicas, en aquellas provincias o territorios que disfrutaren de régimen económico especial.

Art. 3.º La falta del ingreso preceptuado en el artículo anterior, o la del envío de la certificación exigida, dará lugar a la retención que establece el artículo 3.º de la ley de 27 de diciembre, que se llevará a cabo por la Delegación de Hacienda al hacer la liquidación de la parte que corresponda a los Municipios morosos en las contribuciones e impuestos del Estado, reteniéndoles de éstos la cantidad necesaria, hasta donde alcance, del total importe de los haberes debitados.

Art. 4.º Los Habilitados de las clases sanitarias, elegidos por votación con cada provincia, conforme a las normas que se determinen por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, serán los representantes legales de los sanitarios acreedores frente a los Ayuntamientos morosos, entendiéndose con los Delegados de Hacienda para su entrega a aquéllos de las cantidades ingresadas o retenidas.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, que sólo estará en vigor durante la vigencia de la ley, para cuya ejecución se dicta, empezando a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

EL REGIMEN EN NAVARRA

Respecto de Navarra, se ha dispuesto:

Artículo 1.º Continuará subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial privativo, en todo cuanto afecte a la regulación de los servicios sanitarios de los Municipios y de la Diputación de dicha provincia, conforme a las normas establecidas en la ley de 16 de agosto de 1811, y a las bases convenidas para la adaptación del Estatuto municipal, aprobado por decreto-ley de 4 de noviembre de 1925.

Art. 2.º La Diputación de Navarra garantizará a los facultativos titulares de los Municipios, el percibo puntual de sus dotaciones, abonándolas, en caso necesario, de sus propios fondos, a calidad de reintegro de los Ayuntamientos que en lo sucesivo pudieran resultar morosos.

Art. 3.º Continuarán asimismo, como hasta el presente, a cargo de la propia Diputación, los servicios del Instituto de Higiene provincial y cualquier otro de carácter sanitario que se disponga por la Ley general, a cargo de las provincias o regiones. Estos servicios serán organizados, dotados y regidos por la Diputación, que designará personal facultativo idóneo para su servicio, con la obligación de llenar todas las atenciones que la legislación general imponga obligatoriamente a las Mancomunidades Sanitarias, y con reserva, al Estado, de la alta inspección de todos los servicios referidos, para asegurar el buen funcionamiento y la máxima eficacia de los mismos.

Avisos y Noticias

Ayer salió para Melilla, con el fin de posesionarse de su cargo de director de las obras del puerto de dicha plaza, nuestro estimado amigo el ingeniero de Caminos, don Jorge Palomo.

De Aldeanueva de Ebro, donde ha pasado una larga temporada, regresó doña Leonisa García del Moral, acompañada de su hija Amparo y nieta Angelines.

Repuesto ya de su dolencia, don Alejandro Palacio, médico de Aldeanueva de Ebro, tuvimos el gusto de saludar ayer a su hijo Joaquín, alumno interno de la Casa de Salud de Valdecilla, de paso para Santander.

Asociación de Padres de Familia de Logroño

El día 20 del actual, a las diez y media de la mañana, y en el local social, calle de Mendizábal, núm. 1, se celebrará la Junta general ordinaria, para el examen y aprobación de la Memoria anual y cuentas y renovación de la Junta, a cuya reunión se suplica asistan los socios.

Logroño, 11 de enero de 1935.—El presidente, **Antonio Martín Bilbatua**

A las cuatro de la tarde de ayer, se verificó el entierro de la que fué nuestra anciana y estimada convecina doña Agustina Torrealba Urquiza, viuda de don Venancio Herrero.

Tras el féretro, que aparecía cubierto de coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia, formaban la presidencia los hijos de la finada, don Celestino, don Daniel y don Silviano; sus nietos don Marcelino y don Rafael; su hermano don Laureano, y otros parientes y amigos, a los que seguía el nutridísimo cortejo, en el que figuraban representadas todas las clases sociales y muchos parientes venidos con tal motivo desde Fuenmayor, Villamediana y Alcanadre.

Reiteramos a sus hijos, todos ellos muy conocidos y apreciados, y al resto de la familia, el testimonio de nuestro pésame.

Huevería EL MODERNO

Huevos frescos desde 1'80. Garbanzos a mojo, a 0'80 kilo, cochura finísima. Imprenta, 5.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

Calzados El Pelícano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

CASA CENTRAL LOGROÑO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA

Deseando favorecer a nuestros numerosos clientes obreros, hemos fabricado MIL PARES botas piso llanta cosida, al precio único de CATORCE PESETAS

BATERIA NACIONAL AUTOBAT

Construída según las normas STANDARD AMERICANAS

Servicio AUTOBAT organizado por

AUTO - ELECTRICIDAD

en todas las ciudades importantes

RIVAS Y TORRES--S. L. --Salmerón, 1.--Teléfono 1323

Andrea Villar Murillo puso en conocimiento de la Guardia civil que en la noche del 8 al 9 del corriente mes, en el pueblo de Grañón, le habían sido robadas del corral que posee en el término de "Vegas" seis reses lanares, de ellas tres ovejas blancas, sin más señas que una L en el costillar derecho y tres corderos, también blancos, con una pinta roja en el trasero.

La Guardia civil se trasladó al corral citado, observando que la puerta de entrada se encontraba violentada, al parecer por una barra de hierro, que fué hallada en sus inmediaciones, notando también las huellas recientes de dos caballerías mayores, y por creer, sin duda alguna, fueran estas las que emplearon los autores para transportar las reses mencionadas, fué seguida esta pista hasta los corrales de San Martín, en los cuales se encontraba el gitano Manuel Manzano Amador, de 30 años, de Madrid y vecino de Vitoria, quien a pesar de su negativa en la participación del hecho fué detenido como presunto autor y puesto a disposición del Juzgado.

Enero.--Mes de Matanza de cerdos

Nada adelantará usted con escoger un lomo caro para su matanza, si no compra usted el pimiento molido y demás especias en la acreditada Casa Ramón Miguel, Gallarza, 18. Teléfono 1647.

Ayer publicábamos la noticia de haber sido aprobado por la Confederación Hidrográfica del Ebro de Zaragoza, el proyecto de toma de agua del Canal de Lodosa, para riego del término de Rincón de Soto.

Advertimos hoy que debe considerarse también comprendida la jurisdicción de Calahorra.

APRENDIZ PARA ULTRAMARINOS, edad catorce años, buenas referencias, será preferido el que haya estado en el gremio. No se contesta por carta. Ultramarinos Ramón Miguel, Gallarza, 18.

Ayer tarde ingresó en el Hospital provincial Gregorio Palacios Ochoa, casado, jornalero y domiciliado en Villamediana, el cual, estando cargando remolacha en la estación, fué alcanzado por una locomotora, produciéndole una herida por aplastamiento del pie derecho con pérdida de cinco dedos y fractura del frontal, pronóstico grave.

En este benéfico Establecimiento y por el médico de guardia don Manuel Luengo y el practicante don Mariano de Carlos, le fueron amputados los cinco dedos dichos, con resección de cabeza de los metatarsianos.

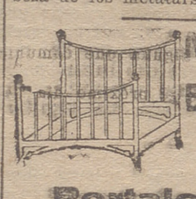

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

La "Gaceta" de ayer publica el número de vacantes de auxiliares del cuerpo general de administración de la Hacienda pública.

Se dispone que se nombren auxiliares terceros por riguroso orden de la lista de aprobados a un número de opositores igual al de vacantes existentes en la actualidad y auxiliares de cuarta clase en número igual al de créditos vacantes en ella, quedando los restantes en expectación de destino.

Para premiar la brillante labor realizada por los opositores que ocupan los diez primeros puestos, se les destina a Madrid sin cubrir plaza de las asignadas conforme a la plantilla vigente de la Delegación de Hacienda de la capital de España.

De la relación de vacantes tomamos los datos siguientes: Burgos, quince; Guipúzcoa, dos; Logroño, cuatro; Soria, veintidós, y Vizcaya, cuatro.

En MEDIAS sólo hay una casa "LA IDEAL".

Solicita madrina espiritual el peatón de Los Cerezos (Teruel).

HOJALATEROS

La Cooperativa Popular de Casas Baratas, tiene abierto concurso para la renovación de las canales en los tejados de las mismas, con sujeción al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la fábrica de bolsas.

Se admiten proposiciones bajo sobre cerrado, hasta el día 23 del corriente inclusive.—El presidente **Eladio Bezares.**

En junta general celebrada por la Sociedad de Cazadores y Pescadores, el día ocho el corrientes mes, previa convocatoria al efecto, se procedió a la renovación de la junta directiva de Caza y Pesca Riojana y por unanimidad quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Jesús Gil del Río; vice, don Eduardo Alcaíde Mayoral; tesorero, don Rafael Miguel Benito; contador, don Enrique Gutiérrez Sánchez Malo; vocales, don Jacinto Valdemoros, don Jacinto Ortega Zapatero y don José Morán Iriarte; secretario, don Esteban Yécora Heredia; vice, don Eusebio López Mayoral.

Vocales para el comité provincial de Caza y Pesca: don Jesús Gil del Río; don Enrique Martínez Ruche y don Eusebio López Mayoral.

Le deseamos el mejor acierto en su misión de defender los intereses de sus representados y fomentar la caza y la pesca.

Almacén de Vinos

DE TOMAS DOMINGUEZ

Pí y Margall, 6. Teléfono 1992

REBAJA DE PRECIOS

Vino Rioja, muy bueno	a 6'50	cántara
Id. id, superior,	a 7'50	"
Id. id. extra,	a 8'50	"
Id. id. colosal	a 9'00	"

Por litros, a 40, 50, 55 y 60 céntimos.

Pí y Margall, 6 (antes Carmelitas) Teléfono 1992

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

En el Hospital provincial ingresaron ayer trasladados de Anguiano, el vecino de dicho pueblo Rufino Rueda Novoa, de 31 años, casado, bracero, junto con sus dos hijos Santos y Magdalena Rueda García, de 7 y 4 años de edad, respectivamente, a consecuencia de quemaduras de primero y segundo grado en diferentes partes del cuerpo, sufridas en un incendio ocurrido en dicho pueblo en su domicilio y del que ayer dió cuenta nuestro activo corresponsal de Anguiano.

AVISO

Fábrica de Harinas de la señora viuda de Benito Verde, de FUENMAYOR (Logroño)

Pone en conocimiento del público y de su distinguida clientela en general, que desde primero de enero ha quedado instalado en FUENMAYOR un depósito de harinas y sus derivados, en cuyo depósito se harán todas las operaciones de cambio de trigo por harina y salvado, y se venderá al por mayor y menor, todo ello en las mismas condiciones y precios que se hace en fábrica.

Depósito, calle Galán y García Hernández, frente al almacén de vinos de don Juan Pradas.

En la Cocina Económica se recibió ayer un donativo de 25 pesetas, hecho por persona que oculta su nombre.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1

Asociación de Obreros y Empleados Municipales

El domingo, 13 de los corrientes, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y 11 y media en segunda, se celebrará en el domicilio social de la Asociación (Pi y Margall, 26, 3.º), Junta general ordinaria, para proceder a la renovación de cargos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento.

Se ruega la mayor asistencia, advirtiendo a los asociados que los acuerdos serán válidos sea cualquiera el número de los reunidos.

Opositores de Hacienda

Se ruega a todos los opositores de Hacienda aprobados en las últimas oposiciones celebradas, cualquiera que sea su puntuación, que asistan a una reunión que tendrá lugar el viernes, día 11 de los corrientes, a las doce de la mañana, en los locales de Academia "La Politécnica", República, 104, 1.º, para tratar en ella de asuntos de gran importancia.

La "Gaceta" de ayer publica el escalafón provisional del Cuerpo de directores de bandas de música, contra el cual se pueden hacer reclamaciones en el plazo de tres meses a contar de ayer. El número de aquellos asciende a 568. De la disposición copiamos lo siguiente:

Número 36, don Baltasar Espada Cánovas, de la de Viana; 87, don Nicolás García Ozana, de la de Anguciana; 107, don Félix Arbizu Soldevilla, de la de Alfaro; 120, don Gregorio Solabarrieta Belanda, de la de Miranda de Ebro; 163, D. Luis Gil Lasheras, de la de Tudela; 189, don Miguel Garijo Garijo, de la Calahorra; 204, don Félix Monje Velandia, de la de Ezcaray; 338, don Miguel Lafuente Herrero, de la de Haro; 339, don Avelino Castro Huertas, de la de Belorado; 375, don Cruz Muñoz Ucha, de la de Arnedo; 497, don Leopoldo Valles, de la de Santo Domingo de la Calzada; 511, don Regino Velasco Navarro, de la de San Andrián.

La antigüedad se determina por el tiempo de servicios contados hasta el 31 de octubre pasado.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tfl.º 17'56

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Debidamente autorizado, salió ayer para Madrid, en unión de su bella señora, el gobernador civil don Antonio Fernández Menárquez, que durante los días de su ausencia será sustituído por el presidente de la Audiencia, don Filiberto Arrontes González, el cual se posesionó interinamente el cargo en el día de ayer.

Con tal motivo se ha hecho cargo accidentalmente de la presidencia de la Audiencia el magistrado, don Amado Salas y Medina Rosales.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

ESOFAGOSCOPIA. — Teléf.º 1733.

Los guardas de campo Anastasio Fernández, Cosme Barrio y Máximo Alonso, sorprendieron, una pasada noche, al vecino de esta ciudad Alberto Soto Irazu, hurtando unos cardos en una finca de don Felipe Moreno.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Don Félix Pérez, secretario del Ayuntamiento de Castroviejo, nos ruega hagamos público que no es depositario de los fondos de dicho Concejo, y también que el día en que se cometió el robo se hallaba en Ventosa, a cuyo Municipio sirve también.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

En la noche del 7 al 8 fué robada la tienda y estanco que en el pueblo de Ventosa tiene Concepción Nestares, llevándose cinco paquetes de puros, de 0'25 uno; 20 paquetes de cigarrillos, de 0'70; ocho latas de conservas; cien sellos de Correos de cinco céntimos, efigie de Blasco Ibáñez; doce de 0'15, de Nicolás Salmerón; doce de 0'30, de Ramón y Cajal; una máquina de afeitar y 75 pesetas en monedas de plata y calderilla.

El hecho se supone pueda haber sido realizado por alguna persona que se haya introducido en la tienda, aprovechándose de un descuido de los dueños, antes de cerrarla, porque ha aparecido quitado por dentro sin romperlo, un cristal de la ventana del piso entresuelo en donde se halla la tienda, que comunica con la calle, por donde se supone haya salido con los géneros robados el autor del hecho.

También en la misma noche se intentó entrar en la iglesia parroquial, sin conseguirlo, a pesar de haber roto un cristal de una ventana. Se encontró abandonada una reja de arado y una escalera.

Hasta la fecha no han dado resultado las gestiones que se hacen para dar con los autores de los hechos mencionados.

P. MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

Presidido por sus hijos don José y don Victoriano y otros parientes y amigos, se verificó en la tarde de ayer el entierro del empleado de la limpieza pública, D. Damián Palacios Expósito, cuyas simpatías se pusieron de manifiesto ante la concurrencia que le acompañó a su última morada, en la que figuraban muchos empleados municipales y amigos particulares.

A su apenada esposa doña Paula González y resto de la doliente familia les expresamos nuestro pésame más sentido.

URBINA

- tuberculosis -

y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELEFONO 1177

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Tiburcio Ros García, de 78 años, de herida contusa en la mano izquierda, por atropello de bicicleta.

Francisco Villa, de 90 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Feliciano Blanco Jimeno, de 2 años, de herida contusa en el labio, por caída.

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

MAESTROS

En la "Gaceta" del 4 del actual se convoca cursillo-oposición especial de selección para cubrir gran número de plazas, el cual tendrá lugar durante las vacaciones de verano del año corriente.

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104. LOGROÑO

que mediante su antecesora, "Academia Layusló", tiene obtenidos resonantes triunfos, abrirá preparación para dicho CURSILLO el próximo 1 de FEBRERO, corriendo las clases a cargo del más eminente cuadro de Profesores, destacados entre Lcdos. en Ciencias y Letras, que habrán de constituir la máxima garantía de éxito.

Tenemos funcionando clases preparatorias para oposiciones a SECRETARIOS AYUNTAMIENTO (3.ª categoría); AUXILIARES D. G. SEGURIDAD, TELEGRAFOS, GUARDAS FORESTALES y ENFERMERAS.

Próximamente abriremos las de JUDICATURA, FISCALES, NOTARIAS, REGISTROS, SECRETARIOS JUDICIALES y DERECHO.

Clases de CONTABILIDAD SUPERIOR, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA y CULTURA GENERAL a cargo de acreditados Profesores en cada materia.

Pida detalles o inscríbase hoy mismo, y recuerde siempre a "LA POLITECNICA", pues que en cualquier momento puede serle útil.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN MENDIGO HIERE GRAVEMENTE A OTRO PARA ROBARLE

VALENCIA. — En un pajar de los alrededores del pueblo de Rafelguadas, donde pernoctaban dos mendigos, llamado uno Antonio González Jiménez, de 24 años, y Manuel el otro, desconociéndose sus apellidos, se desarrolló un sangriento suceso.

Manuel, con propósito de robar a su compañero, le agredió mientras dormía con una maza de partir piedras, produciéndole gravísimas heridas heridas en la cabeza. El agresor, dándole por muerto, se apoderó de 29 pesetas y de un chaleco que llevaba la víctima. Al volver en sí el herido pidió auxilio, acudiendo unos labradores, que dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Parece que ambos pordioseros se conocían desde hace algún tiempo y juntos pedían limosna. Después se separaron, volviendo a reunirse casualmente en Rafelguadas.

CONTRABANDO DE TABACO

VALENCIA.—A las cuatro y media de la madrugada ha entrado en este puerto el buque de la Compañía Arrendataria de Tabacos núm. 1, que remolcaba a un falucho que venía cargado de tabaco.

Parece que se trata de un contrabando de esta mercancía, que se pretendía introducir por la dársena de Valencia.

LOS LOBOS ATACAN AL GANADO

SANTANDER.—En un monte inmediato a esta población, dos chicos que iban a recoger vacas oyeron mugir a un ternero. Se acercaron y vieron que dos lobos habían caído sobre el animal.

Los chiquillos, sin amedrentarse, con palos, ahuyentaron a las fieras.

Inmediatamente regresaron al pueblo y avisaron a los vecinos. Salieron varios hombres y pudieron dar muerte a uno de los lobos. El ternero fué muerto por los lobos.

PERECE CARBONIZADO

EL FERROL.—Jugando en la cocina de su casa el niño de 7 años Antonio Suárez Alvarez, se prendió las ropas que llevaba, pereciendo carbonizado.

Su hermano Angel, de 11 años, que acudió a auxiliarle, sufrió quemaduras de carácter gravísimo.

FALSIFICABAN PAPELETAS DEL MONTE

MADRID.—La Guardia civil de Tetuán de las Victorias ha detenido a Rodrigo Martín y Humberto Vázquez, que se dedicaban a falsificar papeletas del Monte de Piedad y sustituir los objetos empeñados por otros de menos valor.

MAS DEL EXTRANJERO

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA. — Según noticias que se reciben en La Habana, han sido detenidos por las autoridades militares de Pinar del Río 17 estudiantes alumnos de la Escuela de Agricultura provincial.

SIETE MAHOMETANOS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN UNA COLISION CON LA POLICIA

LONDRES.— Comunican de Kolhapur a la Agencia Reuter:

Una muchedumbre de mahometanos ha atacado, por causas que todavía no han sido suficientemente aclaradas, a las fuerzas de la Policía de Tehalkaranji.

La Policía se vió obligada a hacer uso de la armas de fuego para repeler la agresión, y han resultado muertos siete manifestantes, y unos 20 heridos.

SE HAN REGISTRADO 3.975 CASOS MORTALES DE MALARIA

COLOMBO.— Las muertes causadas por la epidemia de paludismo son mucho más elevadas de todos los cálculos hechos en un principio, según se ha podido comprobar por las estadísticas de uno de los distritos más afectados, el distrito de Kagelle, donde se han registrado 3.975 muertos, de las cuales 2.042 eran niños. Estos datos son hasta el 31 de diciembre.

La epidemia cede en algunos centros; pero se considera irremediable el hambre.

LOS OBREROS PARADOS DE LA FABRICA "CITROEN", PREPARAN UNA MARCHA DEL HAMBRE

PARIS.— El sábado, los obreros y empleados parados, de los talleres Citroen, organizan una "marcha del hambre", que tendrá como objetivo la Cámara de los diputados, en la que una delegación hará entrega de las reivindicaciones formuladas a los parlamentarios.

Hasta ahora sólo han sido readmitidos en los talleres Citroen unos 4.000 obreros.

PEDIRA LA EXPULSION DE TRES MILLONES DE EXTRANJEROS

WASHINGTON.— El diputado señor Diez, piensa defender en la Cámara una proposición pidiendo la expulsión de tres millones de extranjeros que residen ilegalmente en los Estados Unidos, con lo cual se aliviará grandemente la crisis de paro.

CINCO NIÑOS MUERTOS Y CATORCE HERIDOS

DEADWOOD (Dakota del Sur).—Un autobús, en el que viajaban 20 niños chocó con un camión.

En el accidente resultaron cinco niños muertos y 14 heridos, incluso dos gravísimos.

VEINTE PERSONAS HERIDAS

HUDSONVILLE. — Esta mañana se declaró un incendio en un camión automóvil cargado de bidones de pintura, los cuales estallaron, hiriendo gravemente a 20 personas.

CHILE Y LA CUESTION DEL CHACO

SANTIAGO DE CHILE. —El Gobierno chileno ha recibido sugerencias del de los Estados Unidos, para acelerar la conferencia de Buenos Aires y evitar que la S. de N. adopte sanciones contra los beligerantes del Chaco.

El Gobierno chileno ha contestado que apoyará toda actividad encaminada a poner fin al problema del Chaco, pero que no se prestará a ninguna maniobra que signifique la posibilidad de una perturbación a la acción de la Sociedad de Naciones.

Después del atraco y robos en Logroño

UNA FALSA ALARMA.— SE CREE QUE SERA PRONTO DETENIDO EL TERCER ATRACADOR.— LOS PALANQUETEROS PROCESADOS

La intranquilidad producida los pasados días en nuestra ciudad por los atracos registrados, no disipada todavía, a pesar del acierto con que la policía ha practicado las gestiones conducentes a la aclaración de los sucesos, deteniendo a los participantes, lo que ha debido servir para que el vecindario piense que no ha de ser tan fácil la repetición de estos hechos, fué causa, en la noche de ayer, de una alarma que puso en movimiento a los agentes de la autoridad, que acudieron presurosas al lugar de donde fueron reclamadas, resultando infundada todo, ya que, realizado un minucioso registro en el piso que se suponía pudieran haber entrado gentes extrañas, pues la inquilina al regresar a su casa vió encendidas las luces que creía haber dejado apagadas, no se encontró a nadie ni se observó la menor huella de anormalidad.

Es de esperar que los ánimos se serenen, para que estas alarmas no se produzcan, por lo que pueden tener de perjudiciales para la tranquilidad pública.

* * *

En nuestra visita a la Comisaría de Vigilancia, nos informamos de que se continuaban las gestiones para la detención del tercer participante en el atraco del sábado último, lo que se cree será logrado en plazo muy breve, ya que se sigue una pista que se considera muy acertada.

El detenido en Cartagena y las dos detenidas en Bilbao, continúan en los puntos mencionados hasta que se hayan terminado ciertas diligencias que ha sido preciso practicar antes de realizar su traslado a nuestra capital.

* * *

Por el señor juez de Instrucción se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los tres sujetos que tomaron parte en los dos palanquetazos registrados el miércoles y así también del camarero que se hizo depositario de los objetos robados.

UN SUICIDIO

Al anochecer de ayer se tuvo conocimiento de que en una finca cercana a la llamada Cuesta de Pavía, en la carretera de Navarra, había aparecido el cadáver de un hombre. Se creyó en principio que pudiera tratarse de un crimen, pero parece ser que este supuesto ha quedado desvanecido, aunque ello no podrá determinarse claramente hasta tanto sea practicada la diligencia de autopsia.

Según los datos recogidos, el vecino de esta capital Félix Eguizábal Ruiz, de 54 años de edad, labrador, domiciliado en la calle de Mendizábal, número 8, piso segundo, salió después de comer con dirección a una finca que poseía en la falda del monte Cantabria, próxima a otra de Pavía, en el lugar ya indicado. Como se hiciera de noche y el Félix no regresara a su casa, la mujer se intranquilizó y, en unión de una persona amiga, salió en dirección a la finca mencionada, en la que fué encontrado en el suelo y ya sin vida, el cuerpo de Félix.

Pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad correspondiente, personándose seguidamente el señor juez instructor con el actuario y señor médico forense, quien certificó la defunción de Eguizábal, cuyo cuerpo presentaba una herida por arma de fuego en la cabeza, mortal de necesidad.

El señor juez dispuso el traslado del cadáver al Depósito del Hospital civil, donde le será practicada la autopsia.

Al lado del cadáver se encontró un revólver sistema "Velodog", cargado, del que solamente faltaba una bala que se supone fué la disparada por el presunto suicida.

Hasta ahora se desconocen los motivos que pudieron determinar su fatal resolución.

CRONISTAS AMERICANOS

GENERAL CORDOVA

Por ANTONIO ESCOBAR

He recibido un anónimo que dice: "¿Cuándo nos sirve usted más generales como esos dos?"

No recuerdo haber puesto en la mesa más que uno: don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán. Sospecho que el autor del anónimo ha tomado por general al conde de San Luis, a quien puse hace poco en letras de molde.

Para complacer a mi amable corresponsal, le serviré hoy dos generales hermanos, Córdova (con v), el mayor de los cuales era un oficial muy instruído, a quien el rey Fernando VII, para premiar su adhesión política, hizo embajador en Prusia. Más tarde cuando vino la guerra carlista, fué enviado de general en jefe contra los carlistas. Se le quitó el mando cuando se vió que no había tenido el éxito rápido que se esperaba de él.

El otro había nacido, como su hermano, en una ciudad de lo que es hoy República Argentina. Era un hombre alto, ancho, vigoroso y bizco. Lo he visto muchas veces en el Salón de Conferencias del Congreso, donde conversaba con éxito, porque no solía hablar más que de las cosas que sabía.

Era el único español que después de haber sido ministro de la Guerra de la Monarquía—con el rey Amadeo de Saboya—lo fué con la República del 73. Y cuando lo era tuvo que habérselas con el asunto de los oficiales de artillería, que pidieron en masa la licencia porque se había admitido en el ejército a un oficial de aquella arma que el año 66 había figurado en el alzamiento de unos sargentos en un cuartel de artillería.

Córdova negó la petición de los oficiales, con lo que la artillería se quedó sin oficialidad. Y a un amigo que le dijo a Córdova:

—Y ahora ¿cómo se las arreglará usted con una artillería sin oficiales?

—Bastante mejor que los sublevados con una artillería sin cañones—respondió Córdova.

Años antes de ser ministro de la Guerra con la República, cuando la presidía Castelar, en 1863, había sido general en jefe de un ejército enviado a Roma para ayudar al Papa Pío Nono, destronado por los republicanos. Se hizo simpático al Papa—creo que tenía algo de sangre andaluza—quien cuando Córdova terminó su misión militar en Roma, lo nombró presidente de una Compañía de ferrocarriles organizada por el famoso Salamanca y que hizo la primera vía férrea de los Estados Pontificios.

Sobre lo de la sangre andaluza, insistiré luego. Ahora tengo que decir que si este Córdova era maestro en organizar tropas, también lo era en mandarlas en los combates; gracias a una práctica comenzada en la primera güerra civil carlista. La transformación del Ejército en tiempo de O'Donell, transformación a la cual se debió el buen papel hecho por los soldados españoles en la guerra de 1859 contra Marruecos, fué debida, en gran medida a Córdova, que fué uno de los directores generales, el de Infantería, si no recuerdo mal.

En política era, probablemente, un escéptico, dispuesto a servir como ministro de la Guerra a todo el que se lo pidiese y mereciese ser servido. Y por esto fué ministro de la Guerra con Narváez, ultra conservador, con Ruiz Zorrilla, liberal y con Figueroa, republicano.

Y era, además, en la vida, privada, un hombre de mundo, de lo cual pueden enterarse los que tengan la suerte de leer un voluminoso libro que publicó en los últimos años de su vida. Lamento no recordar el título de ese libro voluminoso, en que hay historias muy interesantes de muchas distinguidas familias de Madrid y de importantes personajes.

Recuerdo una historia que me interesó mucho, tanto le sucederá al que leyere, si conoce la Historia de España en el siglo diez y nueve.

Se trata de Narváez, el que fué amo de España a trechos. Al terminar la guerra civil, de la cual, salió brigadier, dijo un día a Córdova, de quien era compañero y amigo, algo por este estilo:

—No he sacado de la guerra civil todo lo que esperaba. Estoy cansado del Ejército y pienso hacer una cosa, que será pedir el retiro y conseguir una administración de Correos en un punto de las Vascongadas cerca de la frontera.

Todo el que conozca la vida borrascosa, el carácter violento y la ambición política de don Ramón, se lo explicará difícilmente en chancletas, gorro de terciopelo y zapatillas, colocando cartas en filas.

Nueva York.

(Prohibido la reproducción).

Noticias por teléfono

Madrid, 10.—Varias horas

ENTIERRO DE UN GENERAL

Se ha verificado el entierro del general de Caballería, don Enrique de Seijo Serantes.

Asistió numerosa concurrencia.

LOS GEOMETRAS Y TOPOGRAFOS SE REUNEN EN UN BANQUETE

Para conmemorar la unificación del Cuerpo de geómetras al de topógrafos se reunieron en un banquete todos los topógrafos residentes en Madrid y gran númro venidos de provincias.

Asistieron unos trescientos comensales.

Presidieron el subsecretario de Hacienda, el director de Contribuciones y los jefes del Instituto Geográfico.

Se leyeron adhesiones y se pronunciaron discursos.

HA MUERTO UN EXMINISTRO JALIFIANO

En el pueblo de Ronda, donde se hallaba desde hace algún tiempo, ha fallecido hoy el exministro de Hacienda del Gobierno jalifiano Sidi Abd-el-Selam-Bennuna.

UN RECURSO ANTE EL SUPREMO

Ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo se vió el recurso interpuesto contra la sentencia del Consejo de Guerra ordinario celebrado en Zaragoza, que condenó a muerte a doce individuos encartados en los sucesos revolucionarios ocurridos en Alcañiz el nueve de diciembre de 1933.

El letrado recurrente, don Benito Pavón, alegó que los acusados no participaron en los hechos de que se les acusa.

Además se da el caso de que la jurisdicción ordinaria condenó por el mismo hecho a estos procesados a diez años de prisión y la jurisdicción castrense a muerte.

El fical, después de oponerse a la argumentación del letrado, pidió solamente para Gabriel Ariño y Pascual Gracia la pena de muerte, y para los otros diez la de 25 años de reclusión.

Se espera con interés la sentencia que dicte la Sala Sexta.

DEL ALIJO DE ARMAS

Esta mañana ha continuado en sus trabajos el juez especial señor Alarcón, pero no ha recibido declaración alguna.

A los periodistas les dijo que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Se dice que el próximo día 14 se celebrará en la Sección primera de la Audiencia Provincial la vista de la causa contra don Horacio Echavarrieta por su intervención en el alijo de armas.

UN TESTAMENTO DE UN MUSICO MAYOR

LA CORUÑA.—Dicen de Mondoñedo que se tienen noticias de que recientemente falleció en La Coruña don José Lodeiro Piñeiro, que deja 225.000 pesetas para que cada dos años se celebre un concurso de bandas de música militares durante las fiestas de los Remedios. En el testamento ha dejado consignado que si hay que pagar derechos reales pase la herencia a una hermana suya que reside en Montevideo, y si ha muerto, a sus sobrinos, imponiéndoles la obligación de venir a vivir a España. Este señor había nacido en 1868. Sentó plaza de soldado en el regimiento de Infantería de Murcia. Fué músico mayor en varias bandas y obtuvo el grado de capitán.

FALLECE A LOS 109 AÑOS DE EDAD

EL FERROL.—Ha fallecido Encarnación Tomás, que tenía ciento nueve años de edad y que hasta el último momento conservó la lucidez. En el transcurso de su vida sólo guardó cama debido a unas lesiones que se produjo al apearse de un tranvía.

LA CRITICA SITUACION DE LOS UVEROS DE ALMERIA

ALMERIA.— El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafiado al Gobierno, expresando la crítica situación de la mayoría de los pueblos provincia, a causa del ruinoso resultado de la pasada cosecha uvera.

Los parraleros han creído necesario, para afrontar la situación, solicitar la ayuda del Estado con diez millones de pesetas reintegrables en cinco años, para evitar el abandono del cultivo que extremaría la miseria de la región.

LA REAPERTURA DE UNA CASA DEL PUEBLO

AVILA.— Se ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo, únicamente para efectos mutualistas.

En todas las actividades de la entidad intervendrán los delegados del gobernador y el delegado del Trabajo.

TRATANDO DE EVITAR LOS DESPIDOS DE LA CONSTRUCTURA NAVAL

CARTAGENA.—En el Ayuntamiento se celebró asamblea de fuerzas vivas, para tratar de las medidas que eviten el despido de 600 obreros de la Constructora Naval, anunciado para el día 15.

Asistieron el señor Maestre Zapata, delegado de la Factoría, el delegado provincial del Trabajo y representantes obreros, y acordaron celebrar mañana nueva asamlea para pedir la construcción inmediata de varias lanchas petroleras y cañoneros.

PARA ASISTIR A LA BODA DE LA EXINFANTA

ALGECIRAS.— En el Hotel Rock se encuentran hospedados muchos viajeros españoles que embarcarán para Roma en el trasatlántico "Rex" para asistir a la boda de doña Beatriz.

LA SALIDA DEL "HABANA" Y LA LLEGADA DEL "COLON"

SANTANDER.— La Compañía Trsatlántica ha publicado el siguiente aviso:

Se previene a los señores pasajeros que el vapor "Habana", que tenía anunciada la salida de Santander el día 25, adelanta una fecha, saliendo de dicho puerto el día 24 de enero actual.

El "Cristobal Colón", que salió de este puerto el día 27 de diciembre próximo pasado, ha llegado sin novedad a Habana, el miércoles 9, a las ocho de la mañana.

PASANDO EL TIEMPO

Anunciábamos ayer la probabilidad de que en la madrugada el termómetro señalara una temperatura inferior a la del hielo y, en efecto, el mercurio descendió hasta 2'6 bajo cero. Ello fué promesa de un ambiente frío para todo el día y se cumplió, de modo que el comentario general fué el de: "Ahora va a empezar a "hacer" invierno. Puede que sea así y que hayamos de soportar unos cuantos días de intenso frío, con cielo despejado, como ayer, y con presión atmosférica, como ayer, elevada, pues que no se registró menor que de 738 mms. Si es con aguantarnos, habremos cumplido. Será desagradable, pero no tendremos más remedio que conformarnos. Al fin y al cabo estas y otras cosas desapacibles nos obligan a cultivar la paciencia y a abrigarnos un poco.

C. M.

—¡Idiota! ¡Es la tercera vez que te equivocas!

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

TEMAS DE ACTUALIDAD

EL FRIO Y LAS ENFERMEDADES

El frío es como la lengua de Esopo: la peor y la mejor de las cosas. En el folklore, en las leyendas, en las conversaciones cotidianas como en los trabajos de la más alta envergadura científica, el frío aparece como un poderoso factor patógeno (engendrador de enfermedad), como la causa del coriza, de la pneumonía, de pleuresía, de la ciática, de las nefritis, del reumatismo, etc. Y, sin embargo, el frío se utiliza como un método a la vez terapéutico y profiláctico; en todos los mares y en todos los ríos del mundo, en los mares relativamente fríos, como el del Báltico, o el mar del Norte, donde el agua no pasa de los 13 grados, o en las lagunas de alturas montañosas, cuya temperatura es más baja todavía, gran cantidad de gente se baña en verano y en invierno, para reponer sus fuerzas, haciendo bajar considerablemente la temperatura pariférica de su organismo; en las pirexias graves, y hasta en las insolaciones, los baños fríos o las abluciones frías se consideran como capaces de disminuir la mortalidad.

A pesar de estas contraindicaciones, han sido comprobados recientemente hechos muy importantes a este respecto, aun cuando en otros puntos del problema haya necesidad de llevar a cabo nuevas investigaciones, puesto que nos encontramos todavía en el simple terreno de la hipótesis.

En el admirable estudio que sobre esta materia ha publicado recientemente en *La Presse Médicale* el eminente doctor Morhardt, de París, avalorado con una completísima bibliografía, divide la acción del frío en patología en cinco grandes grupos: 1.° Influencia del frío sobre la piel del sujeto normal y enfermo. 2.° El frío y las infecciones. 3.° El papel del frío en las enfermedades del aparato respiratorio. 4.° Influencia en las nefritis y hemoglobinurias *a frigore*. Y 5.° Papel del frío en las algias y en los reumatismos.

A nuestro propósito divulgador nos interesa referirnos, aunque muy superficialmente, a los tres últimos puntos.

En las enfermedades del aparato respiratorio es, principalmente, donde el frío está considerado como capaz de ejercer una acción patogénica "muy evidente para ser desconocida", según la propia expresión del doctor Merhen. Se invoca la ley de Dastre-Morat, según la cual, paralelamente a la vasoconstricción superficial que provoca el frío, se produce una vasodilatación profunda; pero es el caso que Frédéric y Roger han demostrado que a la vasoconstracción superficial se acompaña también la vasoconstricción profunda.

Se ha invocado una exaltación invernal de la virulencia microbiana, que sería tanto más nociva por la falta de sol y de vitaminas. El frío produce, efectivamente, un fenómeno de choque, una alteración humoral perfectamente puesta de manifiesto por una dilatada serie de investigaciones de laboratorio. Lamarro observó en los soldados verdaderas epidemias de pleuresías *a frigore*, que desaparecieron en cuanto se prohibió que los soldados descansaran de sus trabajos recostándose sobre un muro expuesto al viento frío, como tenían costumbre de hacer.

Los nefríticos son enfermos que sufren gravemente con el frío, explicándose este hecho tanto por la teoría del choque de que antes hablábamos, como por la de congestación. Ha sido plenamente comprobado que la albúmina aparece en la orina a continuación de un baño frío, en el 50 por 100 de los casos, incluso en los individuos muy entrenados en prácticas de natación en aguas frías, comprobándose no sólo la presencia de albúmina, sino de cilindros hialinos, granulosos y a veces glóbulos rojos, verdaderas hematurias. En individuos sanos, en los que sus riñones tengan una resistencia ligeramente reducida, deben ser cuidadosamente prohibidos los baños fríos.

Uno de los capítulos más complejos es el de la influencia del frío sobre los dolores o algias y sobre el reumatismo. Todos los dolores, desde la neuritis hasta la mialgias, caracterizados por la falta de síntomas objetivos, elemento psíquico, juega un papel capital, lo que hace singularmente difícil la apreciación de los hechos. Es un hecho fuera de duda que el frío ejerce sobre ciertas naturalezas una acción deprimente, que puede dar lugar a atribuir una importancia exagerada a la menor sensación dolorosa.

Por lo que respecta al reumatismo articular agudo, las numerosas encuestas hechas en Inglaterra han demsotrado que es una enfermedad que se padece más frecuentemente por los habitantes de casas lóbregas, mal aireadas, de pésimas condiciones higiénicas, pero enfermedad de factor casual mal definido, que no debe achacarse sólo al frío, puesto que juega importante papel el alcoholismo, la falta de vitaminas, el estado constitucional, etc. Desde luego, se admite hoy que el frío no ejerce influencia casi nunca en esta afección. Feige y Freund han hecho investigaciones plenamente demostrativas de que el frío no influencia los dolores reumáticos, apareciendo más bien por calor que por frío. Los dolores reumáticos serían considerados como la expresión de la impotencia del organismo para adaptarse a las modificaciones del medio exterior.

En resumen: la acción patogénica del frío, admitida en clínica no ha sido confirmada hasta hoy de una manera evidente por la experimentación moderna, salvo en lo que concierne a determinadas afecciones cutáneas. Por el contrario, parece perfectamente aceptado que la carencia de sol y de vitaminas tienen una acción claramente favorable sobre la aparición de las enfermedades de la estación invernal.

Doctor FERNAN PEREZ

LECTURAS PARA LA MUJER

· ZUBIAURRE · XXXIII

EN PLENA ESTACION

La temporada culmina en modelos magníficos y caros, pese a la crisis y pese a todo.

Las nuevas tendencias se acusan manifiestamente en los modelos de invierno, sean vestidos o abrigos. Estos, en cuanto al color de los géneros empleados, guardan relación con aquéllos. Para los primeros el satín, mientras que los segundos son en lana, en terciopelo, con el consiguiente complemento de pieles.

Negro, violeta y gris, predominan en esta culminación de los colores usuales. Mil detalles de habilidad y de sugestiva fantasía encantadora a la vista, reunen las actuales vestiduras de este París de nuestros días, tales como el plateado en cuero, el dorado sarpullido, las laminaciones formando puntas y bucles, engarzando los ángulos en un delicioso con-

Calzados ANTON

Ultimas Novedades

junto cuadrado, sin olvidar los botones del tejido y otras muy diversas y agradables demostraciones del buen gusto de sus creadores.

Un conjunto para la hora vespertina, confeccionado de crespón mate y un abrigo vienés negro, adornado de zorro azul de los Alpes, es algo de muy buen gusto en esta culminación modisteril de la temporada. Una madera, sobre las espaldas, remata el gracioso efecto de estas vestiduras.

Los conjuntos abundan en variados colores y muy diferentes tonos; pero predominan el azul de mar, el crudo oscuro y el plomo gris. El corte, en la mayoría de los modelos, es de hechura sastre; su seriedad y solidez sientan muy bien a la silueta femenina, alargándola, y goza de gran favor en las carreras y en otras reuniones del mundo elegante. Estos con-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

juntos se llevarán, no sólo este año, sino que también muy posiblemente en las próximas temporadas invernales.

Se ven ahora detalles verdaderamente preciosos, que no podemos por menos de recomendar a nuestras amables lectoras. Naturalmente, todos los trajes, vestidos y abrigos de la temporada tienen necesidad del complemento del cinturón, que los entalla dándole cierto aire deportivo y juvenil, a la par que resulta práctico. Este año imperan los cinturones de cuero soviético—piel de Rusia—, guarnecido con fetiches de plata y oro. Hay otros con eslabones de acero y llevan incrustadas varias piedras finas de colores.

Las hebillas de joyería suelen ser para el adorno de los cinturones de

Toca de satín pespunteado y adornado en la copa, con una camelia roja. — Toca de fieltro negro, adornada con clavos y un tul. — Gorra rusa, adornada con un cordón de seda blanca. — Sombrerito de fieltro azul pálido, cubierto con un tul crema. — Gorra de terciopelo, adornada en el borde con una cinta de moire y un lazo en lo alto de la copa, también de moire. — Sombrerito de paño negro, con la punta doblada y drapeada, adornada con pespuntes.

tejido que se ajustan al talle en los trajes de gran gala y saraos.

En fin, que el cinturón traído ahora por los modistos parisienses a los primeros planos de la boga, ha llegado a ser en unas semanas la prenda útil e indispensable para amoldarla a todos nuestros atavíos, permitiendo así que pueda resplandecer el ingenio y la fantasía, no sólo de los modistos, sino también el de cada señora al escoger el suyo, el que mejor le sienta y le conviene.

El año que empieza es en extremo propicio al imperio de estos detalles deliciosos, que sirven para dar al conjunto armonioso de la indumentaria femenina, un complemento loable de elegancia y de buen tono.

A. D' ENERY

MERCERIA EL ALMACEN SAGASTA 21
LANAS
PARA LABORES
MEDIAS
Y
CALCETINES

EL DEPORTE INVERNAL

Es invierno en toda la faz de Europa. El deporte de escalar montañas y deslizarse luego por las suaves laderas tapizadas de nieve, es un encanto ideal para la mujer elegante y moderna.

Es, por lo tanto, la estación favorita para los equipos de esquiadores, y no estará de más que consagremos una crónica a los deportes femeninos sobre nieve.

Primero, claro está, hay que preparar el "equipo" para esquiar, el cual es bastante extenso y requiere que cada una de las piezas sea de buena calidad e irreprochable corte; sin estos requisitos las prendas se deforman y estropean, y el conjunto, o

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

sea la silueta femenil, no es agradable a la vista.

Ante todo, comprar un par de excelentes y sólidos esquís, que hallaréis en las tiendas acreditadas de artículos para deportes. Los esquís, para ser buenos, han de estar confeccionados con madera de "hickor", que es muy resistente y no tiene un peso excesivo.

Luego se adquieren dos palos-soportes, ligeros y sólidos también; las botas confortables y de suela gruesa, una mochila para llevar a la espalda todo lo que pueda necesitarse durante las excursiones montañeras, y con esto queda completado lo que nosotros llamaremos la parte técnica de los deportes sobre nieve.

Los accesorios femeninos que completan el equipo son un pantalón y una chaqueta que se hacen en lana impermeabilizada.

Existen infinidad de modelos; pero en general, sólo hay dos prácticos: el del llamado pantalón noruego y el del pantalón bombacho o "plus four".

El primero es en nuestra opinión el que más favorece, sobre todo a las mujeres de poca estatura, pues alarga la silueta: el segundo se pres-

EL PUERTO PIQUERAS

HUEVO FRESCO, GARANTIZADO
Herrerías, 40. Servicio a domicilio.
Teléfono 1916

ta a más variedad, pudiéndose llevar con polainas o sin ellas.

La chaqueta debe ser bastante ancha para que no estorbe los movimientos del ejercicio deportivo. Casi siempre llevan doble fila de botones pero también pueden cerrarse con broche relámpago, ahora que está de moda la práctica cremallera, lo mismo en el delantero que en los bolsillos.

Los accesorios de lana se harán en colores claros o vivos, pero nunca en colores oscuros como el castaño, el gris y sus derivados, y en lanas de

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

superior calidad para que no encojan.

Conviene llevar dos pares de calcetines: uno de lana fina, y otro de lana gruesa de un tono que armonice con el jersey y el gorrito.

Los guantes también deben ser dos pares, por la misma razón que los calcetines, y como aquéllos los que se llevan junto a la piel han de ser impermeables, a fin de que el agua ni la humedad pasen a través de ella.

También para cubrir la cabeza hay gustos muy variados: unas prefieren la gorra noruega clásica, otras los

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS
Compren en la Fábrica LIZARANZU
Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

abrigos orejeras, y la mayor parte optamos por llevar la infinidad de modelos de punto que cada temporada lanzan los imaginativos e ingeniosos modistos.

Antes de firmar, una recomendación, que consideramos muy oportuna e interesante; no salgais nunca sin llevar en la mochila algo para comer y beber, pues resulta violento tener que pedirlo a los compañeros, y a éstos les hace maldita la gracia tener que darlo.

MISS ANY
(Reproducción prohibida)

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

Conjunto tres cuartos, de terciopelo negro, adornado en el cuello con piel de "loutre".

Usos sociales

LO QUE SE ESPERA DE UNA SEÑORITA

No es un mérito para una señorita ser culta y bien educada, pues al no serio perdería uno de sus mayores encantos. La buena educación parece ser un don tan natural en una joven que cuando ésta se aleja de las reglas del buen tono nadie la perdona y no se vacila en llamarla "mal educada". Se acusa en este caso muchas veces a los padres de haber desarrollado mal su naturaleza, pero si las mamás han omitido algún detalle en la educación de sus hijas, la mayoría de las veces es a causa de la indocilidad y de la ligereza de estas últimas. El papel que debe desempeñar una señorita en sociedad, es muy complicado, pues no tiene la experiencia de las emociones. Por eso mismo debe vigilar su comportamiento, su porte,

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE
Francisco González
Imprenta, 9. Teléfono, 1022

su mirada, su fisonomía y su lenguaje. Debe conocer todas las reglas de la educación y penetrarse de esta idea "que el mundo juzga siempre y sólo por lo que ve".

Se dice y con certeza que "la educación, como el piano, si no se aprende temprano no se aprende jamás".

Una señorita debe ser sencilla y natural, nada más chocante que esos gestos altaneros casi impertinentes, esas actitudes enfáticas y afectadas. Una joven distinguida debe imponerse por su modestia y su naturalidad. Al saludar debe hacerlo con discreción, con una pequeña sonrisa franca y alegre. Cuando se recibe el saludo de una persona aunque en ese momento no se recuerde su nombre, se le debe contestar igualmente con amabilidad. Hay que contestar siempre un saludo con gentileza, sin altane-

OBJETOS PARA REGALO
HORNILLOS ELECTRICOS
SEVRES
SAGASTA, 2

ría afectada, como si se hiciera un favor.

EL TONO Y EL ACENTO

Uno de los detalles que más debe cuidar una señorita es su voz y la inflexión de ésta. Muchas veces a primera vista, un rostro bonito seduce, pero cuando se oye su voz, el encanto se desvanece. La voz suena mal, el acento es lánguido, en segunda se la clasifica en el número de las jóvenes triviales... que no son más que bonitas. Una voz áspera, dura, cortante, denuncia siempre una alma inaccesible a la dulzura. Hablando de cosas serias se debe tratar de dar a la voz una inflexión tranquila y calma

Así como el timbre de voz acrecienta la melodía, la inflexión de la palabra agrega una especie de distinción a los sentimientos que la inspiran. No se debe tomar un tono sentimental, ni dar por la gravedad del acento, la impresión de tener preocupaciones secretas. Hay que medir el tono según el carácter y la actitud de las personas con quienes se habla. En la conversación con caballeros expresarse sin arrogancia, sin timidez, con sencillez, con voz suave, clara y neta.

LA CURIOSIDAD

Es una de las amigas más peligrosas de una señorita que no debe nunca interrogar para saber lo que no se le dice. Hay que respetar el silencio y los secretos de los demás, no escuchar las conversaciones de los vecinos, y si éstas no se pudieran evitar, no tener en cuenta lo que se oye. No leer jamás una carta que esté dirigida a otros. No preguntar nunca la edad de las personas salvo la de los niños, y en ese caso abstenerse de hacer cualquier reflexión que fuera poco halagadora. No se debe provocar ninguna confidencia de una amiga que esté de novia, y si ella la hace de su propia iniciativa, no hacerle ninguna reflexión desagradable para su prometido. Evítese recordar las penas de los demás. Si una conversación ajena a una persona, con delicadeza, se cambiará de tema, tratando de hablar de otra cosa.

SNOBISMO Y ORIGINALIDAD

Hay jóvenes irónicas que creen que es una habilidad afectar indiferencia por todo, desdeñar lo que no comprenden ni con cen, y no se dan cuenta que caen insensiblemente en el ridículo.

Una señorita no debe atribuirse ideas que no le son propias, debe escuchar las opiniones y juicios de las personas mayores y entendidas.

LIMPIEZA QUIMICA
Tintorería
MASIP

Nunca se le reprochará "ser como las demás", pero no la felicitarán por querer ser "snob". La originalidad debe ser ingenua, nunca buscada ni perseguida. Para una señorita es una cuestión de armonía general que hace que su exterior, sus gestos, su aspecto, su espíritu, sus gustos y preferencias concuerden para formar un conjunto imprevisto, pero que parezca tan natural que al constatarlo se experimente una sorpresa simpática, alta estima y admiración. La originalidad no está en los adornos que se usan: si realmente existe se impone por sí sola. Ser extravagante es algo que choca y no es por lo tanto ser original.

LANAS - GUANTES
MEDIAS - FAJAS
CALCETINES
El mejor surtido y precios más económicos
LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

Abrigo de terciopelo corinto, adornado con piel de zorro azul. — Abrigo de tarde, de brotechwaz negro; toca del mismo género.

REALZARAN SUS MANOS, SI LLEVA LAS UÑAS BIEN ARREGLADAS
ESMALTES DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
Perfumería.--Viuda de Elizondo

LA RIOJA hace 25 años

El "Pogreso" de Barcelona, publicó un artículo de don Hermenegildo Giner de los Ríos referente a Logroño, y en él daba una idea de la impresión que le produjó su visita a ésta capital, con motivo de su reciente viaje como propagandista radical en el que no perdió el tiempo que dedicó a sus visitas; decía en su artículo, que debía conservarse un Cristo de marfil, buena pieza gótica, que se hallaba en la Casa de Beneficencia, antes que fuera cedido (como ocurrió con otro) para cualquier iglesia, pues ambos estaban en la Beneficencia, uno en un salón donde lo vió el señor Giner de los Ríos, y el otro en la capilla, pero ambos a disposición de la Diputación. También le causó honda impresión un hermoso cuadro del Greco, propiedad del Instituto, reproducido y descrito por un riojano ilustre, hijo de Haro, don Manuel Bartolomé Cossío; (ésto de fijo que lo ignora la provincia entera), y al saberlo debe enorgullecerse. También notó, en la ciudad una falta llamativa; siendo la patria del famoso pintor Navarrete (El Mudo), no había ni un solo cuadro de él, unicamente el alcalde de Logroño, don Francisco Iñiguez, me hizó ver un busto que representaba al pintor que yo buscaba que estaba en sitio preferente del despacho de la Alcaldía.

—La Comisión logroñesa del Ayuntamiento que se encontraba en Madrid, visitó al ministro de Fomento y al director de Obras Públicas, señor Burell, para hablarles de la reparación del pantano de la Grajera y quedó convenido en redactarse una acta de aceptación por parte del Ayuntamiento de Logroño, dando al pueblo la mitad del coste de la obra, y se dió órden a la División hidrológica del Ebro para que inmediatamente saliese el ingeniero encargado de dirigir las obras.

—Por comportamiento en las operaciones de Melilla, les fué concedida la Cruz roja del Mérito Militar, a nuestros paisanos el capitan de infantería don Celestino Cárcamo y al primer teniente de Ingenieros, don José Ortiz Echagüe.

—La suscripción popular para las próximas coridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 12.050 pesetas.

—En Haro, el Ayuntamiento recaudó durante el pasado año por consumos y arbitrios, la cantidad de 183.643'49 pesetas, 9.066'96, menos que en el año anterior.

—El comerciante de Nájera, don Eduardo Mejón, desafió al que quisiera aceptar dentro de la provincia, para jugar a pulso al billar un partido a cien carambolas, con la mano libre metida en el bolsillo, atravesándose la cantidad de quinientas pesetas.

Cámara de Comercio

AVISO INTERESANTE A LOS EXPORTADORES

La Cámara Oficial Española de Comercio de Costa Rica-San José, envía a esta Corporación la siguiente carta:

"Señor presidente: Con el ruego de hacerlo saber a quienes interesa, por todos los medios al alcance de esa Cámara comunica lo siguiente:

"Desde hace tres meses se viene observando en Costa Rica el bloqueo de divisas extranjeras en este país, lo que posiblemente habrá de alarmar a los exportadores de España que tengan giros pendientes de pago en esta República.

"Ese fenómeno se repitió a fines de 1932 y entonces como ahora se debe a que todavía no ha ingresado en el país todo el oro producido por la cosecha de café que se exporta, a consecuencia de que aún no se han vendido en el exterior, principalmente en Londres, todas las partidas, en su totalidad, de ese artículo. Esta es la excusa que han dado los exportadores de dicho artículo a la Junta de Control de Cambios y Exportaciones de Productos, justificándola con los respectivos documentos.

"Todas las demandas para la venta de divisas extranjeras por parte de los Bancos han sido autorizadas por la referida Junta de Control, pero los Bancos autorizados para estas transaciones no tienen en su poder la suma necesaria para cubrir los giros extranjeros en moneda de Costa Rica.

"Esta situación habrá de modificarse para volver a la normal a principios de enero próximo (actual), lo más tarde, pues entonces estarán recibiendo los exportadores de café de sus corresponsales en el exterior los adelantos monetarios acostumbrados para movilizar la cosecha de café que está empezando a recolectarse.

"De usted muy atentos y ss. ss.—p. Cámara Oficial Española de Comercio, *Julián Pastor*, vicepresidente; *Víctor M. Cabrera*, secretario."

DEL MAGISTERIO

PRESENTACION.—Se precisa la presentación en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de don Pedro González Ibáñez, para entregarle documentos que le interesan.

EXCEDENCIA.—Por la Dirección general de Primera Enseñanza, ha sido concedida la excedencia por más de un año y menos de dos, de las maestras doña Julia Milla García y doña Tomasa Fernández Monasterio, de Quel y Villaseca, respectivamente.

ESCUELA PRIVADA.—Ha sido autorizado don Augusto Zubiaur y Pons para el funcionamiento reglamentario de una Escuela de Primera Enseñanza privada en Arnedo.

EXPEDIENTE CURSADO.—Ha sido cursado a la Dirección general el expediente de excedencia de doña María Dolores Ortiz de Zárate, maestra de Torre de Cameros.

TELEGRAMA AL MINISTRO.—El delegado provincial en Gerona de la Confederación Nacional de Maestros, señor Saurina, ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, el siguiente telegrama:

"Desorientación completa antecesor y trastorno general Magisterio, exigen rápida y radical rectificación beneficiosa enseñanza. Salúdale ofreciéndose, confiando buenas disposiciones retornarán paz espíritus deprimidos."

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Máximo Mazo Gómez.

Defunciones.— Agustina Torrealba Urquiza, de 78 años, de Fuenmayor; Damián Palacios Expósito, de 57 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Madrid - Rioja

¡FELIZ AÑO NUEVO!—Antes de empezar a reseñar, aunque sea lacónicamente, los festejos que en nuestro querido Centro Riojano hemos tenido los amantes riojanos de su patria chica residentes en Madrid, deseo a todos mis lectores un feliz año 1935.

EL BAILE DE LAS UVAS.—El tan tradicional en Madrid baile de las uvas, se celebró en el salón de nuestro Centro, amenizado por algunos componentes de la Rondalla. Se celebró en amigable familiaridad, pues no se permitió la entrada más que a los socios y sus familias.

Desde las once de la noche hasta bastante más de las dos de la madrugada que terminó su actuación la Rondalla, no cesamos de bailar los que tuvimos la dicha de asistir a tan fraternal y familiar fiesta. Unos minutos antes de las doce, señores de la Comisión de Fiestas del Centro, portadores de bolsitas con las uvas de la buena suerte, las repartieron a los concurrentes a la fiesta. A las doce en punto, el amigo "Tuto", provisto de un martillo y de una "pequeña" sartén, capaz de surtir con su contenido, a un regimiento, nos hizo saber que en el reloj de Gobernación empezaba a finalizar el desdichado 1934. No siempre se ha de decir, remedando al antiguo y excelente poeta Jorge Manrique... "Cualquiera tiempo pasado—Fué mejor".

VELADA INFANTIL.—El domingo, día 6, festividad de los Reyes Magos, se celebró en el salón de nuestro querido Centro una velada infantil, que resultó agradabilísima. Se puso en escena la obra de Gaspar Donini, titulada "Un vecino de arraigo", que gustó muchísimo.

Todos los intérpretes de la obra, "mocetes", como decimos en nuestro modismo regional, los riojanos, estuvieron admirablemente. Se vió que ellos, lo mismo los niños que las niñas que desempeñaron los papeles de la obra, pusieron todo su entusiasmo para no defraudar las esperanzas del incansable director del Cuadro Artístico que, con una paciencia sin límites, había puesto un empeño grandísimo en que los niños, que seguramente el más longevo no ha cumplido los doce años, por lo cual, el numeroso público que presenció la velada no cesaba de aplaudir a los pequeños actores.

El papel de "Alcalde" fué interpretado admirablemente por Davidín Adán, hermano de nuestro entusiasta y simpático secretario; el de "Pedro", por el niño Manolito Pariente; el de "Angelito", por Manolito Blanco, hijo de nuestro incansable director del Cuadro Artístico; el de "señor Blas", por el niño Angel Valero; el de "Sinforosa", por Manolita Santiso, y los de "Roque" y "Juanito", por Joaquinito y Pepito Alonso, hijos de nuestro estimado conserje Restituto Alonso, más conocido en Logroño por "Tuto".

Decir que Fulanito o Menganito estuvo admirablemente, es decir poco; pues todos los niños estuvieron estupendamente. El numeroso público que asistió a la representación salió entusiasmado de la labor de los precoces artistas.

Desempeñó el papel de consueta admirablemente, la señorita Maruja Alonso, que fué la que en los ensayos de los peques desempeñó ese cometido. Fueron caracterizados colosalmente por Manolo Berenguer.

Ha sido una velada de la cual se guardará gratísima memoria en cuantos tuvimos la dicha de presenciarla.

Para final de la fiesta infantil tuvimos el gusto de oír a dos verdaderas artistas, las hermanas Rosarito y Maruja Ballesteros, que tocan admirablemente la bandurria y la guitarra. ¡Vaya manos que tienen las niñas! Que Dios se las conserve.

Tocaron entre otras piezas musicales, una selección de "Moros y cristianos", el pasodoble de "La Dolores", una "Marcha turca", "La leyenda del beso" y la jota de "Gigantes y cabezudos", todas ellas ejecutadas de una manera irreprochable. Hubo ensordecedoras ovaciones para las precoces artistas.

CAMPEONATO DE DOMINO Y MUS.—Sigue en aumento el entusiasmo para el campeonato de mus y de dominó que ha organizado el Centro Riojano. Nada más exponerlo, se han inscrito varias parejas de jugadores para ambos juegos. El campeonato empezará el próximo día 20, concediendo premios a las dos parejas vencedoras.

CLASES DE ENSEÑANZA.—Es un hecho que muy en breve podrá contar el Centro Riojano con un cuadro de profesores, los cuales darán lecciones de diferentes asignaturas. Seguramente se darán lecciones de contabilidad, gramática, corte y confección, nociones de Derecho y cultura general. Por ahora cuenta el Centro con un buen profesor de instrumentos de cuerda y una Escuela Militar, a la cual pueden pertenecer los socios del Centro que necesiten dichas enseñanzas con grandes ventajas sobre las otras de su clase.

PROXIMA VELADA TEATRAL.—La velada teatral que estaba anunciada para el sábado, día 12 del corriente mes, ha sido aplazada para el día 19, a las diez de la noche.

Se pondrá en escena la preciosa comedia dramática, titulada "Más allá del amor".

VIAJERO.—Después de pasar las Pascuas con sus padres, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y entusiasta consocio el simpático joven Severiano Traspaderne.

También hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Alicante, a nuestro querido amigo el vicepresidente del Centro Riojano, don Julián Farías.

Sean bienvenidos nuestros entusiastas consocios.

ESPINOSA

Madrid, 9 de enero de 1935.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, Congestiones pulmonares.

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarra el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales entresacamos los siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

La bronquitis dominada.

Como recordará pedí a usted folleto gratuito para combatir la bronquitis y me fué remitido; una vez examinado puse en práctica el tratamiento del Pectoral Richelet. Le comunico que gracias a su eficacia puedo descansar y dedicarme hoy de lleno a mis trabajos sin molestias ni fatiga alguna; llevo cuatro frascos, quedando restablecido desde el 17 de marzo a esta fecha.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de esta carta.

JOSE HERRERO PALAZON

Monturiol, 20, 1.º - Molins de Rey.

Gripe y catarro curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciendome pasar noches horribles Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curado y no se lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Catarro crónico vencido.

He de confesar a usted que cuando comencé a usar el Pectoral Richelet no tenía gran fe en él por las decepciones que me habían deparado otros tratamientos, más hoy que me veo curado de un catarro crónico, que en algunas ocasiones pudo tener graves consecuencias, y no siento esa fatiga al pecho tan frecuente al subir escaleras o pendientes, no puedo por menos de manifestarlo por la presente, para que si lo estima oportuno pueda hacerlo público y llegue a conocimiento de quienes padecen esta enfermedad.

ENRIQUETA GONZALEZ

Alvarez de Castro, 11. - Madrid.

Este es un nuevo frasco de
PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias — Nuevo frasco, **ptas. 3,25** / Frasco grande, **ptas. 5,60** — Timbre aparte.

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

No tema usted a la gripe si lleva en la boca una

PASTILLA RICHELET

Protegerá eficazmente sus vías respiratorias del contagio

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo **Sólo 90 céntimos.**

Caja grande: **1,85 ptas.**, más el timbre.

Desde Miranda

10 de enero

EN EL AYUNTAMIENTO.—Anoche se celebró la sesión municipal, presidiendo el alcalde señor Fernández y asistiendo los señores Eranueva, Orío, Valle (don Félix), Maurín, Urrecho, Arbaizar, Puente, Delgado, Martínez, Guinea, Gordejuela, Plágaro, Fernández Larrea y el interventor, señor Garrido.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en la orden del día, con el siguiente asunto:

Oficio del señor juez de Instrucción ofreciendo el procedimiento sumarial en una causa que se sigue contra un empleado municipal.

La Corporación se da por enterada, renunciando a la oferta y confiando en la rectitud de Justicia.

Se acuerda dejar suspensa de empleo y sueldo a la encargada de la limpieza en la Plaza de Abastos, en vista de haberse negado a cumplir su cargo por ser de mucho trabajo, según manifestaciones del Administrador.

Escrito de reposición de doña Carmen Díaz, en el puesto de venta de menudos en la Plaza de Abastos, por creer se le causa un perjuicio y entender que en parte alguna se prohibe esta clase de venta.

El señor Eranueva dice se obró de ligero al prohibir la venta de esta mercancía, pues de los artículos del Matadero no se prohibe y propone la desestimación del acuerdo.

El señor Valle, basándose en acuerdos de Ayuntamientos anteriores dice se tomó la resolución de no dejar entrar carnes muertas de fuera, y por lo tanto están incluídos los menudos, pero no obstante lo expuesto por el señor Eranueva, él entiende debe concederse también entrada a las reses sacrificadas fuera, aunque entiende puede resultar perjudicado el Ayuntamiento.

El señor Eranueva añade que si los carniceros de aquí llegaran al extremo de traer reses en tales condiciones, desde luego se notarían los perjuicios que podrían evitarse imponiendo mayores impuestos a las reses sacrificadas fuera de la ciudad.

El señor Valle indica que solo se prohibía entrar terneros sacrificados de fuera. Siguen interviniendo en este asunto, los mismos, además de los señores Puente y Urrecho.

El señor Orío es partidario de que se autorice en la forma pedida la venta de menudos, si como se dice en el escrito no existe en esta plaza cantidad suficiente, para atender la demanda del público, pero en manera alguna lo de reses sacrificadas fuera.

A instancias de un concejal, el señor secretario manifiesta que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de introducir carnes de fuera, en vista de que los carniceros de aquí se negaban a matar.

El señor Plágaro manifiesta: Si se autoriza introducir carnes de fuera habrá que despedir a los matarifes municipales y cerrar el Matadero.

Al fin el señor Urrecho se da cuenta de que se están saliendo del orden de la discusión y manifiesta que lo que se solicita es la reposición en la venta de menudos, y no en la de reses sacrificadas fuera de la población.

Puesto a votación se acuerda aprobar el escrito presentado, y anular el acuerdo objeto de la prohibición.

Son aprobados los siguientes informes del arquitecto y Comisión de Obras.

Dejar sin efecto la petición hecha por don Santiago Ruiz, que solicita instalar un bar en la Plaza de Cervantes hasta tanto no presente plano y memoria de las obras que piensa realizar.

Se autoriza a don Alvaro Tobalina para instalar dos retretes en una casa de la calle de San Nicolás, previo pago de 80 pesetas y a razón de 1'50 pesetas por metro de línea de zanja.

Idem a don Juan Dulanto para hacer algunas obras en una casa de la calle Almacenes, debiendo satisfacer 20'75 pesetas por derechos de tarifa.

Informes de los señores médicos municipales, del reconocimiento hecho a varios empleados municipales.

En vista de dichos informes, se acuerda la jubilación de don Eugenio Rueda y don Germán Guinea, pasando a informe de la Comisión de Hacienda para los efectos del expediente y cuantía de la jubilación.

Escrito de la Cámara Mercantil, manifestando que los propietarios del edificio donde tiene sus oficinas dicha entidad, se han negado a ceder dichos locales para instalar los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza, conforme había ofrecido la Cámara. Enterados.

El señor Maurín recuerda que los ferroviarios de la cuarta zona ofrecieron también sus locales, y pregunta si se ha tratado de utilizarlos.

El presidente le contesta, se enterará.

Oficio del vice-director del Instituto, indicando haber sido nombrados empleados al servicio de dicho centro a don Misaelo Páez y a don Manuel González, con el haber de 2.500 pesetas anuales a cada uno. Conformes.

El señor Urrecho manifiesta se le den poderes a la Comisión designada por el Ayuntamiento, para tratar del alumbrado público con la Hidráulica del Ebro, en vista de haber manifestado el ingeniero de la misma, si dicha Comisión tenía amplios poderes del Ayuntamiento para tratar del asunto del mismo.

Al presidente no le agradó esta salida del ingeniero al parecer, y manifiesta que la Comisión después de obrar con libertad, tendrá que dar cuenta al Ayuntamiento y éste entonces será el que aprobará o no la actuación.

En este asunto interviene el señor Larrea y Maurín y se habla de que el presidente puede asistir con la Comisión a las reuniones que se celebren con la representación de la Hidráulica y hasta el Ayuntamiento en pleno.

El señor Eranueva cree es necesario y ventajoso para el Ayuntamiento terminar de una vez con este enojoso asunto y entiende que la Comisión con su celo y bueno deseo contribuirá a resolverlo en Justicia, sin necesidad de intervenir toda la Corporación que haría más difícil la solución por ser mayores las intervenciones.

Al insistir el presidente en sus manifestaciones, y después de retirarse el señor Puente, a indicaciones del señor Maurín por ser parte interesada en la Hidráulica, se intenta poner a votación de si se ha de aprobar la proposición del señor Urrecho.

La Comisión, como es consiguiente se retiró de sus escaños, y el secretario anuncia no puede continuar la sesión por no haber número de señores concejales.

El señor Urrecho abandona su puesto para rogar a la Comisión acuda con el fin de continuar la sesión, pero al poco tiempo regresa manifestando que aquella, atendiendo a una cuestión de delicadeza, no puede acceder a lo solicitado.

En vista de esto, el presidente dá por suspendida la sesión y el público abandona su tribuna haciendo los correspondientes comentarios.

Serafín de la Casa

EL DESCUBRIMIENTO DE BELLEZA DE UN DOCTOR SUPRIME LAS *arrugas profundas*

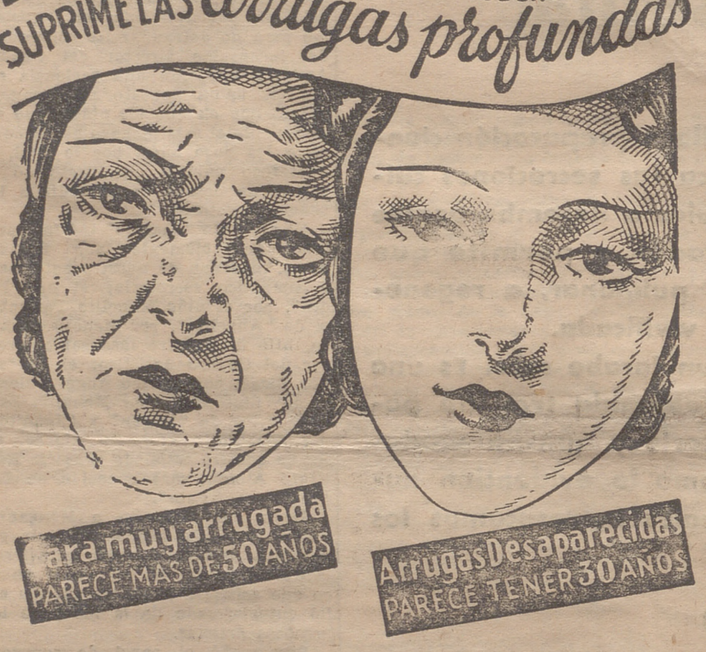

Sencillo y poco costoso, el descubrimiento del profesor Dr. Stejskal, permite que todas las mujeres parezcan muchísimo más jóvenes que la edad que, realmente, tienen. Después de haber descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de un elemento de gran valor, denominado Biocel, este eminente sabio, de la Universidad de Viene, consiguió encontrar el medio de restituir la juventud a los tejidos. Verdadero Biocel, obtenido de animales sumamente jóvenes está contenido ahora, única y exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, va absorbiéndose durante el sueño, suprime las arrugas, y proporciona firmeza y suavidad a la piel. Se aprietan los músculos relajados de la cara y desaparece el abultado de los párpados. Por la mañana, emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) antes de ponerse polvos. Dicha Crema blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las espinillas y los poros dilatados. Se garantiza que este tratamiento "gemelos de Belleza"—mañana y noche—proporciona a la tez un frescor y un encanto juveniles; si no, se devuelve el dinero. Porporcionándose hoy mismo la Crema Tokalon, podrá usted comenzar en seguida, y quedará sorprendida del rápido resultado.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluído).

ECOS DE HARO

11 de enero.

HURTO DE CAPARRONES.—Ayer desaparecieron del comercio de coloniales de los señores Bernal, San Ildefonso y Compañía, media fanega de caparrones que en dicho comercio había depositado el vecino de Labastida (Alava), don Prudencio Vecino Mora. Este señor dió inmediata cuenta del hurto a la Guardia civil, quien inmediatamente realizó las averiguaciones oportunas, comprobando que los caparrones habían sido vendidos en una tienda de la plaza de Canalejas, por el vecino de Anguciana, Valeriano Oñate Gómez, a quien la Guardia civil detuvo entregándolo con los efectos sustraídos al Juzgado municipal.

Posteriormente se tuvo también conocimiento de que en el herradero propiedad de don Laureano Ereña, establecido en la plaza de Canalejas, habían desaparecido un saco conteniendo media fanega de caparrones, una morisca y un paquete de puntas. La Guardia civil ha estado realizando averiguaciones para la detención del autor o autores del hurto. Esta mañana, el vecino Victoriano Mena, que reside en la casa número 8 de la calle Mendizábal, al salir de su domicilio encontró en la puerta el saco, la azada y el paquete de puntas, con una nota que decía "entréguese al portador". Inmediatamente dió conocimiento del hallazgo a los alguaciles municipales y Guardia civil, quien ha hecho entrega del mismo al Juzgado que instruye las diligencias del caso.

ENFERMO QUE MEJORA.— Desde hace bastante tiempo se encuentra en Bilbao nuestro particular amigo el contratista de obras local don Aniceto Virumbrales, el cual ha tenido necesidad de someterse a una delicada operación quirúrgica, que le ha sido felizmente realizada por el afamado doctor bilbaíno don Gonzalo Aranguren, médico del hospital de Basurto.

El señor Virumbrales que se encuentra reponiéndose en el Sanatorio del expresado doctor, nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantos se han interesado por su salud.

Cumplimos muy gustosos su encargo y le deseamos un total y rápido restablecimiento.

CANTINA ESCOLAR.— A las doce y media de hoy se ha celebrado, en los nuevos grupos escolares, la inauguración de la Cantina Escolar, de la que ya nos ocupamos en nuestra crónica anterior.

Al acto, que se ha celebrado con toda sencillez, han acudido don Santiago Díaz Varona, vicepresidente del Patronato de la Cantina, acompañado de los demás señores que la integran; don Angel Pérez, representando a la entidad "Defensa Mercantil, claustro de profesores del Instituto; maestras y maestros nacionales, don José María Martínez Lacuesta, por el Ayuntamiento, y muchos padres de los niños beneficiarios.

En uno de los grados del grupo destinado a niños, ha sido servida la comida a cincuenta niños pobres y a otras cincuenta niñas en el pabellón destinado a éstas.

El menú ha consistido en una suculenta paella con abundantes "tropiezos", carne con patatas y postres variados, y que ha sido saboreado por los pequeños comensales con verdadera complacencia. El acto ha resultado simpático en extremo.

DE PELOTA.— Para el próximo domingo, la empresa del Frontón Carrasco ha anunciado un interesante partido de pelota entre los Hermanos Gato Rojo contra los Corono, que será como revancha del último celebrado por ambas parejas.

Además de este interesante encuentro, habrá la novedad de un segundo partido a base de jugadores infantiles locales, los cuales se disputarán un premio de diez pesetas que la empresa entregará a la pareja vencedora. En este interesante partido contendrán el "Chaval del Frontón" y Carrascón (rojos), contra Totó y Chalu (azules). Es indudable que ambos encuentros despertarán espectación y que ello se traducirá en uno de esos entradores habituales.

Con los abonos "ALGRY", se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, fertilizando con los ABONOS ALGRY

FUTBOL

ARBITROS Y PARTIDOS DEL DOMINGO

La jornada liguera del próximo domingo comprende los siguientes partidos:

Primera División:

Madrid-Sevilla; árbitro, señor Zabala.

Barcelona-Athletic Bilbao; señor Steimborn.

Donostia-Athletic Madrid, señor Casterlenas.

Betis-Oviedo; señor Escartín.

Arenas-Español; señor Balaguer.

Valencia-Racing de Sántander. señor Cruella.

Segunda División:

Nacional-Sporting Gijón; árbitro, señor Montero. Este partido se jugará el sábado.

Valladolid-Celta, señor Iturralde.

Baracaldo-Racing Ferrol, señor Vallana.

S. Avilés-D. Coruña, señor Fernández.

Unión Irún-Badalona, señor Campo

Sabadell-Zaragoza, señor Iglesias.

Hércules-R. Granada, señor Sánchiz Orduña.

Gerona-Júpiter, señor Comorera.

Elche-Gimnástico, señor Vilalta.

Levante-Murcia, señor Hidalgo Medina.

Malacitano-La Plana. señor Cango Argüelles

RETOS Y PARTIDOS

El Vasconia C. D. reta al Victoria para el domingo, a las diez y media, en el Prado, alineando a Esteban; Jesús, Paco; Víctor, Corso II, Orsi; Fernández, Regueiro, Lucio, J. Luis y Nájera. Suplente, Triana.

—El Monte reta al Ciclón, alineando a Ruperto; Alcalde, Salvador; Torres, Saturnino, García; Castellanos, Arrieta, Pedro, Arandía y Peralta. Suplente, Santander.

CHOPOS. Se venden de toda marca. Tratar con Nicolás Nalda, en Albelda, término de Bueyo.

PARA TRABAJAR en la madera, vendo máquinas en buen uso y condiciones. Informes, General Zurbano, 9, Almacén de Abonos.

SE DESEA tomar en arriendo pabellón con terreno, al aire libre, para industria de maderas. Razón, Simón Avila, Maderas. Godofredo Bergasa, M. G.

SE DESEA una habitación sin amueblar, con derecho a cocina, para matrimonio solo. Razón en LA RIOJA.

PASTRANA
ARCAS DE LUJO

Peugeot

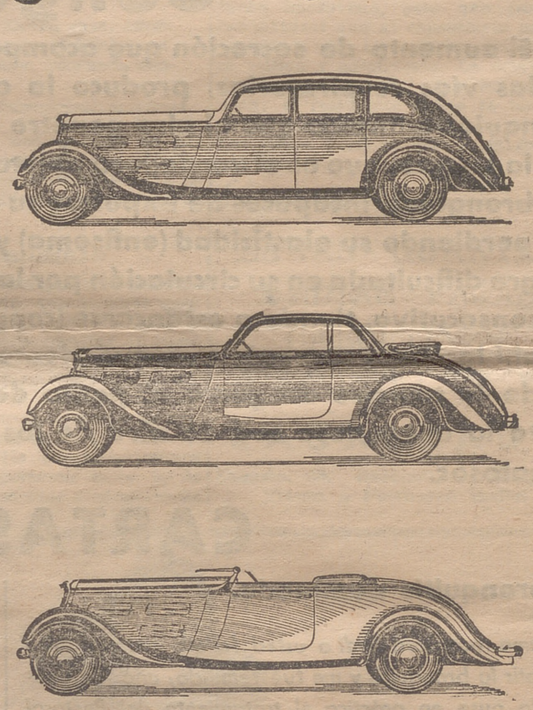

REPRESENTANTE DIRECTO DE FABRICA

JESUS R. DE GOPEGUI

TELEFONO, 1863. — ZURBANO, 22. — LOGROÑO.

Vea los nuevos modelos de Camiones REO 1935

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 83

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

—Como guste. Eso demuestra, amada mía, que, como yo, desea que llegue cuanto antes la hora de nuestra felicidad.

Amanda no pudo contestar. Tampoco hubiera sabido hacerlo aunque pudiese. La joven comprendió que no le sería posible pasar más tiempo junto a Mortimer sin dar suelta al llanto que pugnaba por afluir a sus ojos.

—¿No le parece—dijo Amanda—que por ser la última noche, deberíamos invitar a las hermanas a tomar el te en compañía nuestra?

—Me parece muy aceptable su delicadeza.

Amanda creyó que la conversación de las monjas evitaría a Mortimer hablar de sus futuros planes, y se apresuró a invitarlas; pero, como todas las religiosas la amaban sinceramente, por más que Amanda trataba de variar constantemente de asunto, siempre se venía a parar a lo mismo: a la partida de la joven, y al gran sentimiento que todas experimentaban al [illegible].

Llegada la hora de las oraciones, se retiraron las religiosas.

—Mañana nos a ver—dijo [illegible] emprenderemos el viaje hasta las diez de la mañana.

Al poco rato se levantó también Mortimer, y se dispuso a partir.

—Será conveniente—dijo—que esta noche descanse todo cuanto sea posible, a fin de que no esté mañana tan desanimada.

Aquel momento fué realmente horrible para la joven. Pensar que contemplaba a aquel hombre adorado por última vez; que al siguiente día, a aquella hora misma, estaría lejos de él, y sería considerada como una infame, como un ser depravado, causa de su desventura... ¡Qué horro! ¡Qué agonía tan terrible!

Mortimer—le dijo—; hasta mañana.

—Adios— replicó la joven estrechando aún más involuntariamente aquel casto abrazo—, adiós. vida mía.

Amanda no pudo contener por más tiempo sus lágrimas.

—¡Oh, Amanda de mi vida, sea sincera conmigo; algo tiene que me oculta! ¿Puedo hacer algo por usted?

—¡Oh, no! Todo cuanto humanamente es posible, lo ha hecho ya. ¡Qué Dios le dé el premio que merece!

—Respecto a eso—repuso Mortimer sonriendo—,no puedo quejarme. Que yo lo merezca o no, eso no lo puedo asegurar, pero que me ha dado Dios el premio más hermoso y más grande que pueda dar a un mortal, eso sí que lo afirmo.

—¡Cuán equivocado está:

—¡Siempre tan modesta! ¿Y cómo sabe que me refiero a usted?

—Su expresiva mirada me lo ha hecho suponer.

—¿Quedamos en que no tiene nada?

—Quedamos en que no estoy enferma.

—¡Adiós, pues! Espero que mañana estará completamente animosa y valiente.

—¡Adiós! Cuando nos veamos nuevamente, espero estar completamente restablecida.

Mortimer besó la mano de su amada, y se retiró.

—Sí—murmuró la joven dando suelta a su llanto.—Cuando nos encontremos en el cielo, estaremos mejor que ahora.

La superiora, que había calculado la angustia que invadiría a la joven en aquella despedida eterna,mantúvose a la expectativa, para acudir al lado de Amanda, tan pronto como partiera Mortimer.

La buena religiosa prodigó a la joven las más tiernas caricias, y la acompañó toda la noche hasta que llegó a buscar a Amanda el patrón de la embarcación en que debía partir.

Aquél fué para la joven el momento más amargo de su vida. La partida de la casa de la marquesa, parecíale relativamente feliz comparada con esta. De allí marchó al parecer deshonrada y vilipendiada, pero llena de esperanzas. Confiaba en Dios y en su inocencia, y no dudaba de que tarde o temprano se abriría paso la verdad. Además, la esperaban los brazos amantes de un padre cariñoso. Mas ahora, ¡qué desamparo tan terrible! Sola, pobre, huérfana, y obligada a abandonar a los únicos amigos que conocían su desgracia, ¿qué sería de ella en el mundo?

Amanda pasó todo el viaje acostada en un pequeño camarote que había en el lanchón. La abadesa había suplicado al marino que llevara también a su esposa, para que pudiera ésta atender a la pobre Amanda.

A las cinco de la tarde entraba la joven, acompañada del marino y su esposa, en casa de la señora Macpherson.

Era ésta una mujer anciana de facciones bastante duras, y, si bien su corazón era bueno, tenía fama de ser algo desconfiada.

—La señora Dermot, su prima, me ha dado esta carta para usted— dijo Amanda entregándole el escrito.

La Macpherson miró a la joven con curiosidad, y se sentó para leer lo que su prima le decía.

—Bien—dijo cuando hubo terminado—Yo le pedía a mi prima una persona joven, es cierto, pero no tan joven como usted.

—Si no es más que eso—replicó el patrón marinero—,es ése un defecto que cada día se corrige algo.

—Si pero demasiado despacio. En fin, ya que viene tan bien recomendada, probaremos. Me dice la superiora de Santa Catalina, que no es ustedlo que parece; es decir, que es de familia distinguida; pero, si le he de ser sincera, yo no quiero saber lo que ha sido, sino lo que será conmigo. Por lo tanto, yo sólo me atendré a su comportamiento.

—Está muy bien, señora; usted juzgará mi conducta.

—Pues no hay más que hablar.

Amanda sintió una profunda tristeza al ver marchar al marino y a su esposa.

—¡Dios mío!—pensó—. Grande debe haber sido mi falta, cuando me castigáis tan severamente. Yo pensé encontrar una señora cariñosa a quien poder confiar mis penas, y me encuentro aquí frente a un ser insociable. ¡Ah, madre Dermot! una madriguera; una cueva subterránea junto a Santa Catalina, hubiérame parecido un espléndido palacio, con tal de poder gozar de su amable sociedad y de la de sus nobles compañeras.

Amana corrió hacia el marino, que ya se alejaba.

—Diga a la madre Dermot—dijo la joven—,que no me olvide, que me escriba en seguida, en seguida. No se olvide: se lo ruego por el amor de Dios. Dígale que sus cartas serán mi único consuelo. Que la amo con toda mi alma. Que no se olide de esta pobre criatura.

—Le prometo solemnemente que diré cuanto desea—respondió el marino, enternecido al comprender la pena que había causado a Amanda el extraño recibimiento de la anciana Macpherson.

XXXVII

—Y bien, niña—dijo la señora Macpherson—,¿desea tomar alguna cosilla?

—Si fuera tan amable, le agradecería que me diera un poco de te.

—Hija mía, eso va a ser ahora un poco difícil, porque acabo de tomar el mío, y ya están todos los utensilios lavados y colocados en su sitio. Si quiere, le daré un poco de coñac y un pedazo de pan.

—No, gracias; no se moleste.

—Como guste. No insisto más, porque al fin y al cabo, hemos de comer dentro de poco. Acérquese, y dígame; ¿Están bien todos en Santa Catalina? ¿Tienen las monjas muchos discípulos? ¿Reciben muchos auxilios? Usted les habrá ayudado mucho, ¿verdad?

Amanda contestaba lacónicamente a cuantas preguntas hacía la vieja, limitándose a decir: "no lo sé" cuando le parecía impertinente alguna de ellas.

—Lo que más me interesa ahora—dijo la vieja—,es que me dé algunos detalles de su vida.

Amanda refirió a grandes rasgos la vida militar de su padre, los trastornos y quebrantos que le habían impedido legar a sus hijos medios de fortuna; su muerte ocurrida en las inmediaciones del convento, y el buen comportamiento que con ella habían observado las monjas, compadecidas de su situación.

—Y allí estuve—prosiguió Amanda—hasta que su buena prima se dignó recomendarme a usted para que le ayudase en sus noble tareas.

—De lo cual debe estar muy contenta; porque mientras usted cumpla como es debido, no seré yo quien le impida gozar de las ventajas de su situación. Venga, la enseñaré la casa mientras se acaba de cocer la cena.

Amanda se levantó por complacer a la vieja, suponiendo que no tendría mucho que admirar en aquella morada. En efecto, pronto estuvo visitada en todos sus pormenores. La salita donde fué recibida Amanda, dos gabinetes-alcobas, un cuarto para la sirvienta (una pobre mujer coja), la cocina, una pieza, especie de desván, donde se ponían—no diremos los trastos viejos, porque en aquella casa lo eran todos—los restos de lo que en un tiempo fué útil para algo, y un cobertizo grande que servía de escuela.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100	70'50
Amortizable 5 por 100	91'75
Amortizable 4 por 100	81'00
Exterior 4 por 100	84'75
Acciones Banco de España ...	568'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	211'50
Id. Ferrocarriles Nortes	252'50
Id. Ferrocarriles Alicantes ...	193'00
Cédulas hipotecarias 6 % ...	105'00
Francos cheque	48'45
Libras	36'10
Dólares	7'34

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

CARBONES

CAYA AZPURGUA

Mayor, 64. Teléfono 1638.

Minerales. Galleta Asturiana. Granza para fraguas. Antracita y Cok. Vegetales. Encina. Haya, Cisco. Menudo y Herraj para braseros.

LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD

MEDIO OFICIAL de barbería, lo precisa Eugenio Jiménez en Cenicero.

VACA, en días de parir, se vende. Tratar con Juan Martínez, en Ventas Blancas.

CONSERJE ABASTECEDOR. Se necesita para el Centro Aragonés. Informes, don Pedro Alonso, Ultramarinos. Plaza de San Agustín.

OCASION. Vendo comedor antiguo y otro moderno, perchero y varios objetos. Pí y Margall, 20. Almacén.

CASA con cuadra, propia para vacas, se vende en la calle Barriocepo. Informes, Mayor, 101 o Café Oriental.

PISO por 45 pesetas, se arrienda en Vara de Rey, 40.

CARBONES

Los de más calorías, los vende Gregorio Caresa, en Rodríguez Paterna, 29. Teléfono 1180.

Mercedes Sáez

Si queréis encontrar huevos frescos del día, acudid a La Gran Huevería "La Sierra".

Se sirve a domicilio. San Juan, 19

LANA MERINA, TRANSHUMANTE, se vende de 700 a 800 arrobas. Para informes dirigirse a Eustasio del Valle, en Vizmanos o a Pancracio García, en Ledrado (Soria).

SE NECESITA asistenta joven, de 10 a 1 y de 3 a 7, jornal 3 pesetas. Informan en LA RIOJA.

PLANTONES DE OLIVO, machos, vidriales, redondales y negrales, los vende Juan Bretón Díez, limpiador de olivos, en Bergasa.

CASA. Se vende con cuadras, 2 fanegas de tierra, frutales, regadío de Iregua, Pantano y pozo con motor y tierra para arrendar, en carretera, a 1 kilómetro de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

NOVILLOS, de 3 y 4 años, negros, en vena o para trabajo, vende Eustaquio Martínez, en Sorzano.

SE VENDE un caballo superior para montura y bien enganchado. Tratar con don Cirilo Rioja, en Nájera.

HUERTA de cinco fanegas, en Logroño, se arrienda o se vende. Razón, República, 58. Portería.

PATATA DE SIEMBRA

Se vende patata de siembra, procedente de semilla inglesa. También se vende maíz. Darán razón en "Bodegas Ugarte", Lain Calvo, 15. HARO.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE TORRECILLA

Desa adquirir una buen aparato de Radio, nuevo. Inútil ofertas, sin buenas pruebas con los aparatos.

La Directiva

PISOS. Arriendo con mucho sol, en Carretera de Soria. Razón LA RIOJA

MAQUINAS en buen uso, para caramelos, vendo y enseño su fabricación. Razón en LA RIOJA.

LIQUIDACION

Zapatillas de invierno, desde 0'50, Zapatos de goma para caballero, desde 5'75 íd.; para señora, desde 4'25. Botas de goma para hombre, a 11'50.

ALPARGATERIA "LA CAMERANA"

Hermanos Moroy, 5.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES, en buen sitio. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA. Vendo una buenísima, para niña de 3 a 8 años, con ruedecitas para aprender. Vara de Rey, 20, primero, decha., de 10 a 1.

VACA DE LECHE, superior, parida de ocho días, la vende Pedro Caro, en Lardero.

SE COMPRA CARRO DE MANO. Ofertas, a Pí y Margall, 25, Carbonería.

CASA DE DOS PISOS, se vende. Razón, San Roque, 6, primero.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE TODAS CLASES

ANGEL ARRIETA

Servicio a domicilio. Fontanillas, 1 Frente a la Campa Militar. Teléf. 1071

PISOS. Se arriendan en la calle Marqués de Murrieta, 46, desde sesenta pesetas, con sol todo el día. Razón, P. de Godofredo Bergasa, M. G.

VACAS. Vendo dos; una para parir en febrero. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga. Torremontalvo.

COMPRO oliva y maíz de saltar palomas. José Martín, vendedor de saladillas. Barriocepo, 13, 1.º, dcha.

Subasta de encinas

Se venden 1.483 encinas en Salinillas de Buradón, divididas en seis lotes, a pliego cerrado.

Lotes	Pies	Carros	Tasación
Primero	262	50	400
Segundo	369	75	600
Tercero	240	50	400
Cuarto	250	50	400
Quinto	332	40	320
Sexto	30	10	80

La subasta será simultánea ante el Ayuntamiento y Gestora de la Diputación provincial, el día 17 del actual, a las once de la mañana.

Salinillas, 8 de enero de 1935.—El alcalde, **Casimiro Lasheras.**

Comunidad de Regantes del Río de la Fuente - Navarrete

En virtud de las facultades que el artículo 44 de las Ordenanzas concede al Sindicato de Riegos, y por acuerdo del mismo, según anuncio publicado en el B. O. de la provincia, número 154, de 25 de diciembre último, se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 13 del actual, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Casa Consistorial, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Tratar de si es o no pertinente el pago de las fincas ocupadas por el Pantano de Valbornedo y en caso afirmativo, ver la forma de hacerlo equitativamente.

3.º Quedan excluídos de la discusión otros asuntos (artículo 56), siendo este asunto de gran importancia para la Comunidad, se ruega la asistencia de los partícipes forasteros.

Navarrete, 9 de enero de 1935. — El presidente, **Félix Gandarias.**—El secretario, **Ignacio Medrano.**

DOS VACAS; una recién parida con su ternera, y la otra en días de parir, se venden. Informes, Francisco Lasanta, Villamediana de Iregua.

AUTOMOVILES DE OCASION

Renault, siete plazas, 1.500 ptas.
Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas.
Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas.
Garage Reo, Zurbano, 22. Logroño.

ARRIENDO 1.º con galería, 6 habitaciones, cocina y mirador, 70 pesetas. A. Colón, 9.

MODISTA. Se ofrece en su domicilio, precios económicos. Carnicerías, 1, 2.º

EN LA CALLE SAGASTA, núm. 21, Carnicería Aguirre, se vende cebón superior de primera, desde 4 pesetas; segunda, 3'60; tercera, a 2 pesetas; y carnero fino, a 3'60.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Mendavia. Para informes, Venancio Benito, practicante en dicho pueblo.

—Primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa de Albelda. Informa, Angel Lafuente, en el citado pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Grañón. Informes, el corresponsal de LA RIOJA, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Informes, Barriocepo, 16, segundo.

—Casada, de 28 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Sebastián Varea, en Rincón de Soto.

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, Travesía de Ollerías, 3, 2.º, Logroño.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

Automóviles ocasión

Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas.
Wippet, 5 asientos, 1.750 pesetas.
Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas.

Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

CELSO RUBIO. V. Rey, 11, Logroño
Agencia RENAULT

VACAS. Vende dos, del tercero y cuarto parto, recién parida y en días de parir, Julián González, en Bañares.

SE ARRIENDA O VENDE un pabellón seminuevo, de 62 metros de largo por siete de ancho, con era de una fanega de tierra y agua. Para informes, Francisco Llantero, en la calle Aranzadi, núm. 2, Haro.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

ARRIENDO PLANTA BAJA con media fanega de tierra. Informes, Duquesa de la Victoria, 23, ebanistería.

VENDO COCHE "Renault", 8 caballos, y un "Essex". Los dos en perfecto estado de marcha y presentación. Razón, Garage Central.

SE VENDE máquina "Secreter", nueva, 3 gavetas y otra, por 20 duros. Razón, calle Puente Piedra, número 6 y 8, piso cuarto, izquierda.

DEPENDIENTE DE BARBERIA estable y con buenas referencias, se necesita en casa del practicante don Ruperto Lapeña, en Murillo Río Leza.

Abajo la carne

En Herrerías 42, se vende cebón 1.ª, 4 pesetas kilo; 2.ª, 3'40; 3.ª, 2. Ternera, 1.ª, 5'80; 2.ª, 4; 3.ª, 2'80; cordero de leche, a 4'50 kilo; gallina, a 6'50 kilo; conejo, a 5 ptas. kilo; tocino, a 3 ptas. kilo; cordero de pasto, 3'60.

NO CONFUNDIRSE HERRERIAS, 42

MODISTA. Se necesitan aprendizas. Mercaderes, 12. Casa Sabas.

TIENDA DE COMESTIBLES, antigua, se traspasa por las existencias y enseres que haya, por dedicarse su dueño a otro negocio. Razón LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf.º 1996. LOGROÑO.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

CARBONES MARTINEZ

Mayor, 151. — Teléfono, 1224.

Antracita para calefacciones garantizada, Cok, Galleta para cocinas, Herraj para braseros a 8'50 saco de 30 kilos. Vegetales de todas clases. Servicio a domicilio.

COCHES Y CAMIONES DE OCASION procedentes por cambio de "Dodge" y "Chrysler", en perfecto estado, precios interesantes. Los vende, Juan José Laborde. Logroño.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

Subasta de chopos

A las doce del día 13 del actual, y en la sala de sesiones del Hospital de esta ciudad, se venderán en pública subasta 228 chopos en 4.200 pesetas.

Puede verse el pliego en la Administración del Hospital.

Santo Domingo de la Calzada, a 4 de enero de 1935.

El Alcalde-Presidente, JOSE PRIOR

COCHE FIAT, 8 H. P., se vende a prueba. Razón, Garage Central.

VENDO HERMOSO PISO por ausencia, 7 habitaciones, galería, cocina y mirador, 10 mil pesetas. Informes, Mayor, 10, bajos.

AVISO. Soliciten condiciones para agente de seguros, a don Angel Caro. Duquesa de la Victoria, 13. Logroño.

URGENTE. Por no poderlo atender, vendo café-concierto en Calahorra (Logroño). Negocio lucrativo a toda prueba. Todos los pagos al corriente. Con facilidades. Directamente al dueño

SE VENDE

Una báscula francesa, de 2.000 kilos; una bomba "Gasquet", con su motor acoplado, 3 H. P.; dos desgranadoras con transmisión y motor; una desgranadora pequeña movida a brazo; un contador de alcohol. En Bodegas Franco Españolas. a

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA

Muro del Carmen, 3, 1.º
LOGROÑO

"GRANJA MILAGROS"

Unica raza Leghorn blanca

Pollitos recién nacidos, huevos para incubar seleccionados al nidal trampa. Razón, General Espartero, 33, 1.º

SE VENDE CARRO de varas, seminuevo, para dos toneladas y 300 plantones chopo lombardo. Informará su dueño, Fernando Lazcano. Anguciana.

GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena. VITORIA

Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymout barrada. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica "Petersime"

DINERO A REDITOS, doy 25.000 pesetas en primera hipoteca sobre finca urbana, interés corriente. Razón, en LA RIOJA.

MUEBLES

Los mejores en construcción.

Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construídos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Teléf.º 1032.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

SE VENDEN 2 CASAS. Una en la calle de Múgica, letra P., de dos pisos, con patio y cuartos de baño, por pisos o entera, bien soleada. Otra en Travesía de San Juan, 10, con cuadra. Razón Isidoro Inda.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684

Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE ARRIENDA primer piso en "Villa Margarita", Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

GRANJA AGRICOLA EL TERREMIN

Carretera Zaragoza, frente a La Francesa. Teléfono 1963

Huevos para incubar raza Leghort, a 5 pesetas docena. Polluelos recién nacidos, a 130 pesetas el ciento. a

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia

COCHE PARA NIÑOS, bonito modelo, seminuevo, cedería en buenas condiciones. Duquesa de la Victoria, 32, 2.º izquierda.

BICICLETA Armor Especial, con cambio de marchas, se vende. Razón, Gallarza, 24, Peluquería.

SE VENDEN 90 OVEJAS, parideras y con corderos. Tratar con la viuda de Marcos Blanco, en Cirueña.

Los vinos de Tudelilla

Vinateros y almacenistas,
fijaros con atención
lo que os dice un Tejero
y su amigo corredor.
Enfermos que padecéis
de ese dolor de reuma,
veniros a Tudelilla
a bañaros en espuma,
de este vino delicioso
que Tudelilla es la cuna.
Los médicos de Madrid,
de Barcelona y Sevilla
les mandan a los enfermos
el vino de Tudelilla,
porque saben que este vino
(esto lo tienen probado)
quita todos los dolores
y al momento han engordado
Los vinos de Tudelilla
todos son de buen bouquet,
mucho grado y buena grana
y lo demás, ¡para qué!
Hoy muchos que están enfermos
y no saben lo que beben
toman boticas y drogas
y al poco tiempo se mueren.
Sin embargo en Tudelilla,
cuando viene algún enfermo
toma vino en abundancia
y al poco tiempo está bueno.
A la Exposición llevaron
vinos de todos los pueblos
Diploma y medalla de oro
nos dieron por justo premio.
Si lo queréis conseguir
gastando poco dinero
no tenéis más que escribir
a Zaborro o al Tejero
que son los dos corredores
y sirven con todo esmero.

OVEJAS. Vende 90 para parir y con corderos, Carmelo Nalda, en Albelda de Iregua.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR en 80 pesetas. Plaza de la Constitución, 15, segundo.

OFRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

PISOS en casa nueva, se alquilan en la Av. de Colón, núm. 58. Razón, en la misma calle, núm. 49, segundo.

SE TRASPASA por no poderla atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramírez, Almacén de Coloniales.

SE VENDE FABRICA DE ASERRAR maderas, con salto de agua y buena maquinaria. Para tratar, con su dueño Eusebio González, en Villoslada de Cameros.

CASAS, OLIVARES y **TIERRAS,** se venden en Corera. Tratar, con Timoteo Fernández, San Roque, 12. Logroño.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO

Una expedición mensual, saliendo de Bilbao para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Una expedición mensual saliendo de Barcelona para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA Y PANAMA

Una expedición mensual saliendo de Barcelona para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guaira y Cristóbal, haciendo escala en el viaje de retorno en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva) y Puerto Cabello (fva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER,

Vapor "ORDUÑA", 3 de febrero.
Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

Semillas de Francia

HORTELANOS, JARDINEROS, no olvidéis a Ciroja cuando vayais a precisarlas.

Dispone de zanahoria, escarolas, rábanos, coles, pepinos, espinacas, berzas, nabos, cebollas, acelga, Crisantemos, pensamientos, margaritas, dalias zimas, jacintos y tulipanes.

CATALOGO ILUSTRADO DE TODAS LAS VARIEDADES QUE PUEDA DESEAR en FLORES Y HORTALIZAS.

CALLE DEL PESO, "CIROJA", LA CASA DE LAS ACEITUNAS

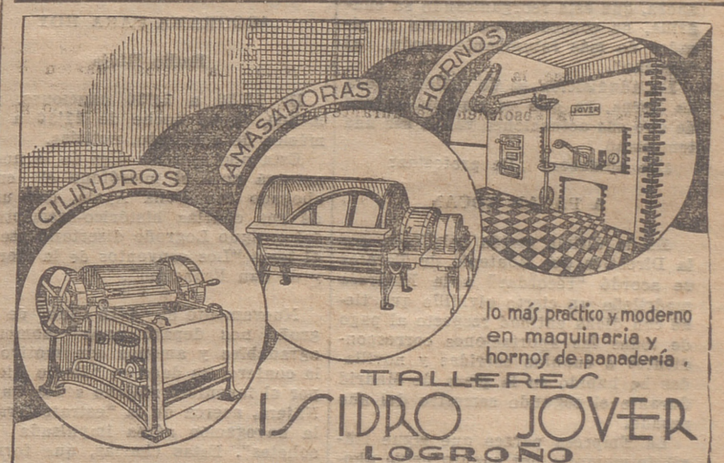

Impermeables Vendaval

liquida todas las existencias de

CASA SALDOS

A PRECIOS TIRADOS

GRAN SURTIDO DE GENEROS DE PUNTO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO, A LA MITAD DE SU VALOR

¡¡APROVECHE ESTA OCASION!!

NO CONFUNDIRSE, HOY

Impermeables Vendaval

ANTES CASA SALDOS

REPUBLICA, 9.

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posee una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 a 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Dirección para España:

EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, 67. — MADRID

En Logroño: Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL DOMINGO, 20, EMPEZAMOS

Ayer hablábamos de las primeras corridas de toros que se dan como seguras para comienzo de la temporada taurina.

Antes de esas funciones grandes, habrá como también indicábamos, otras de menos categoría, léase novilladas, y, antes que unas y otras, irá el festival que hace tiempo está preparando el hijo de Sánchez Mejías a beneficio del que fué fiel y leal mozo de estoques de su malogrado padre, Antoñito Conde.

Este festival benéfico va a ser el que romperá el fuego taurino en este año de 1935, que para los agoreros va a ser un año ideal, por eso de que es todo "nones".

El tal festival está anunciado para el domingo, 20 del actual, y en él tomarán parte los matadores de toros Antonio Márquez, Antonio Posada, Manolito Bienvenida, Victoriano La Serna y Alfredo Corrochano, y el novillero jerezano "Venturita".

El programa no puede ser más atractivo y por ello es de esperar que la plaza jerezana se ha de ver ese día hasta los topes, que es lo que merece quien como Antonio Conde rindió fervoroso culto a la fidelidad y en premio a esa lealtad—¡así es la vida!—hubo de pasar el rudo golpe de recoger mortalmente herido a aquel a quien dedicó todos sus cariños y servicios.

POR EL CAMPO CHARRO

Ha comenzado el jubileo de toreros y torerillos por las dehesas salmantinas. La esperanza frustrada las más de las veces, lleva hacia el campo charro a una legión de toreros de todas las categorías y a no pocos aspirantes afanosos de hacerse conocer y resignados a las privaciones y fatigas ante el anhelo de verse ante unas vaquillas en cualquiera de las ganaderías en que tan abundante es aquella tierra.

Dos ganaderías, de las más prestigiosas, la de don Antonio Pérez y de su esposa doña María Montalvo, han dado ocasión de lucimiento a algunos de esos viajeros, que, como es natural, no han sido otros que los ya consagrados por la fama.

A todo rumbo celebraron una y otra la tienta de sus reses, y para final hubo vacas en abundancia con las que se "hincharon" de torear Manolo Bienvenida, Fernando Domínguez, "Madrileñito" y Jaime Coquilla.

La doble fiesta-tienta no hay que decir que fué magnífica y que tanto para la esplendidez de los renombrados ganaderos como para la bravura y excelentes condiciones de sus reses hubo abundantes elogios.

COSAS DE LA SERNA

A Victoriano La Serna le gusta, de antiguo, que sus determinaciones sean de ruido.

Si hace unas declaraciones, arman estas una polvareda por las cosas que se le ocurren al diestro de Sepúlveda. Ante los toros, Victoriano asombra por sus arrogancias o promueve un escándalo de los gordos. En La Serna no existe el término medio. Todo cuanto hace ha de ser sonado.

Y, consecuente con su costumbre, ahora, que está reorganizando su cuadrilla, ha concedido un puesto al picador de más retumbante apodo, al "Trueno".

La adquisición es de primera para La Serna, ya que es síntoma seguro de que sus actuaciones van a ser una tempestad.

¿De aplausos? ¿De protestas?

A PAGAR TOCAN

En la última sesión celebrada por la Directiva del Montepío de Toreros se acordó "recordar" a la Empresa madrileña un cierto olvidillo que tiene con dicha entidad respecto al pago de todas las aportaciones correspondientes a cuantas corridas y novilladas ha habido en la plaza de Madrid durante el segundo semestre del año pasado.

La Empresa parece que sigue frágil de memoria por cuanto hasta ahora no ha contestado al requerimiento.

¡A ver si va a surgir un nuevo lío!

¡VAYA FANTASIA!

Cada día se descubre una cosa nueva. Hoy hemos dado con una de las más difíciles. Un inglés gracioso. Un inglés de Inglaterra, desde luego, porque hay otra clase de "ingleses" con lo que la gracia no está reñida.

El que hemos descubierto es un mister que con grandes titulares relata una corrida de toros, ¿dónde creerán ustedes? No se fatiguen en pensar que no han de adivinarlo. En la cubierta de un buque.

Refiere el guasa británico de nuestro hallazgo que a causa de la violencia de un temporal sufrido por el barco en que iban hacia Maracay unos toros de Pérez Tabernero, se rompieron dos de las jaulas, dejando en libertad a los prisioneros que irrumpieron en cubierta con ganas de pelea.

La confusión que armaron los dos "taberneros" no hay para qué describirla.

Pero, por fortuna entre el pasaje iba un torero español ¡¡El Gallo!!, que, ni corto ni perezoso, se lió con los fugitivos para realizar la faena más asombrosa de su vida torera. Y a este primero y al otro después, los dominó completamente, y cuando los tuvo "rendidos y a sus pies" los enlazó tranquilamente y ¡a Maracay!

¿Es o no gracioso el inglesito del cuento?

Vamos, que si Rafael se encuentra en un lance semejante, de la espantá que da no para hasta el estómago de un tiburón.

Luego dirán que la fantasía es propia de los países meridionales.

PEDRILES, HOMBRE TAURINO

En un tarjetón, que nada tiene que envidiar a los de los más avispados apoderados, nos comunica "Pedriles" la nueva modalidad que va a imprimir a sus actividades taurinas.

Sin dejar su condición de banderillero, Pedriles se convierte en representante de toreros y suministrador de cuantos adminículos son precisos para una fiesta de toros.

Cuenta ya con novilleros de postín, como son Luca de Tena, Niño de la Puerta Real y Angel Rey Conde, y con otros que van camino de figuras como nuestro paisano Angelito Soria, Colomo II, hermano del fenómeno de Navalcarnero; Luis Ruiz "Lagartijo", Blanquito y Paco Godín, y puede, por otra parte, proporcionar un excelente servicio de capotes, banderillas y demás avíos de torear.

Con los conocimientos y simpatías de Pedro y la valía de sus representados, ya tienen las empresas comarcanas cuanto pueden desear para organizar una función taurina de cualquier ganadería.

Que no falte trabajo en abundancia a Pedriles y que con tantas facilidades se animen las empresas a menudear los espectáculos taurinos.

LOS PICADORES Y BANDERILLEROS RECTIFICAN

Aquella noticia de que los picadores y banderilleros habían de cobrar sus honorarios directamente de las empresas, ha sido un bulo más de los circulados este invierno.

La propia entidad de subalternos taurinos la desmiente oficialmente con la siguiente nota:

"Es inexacto todo cuanto se ha publicado en varios periódicos taurinos de que la Unión Española de Picadores y banderilleros de toros haya acordado en ninguna de las reuniones que ha celebrado, que las empresas abonarían los sueldos de los subalternos, pues no se ha tratado de semejante cosa en ninguna de sus reuniones, y, por consiguiente, los matadores, tanto de toros como de novillos, son los que abonarán sus honorarios a los subalternos."

MIGUELIYO

PROXIMAMENTE

SATANAS

Por primera vez juntos en esta sola película, verá usted a BORIS KARLOFF, el monstruo del "Dr. Frankestein", y a BELA LUGORI, el vampiro de "Drácula", en esta sensacional película. EL DRAMA MAS FENOMENAL DE LA TEMPORADA

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30 canciones, flamenco, jotas, noche de 21'30 a 23, música de concierto, noticias.

Esta noche, a las diez de la noche actuará ante el micrófono el culto abogado don Félix Ayala, con unas de sus charlas histórico-descriptivas del antiguo Logroño disertando sobre el tema "Los conventos de la Merced y de San Francisco".

* * *

Nuevamente el "Aero Club" de Logroño nos deparó unos momentos agradables y amenos con motivo de la conferencia dada en "Radio Rioja" por el ingeniero riojano señor García Nájera, acerca de la "estratosfera y la navegación aérea impulsada por cohetes". Estas charlas, que forman un ciclo, se suceden de éxito en éxito. Anoche nos transportamos a la ascensión estrato-esférica de Herrera que está preparada para febrero, estuvimos en la de Picard, nos enteramos de lo sucedido al globo estratosférico ruso "Sirio" y finalmente, colofón de una serena labor de estudio, nos trasladamos en viaje a una estrella yendo parte del camino a la velocidad de la luz, empleando un año entre aceleración y freno y al no actuar el tiempo sobre el viajero se encontró de regreso a la tierra que en ésta habían pasado 200 años. Merecen un cálido aplauso el señor García Nájera y la sociedad "Aero Club", que en forma tan amena vulgariza estos temas tan científicos y bien expuestos.

Unión Radio Madrid

A las 5, música ligera; a las 6, recital de canto; a las 6'30 cotizaciones de Bolsa; emisión fémina, gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las 8'15, la mujer en el arte, en la novela y en el teatro, tríptico, por M. Sánchez de Palacios; "La opinión del comediógrafo", por los hermanos Alvarez Quintero, a las 9 Premios Unión Radio; concurso de piano; concierto por el sexteto de la estación.

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

LAS FIESTAS DE PASCUAS EN EL MERCADO YANQUI. — EL PRECIO DE LOS VINOS DE CALIFORNIA Y EL PRECIO DE LOS VINOS ESPAÑOLES. — RIOJA, VALDEPEÑAS, MALAGA Y JEREZ FABRICADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS. — JEREZ A 22 DUROS LA BOTELLA. — EL NUEVO MERCADO DE LA FLORIDA. — POSIBILIDADES DEL LICOR ESPAÑOL. — NUEVA FORMA DE BOTELLAS.

Una carta de Nueva York, escrita por un entusiasta español nos informa de que las fiestas de Pascuas, han incitado a los importadores y detallistas de vinos españoles a lanzarse a hacer propaganda. ¡Bien venida sea, sobre todo, considerando que ha sido mucho más intensa la propaganda hecha por los vinicultores californianos! Estudiando ambas propagandas y haciendo indagaciones sobre su resultado, mi comunicante advierte que los vinateros españoles debieran preocuparse de dos puntos fundamentales:

1.° El precio.—El vino corriente de California, cosecha de 1929, embotellado en cascos absolutamente iguales a los usados en España, con las designaciones Rioja y Valdepeñas, se vende a 55 centavos la botella, dos botellas por 99 centavos y la caja de doce botellas, por 5'75 dólares. Este vino se vende también en envases de un galón (el galón equivale a 3 litros y siete decilitros), y de 5, 10 y 15 galones, a 1'25 dólar el galón. Vinos californianos con nombres de Jerez y Moscatel, se venden a 1'75 dólar el galón. En cambio, el vino importado más barato, se cotiza en el mercado minorista, a 99 centavos la botella. Aun hay productores californianos, Personeni, singularmente, que en los barriles de 15 galones (55'5 litros), rebajan diez centavos por galón: esto es, 27'25 dólares, puesto a domicilio. El productor "Mission Bell" envía por 4'99 dólares, una caja de doce botellas de estos distintos vinos: Oporto, Jerez, Moscatel, Angélica, Málaga, Tockay, Clarete Rioja, Borgoña, Sauternes, Riesling, Barberá y Zinfandel. Otra marca californiana tiene por nombre "El Parral" y da un galón de clarete o blanco, tipo del Rivero, por 1'40 dólar el galón y 4 galones por 5 dólares. El galón de Moscatel o Jerez, por 1'75 dólar.

¿A cómo se venden los vinos españoles? He aquí el Viña Tondonia tinto, a 1'75 dólar la botella y el blanco a 1'85. El tinto y el blanco gallegos, a 0'89; el Valdepeñas tinto o blanco, a 1'25. El Jerez pasto más barato, a 1'25, y el Málaga a 1'50. Hay varias marcas de Rioja, a 1 dólar y 1'10 botella.

Por contraposición a estos precios, han tenido gran éxito en las fiestas pasadas, dentro de las posibilidades de la crisis actual, los grandes vinos de Jerez: el "Solera Gran Señor", de 1800, a 7'50 dólares la botella, y el de 1767, a 10 dólares, así como el "Sibarita", de Domecq, de 1792 y el "Napoleón" del mismo bodeguero, viejo de 200 años, a 15 dólares la botella (a cerca de veintidos duros españoles). La Manzanilla más barata se cotizó a dos dólares la botella. Y he aquí los precios de otros competidores, que no nos hacen tanto daño. Vinos chilenos y argentinos, a 1'25 dólares la botella; tinto o blanco peruano, a 1 dólar y el "asolado dulce", a 1'50 por botella.

Claro es que el arancel aduanero ha levantado esa barrera, consolidada con otros impuestos, pero aun así, España,—adviértase que mi comunicante escribe "España" y no "los bodegueros españoles",—debería enviar a los Estados Unidos un vino de guerra, en su doble variedad de tinto y blanco, un "vino nacional" a precio mínimo, compensado por el Estado con lo que fuera preciso, para luchar con ese vino californiano que sale al mercado con nombres españoles, como "La Riojana", "El Castillo", y "Don Quijote", a 50 céntimos un quinto de galón.

Las marcas.—Hace algún tiempo ya, la Administración del Control federal de Alcoholes, puso en vigor un nuevo reglamento de venta de vinos y licores, en el que se ratificaba la prohibición de falsear los nombres de origen, no debiendo designarse con nombres geográficos los vinos que no procedieran auténtica y directamente de los orígenes declarados. Y he aquí que los vinos de California se siguen anunciando con las palabras: "Jerez, Rioja, Valdepeñas y Málaga". Aparte los comerciantes españoles establecidos en Nueva York y los representantes que han nombrado algunos vinateros españoles hay en la gran urbe americana, un Spanish Exporters Club, radicado en el Hotel Ansonia, que preside don Ricardo Lapeira, que pudiera iniciar las reclamaciones y denuncias necesarias para hacer efectivo el derecho de España

* * *

Hasta mediados del mes pasado no dejó de ser seco el Estado de la Florida. Acudió allí uno de los representantes que forman la razón social Wines of Spain.

Ha regresado entusiasmado de ese nuevo mercado y de las probabilidades que ofrece para la venta de los productos españoles. En Tampa reside una numerosa colonia hispana dedicada a la industria del tabaco. Miami es playa de lujo, donde el vino español puede alcanzar la mayor estimación y en Jacksonville residen numerosos cubanos que conocen bien las marcas españolas y las prefieren a todas las de otros países.

Al hablar de un nuevo mercado, debo señalar a los exportadores españoles dos hechos: 1.°, que los licores españoles pueden alcanzar una enorme venta en los Estados Unidos. Tienen ya gran aceptación las cremas de cacao, mandarina, menta y naranja, el anís y el ron escarchado, el ajenjo y el kummel, el coñac, el calisay y el cazalla enviados por algunos avisados exportadores, pero faltan en el mercado muchos tipos de aguardientes y licores españoles, que aquí tendrían gran aceptación.

Sería tanto mayor esta venta, si el productor español se decidiera a adaptar su botella a las necesidades de este mercado. Bien está la botella actual para mesa, pero se necesita el botellín plano de bolsillo y la media botella o botella plana para las alforjas del expedicionario y el maletín de mano del turista. Hay licores españoles, característicamente envasados en botellas de cristal labrado, demasiado gruesas y con demasiado peso. Es preciso que se den cuenta los exportadores españoles que el dinámico yanqui, prefiere beber andando, siendo conductor de su propia bodega. Mientras más ligero sea el envase, más licor consumirá.

(Prohibida la reproducción)

Las medidas adoptadas en Francia para el saneamiento de los mercados vinícolas

El "Journal Officiel del 25 de diciembre de 1934, publicó la Ley de fecha 24 del mismo que tiende al saneamiento de los mercados vinicolas franceses, originado por la gran producción de cosecha que detallamos hace unos días. He aquí un extracto de la referida Ley:

Capitulo 1 Reabsorción de los excedentes de la cosecha de 1934

El artículo primero. Se refiere a las cantidades de alcohol que deben destilar los cosecheros que hayan obtenido una cosecha superior de 200 hectolitros de vino, según un porcentaje proporcional a la producción obtenida; al plazo y las penalidades a que los viticultores tienen para realizar dicha destilación. A la obligación de ceder al Estado el alcohol destilado y a los precios que se pagará y que varian de 400 francos para los 10 primeros hectolitros de alcohol puro a 200 francos para las prestaciones superiores a 300 hectolitros. Dichos precios se refieren a los alcoholes extra neutros de una graduación superior a 94°, sufriendo una rebaja de 40 francos para las entregas de una graduación superior de 90° en los alcoholes no rectificados y de 60 francos para los impuros entre 60° y 90°

Un decreto posterior, indicara las condiciones para eximirse de la entraga del alcohol sustituyendolo por el abastecimiento de vinos a las tropas a un precio relacionado con el valor del vino para la destilación.

El artículo segundo. Autoriza al Servicio de Alcoholes para comprar en el mercado libre y al precio de 400 francos el hectolitro; una cantidad de 125.000 hectolitros de alcohol puro. Ese precio de 400 francos podra sufrir una disminución. En las ofertas que se hagan para la compra hay ciertas preferencias, y en especial seran adquiridos los alcoholes de sidra..

El artículo tercero. Especifica que los alcoholes adquiridos según los artículos primero y segundo sólo podran destinarse al encabezado de los vinos, fabricación de misteías o empleados como carburantes.

El artículo cuarto. Trata de la forma de llevar la contabilidad de los gastos originados por la compra, empléo, etc. De los créditos necesarios. De un aumento de 5 francos por hectolitro, en los derechos de circulación para los vinos y 2'50 francos para las sidras al objeto de finanzar las operaciones. De la posibilidad de retener hasta un 5 % de las sumas invertidas para sufragar los gastos de control de las leyes sobre la viticultura.

Capitulo II. Medidas destinadas a prevenir el exceso de producción

El artículo quinto. Se relaciona a las plantaciones, reduciéndolas.

El artículo sexto. Prohibe, la compra, transporte y venta de ciertos híbridos que designaran las Comisiones nombradas para tal objeto.

El artículo septimo. Se refiere a la destrucción de las plantas excluídas, que tengan los viveristas en buen estado y la indemnización del 50 % de su valor comercial del año anterior.

El artículo octavo. La reconstitución de los viñedos por otras causas diferentes u otras razones que las filoxéricas, será controlada por Comisiones designadas para tal objeto, y reduce la superficie a plantar del 95 al 20 % de la superficie primitiva, según la superficie cultivada antes del primero de enero de 1933.

El artículo noveno. Prohibe la circulación de los vinos de híbridos para el consumo a partir del primero de agosto de 1935. No obstante, a partir de la referida época y hasta el 31 de julio de 1942 y aun, que no se pueda comerciar los referidos vinos, se podrán vender directamente al consumo o al detallista de los departamentos de producción y limitrofes. Dichos vinos de híbridos, se inscribirán como tales y serán preferentemente destilados, así como bloqueados.

El artículo 10°. Refuerza las penalidades de los vinos que se vendan y sean inaptos al consumo.

El artículo 11°. Concierne a la prohibición de vender liquidos similares al vinagre.

El artículo 12°. Prohibe la importación y la venta, excepción hecha para la destileria, de vinos que tengan menos de 9° 5 de alcohol adquirido o en potencia y tengan una suma acidez-alcohol inferior de 12'5.

El artículo 13°. Obliga la presentación de los vinos bloqueados, cuando se haga la inspección o en su defecto la justificación de su empleo ya sea por la concentración de mostos, destinación para la vinagrería, destilación o exportación.

El artículo 14°. Impide el desbloqueo si la cosecha de 1935 no se considera deficiente.

El artículo 15°. Autoriza solamente a los agentes del Servicio de Represión de Fraudes, para la visita de las bodegas, al objeto de la toma de muestras y control de las declaraciones de cosecha.

El artículo 16°. Trata de las ventajas otorgadas a los que arranquen viñas.

El artículo 17°. Se refiere a la reforma fiscal de contribuciones indirectas.

El artículo 18°. Impone una multa de 50 a 5.000 francos y, en caso de reincidir, de un mes a seis meses de prisión, a los que hubieran provocado conscient emente y con objeto de procurarse beneficios iligitimos, un alza de precios en los mercados no justificada por las condiciones generales de los mismos.

El artículo 19°. Determina las modalidades del bloqueo de los bienes indivisos.

El artículo 20°. Hace aplicables las disposiciones de la presente ley para Francia, departamentos del Haut-Rhin, Bas-Rhin y Argelia.

Notas militares

PRESENTACIONES. —Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de la Guardia civil, presentado en comisión de servicio.

CONCURSOS.—En el arma de Aviación Militar se anuncian una plaza de comandante en el servicio técnico, y otra de jefe de Estudios de los servicios de Instrucción, cuyas plazas serán cubiertas por concurso.

INCORPORACION A FILAS.— Para cumplimentar lo dispuesto en los apartados d) y g) de la regla tercera de la orden circular de tres de enero actual, sobre incorporación a filas de los reclutas, se ha resuelto se tengan en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera. Los ranchos que se suministren a los reclutas, tanto en frío como en caliente, se reintegrarán a razón de 0'70 pesetas por comida y 0'25 por desayuno, conforme previene la orden circular de 14 de octubre de 1932 (D. O. número 247), y la ración de pan, al precio que haya resultado en estadística del último mes en el Parque o Depósito que realice el suministro. Si este precio rebasa de las 0'35 pesetas que restan del socorro de dos pesetas, depués de abonados lo ranchos, se recargará por los respectivos Parques la diferencia que resulte a los créditos del servicio de Subsistencias.

Segunda. Se autoriza a lo generales de las divisiones, comandantes militares y jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos para ordenar a los Cuerpos de su demarcación que sitúen prendas de abrigo o mantas en las Cajas de Recluta que destinen soldados a cada uno; haciéndose el transporte por cuenta del Estado.

ESCUELA CENTRAL DE GIMNASIA.— Se ha resuelto que los oficiales que figuran en relación, continúen en aquel centro, para efectuar el curso fundamental convocado por orden circular de 31 de agosto último. Infantería, catorce tenientes, entre ellos don osé García Sulls, cinco de Caballería; siete de Artillería, tres de Ingenieros, tres de Intendencia y dos de Aviación.

—Se concede el título de instructores de gimnasia a los sargentos que figuran en la relación número 1, por haber terminado con aprovechamiento el curso, se nombran monitores para asistir al próximo curso los que figuran en la relación número 2, y los comprendidos en la número 3 los sargentos que han alcanzado la calificación de "muy bueno", en la número 1, figuran doce sargentos de Infantería, cuatro de Caballería, cinco de Artillería, dos de Ingenieros y uno de Intendencia; relación 2, seis de Infantería, uno de Caballería, dos de Artillería y uno de Intendencia; en la 3, ocho de Infantería, dos de Caballería, uno de Artillería, uno de Intendencia y uno de Aviación.

GUARDIA CIVIL.— Se concede el empleo superior inmediato a jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil figuran a teniente coronel tres, a comandante tres, a capitán cinco, nuevo ingreso tres tenientes, también ascienden a subteniente seis subayudantes.

—Pasan a situación de retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, un teniente coronel, dos capitanes y cinco tenientes del Instituto de la Guardia civil, capitán don Julián Camacho Soldevilla, a Calahorra (Logroño).

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 9

RASGO DIGNO DE APLAUSO.—Mil plácemes merece el secretario del Ayuntamiento de este pueblo don Ricardo Herreros Pérez, el cual siempre atento con la clase menesterosa y habida cuenta de la triste situación en que queda la familia del obrero Rufino Rueda Novoa, con relación al fuego de que dábamos ayer información, me ha hecho entrega de 25 pesetas, interesándome grandemente inicie una suscripción para socorrer a la necesitada familia.

Yo, en nombre de la Prensa y en el mio propio, le agradezco infinito este rasgo a don Ricardo Herreros Pérez, y acepto gustosísimo el encargo de abrir la aludida suscripción, encabezándola con referida cantidad. Invito al Ayuntamiento y vecindario en general contribuyan a la misma, entregando todos sin excepción alguna cantidad para este benéfico fin, que por insignificante que sea, de no indicar los que la entreguen lo contrario, se harán públicos los nombres de los mismos.

Los heridos como consecuencia del aludido fuego, continuan mejorando de lo que nos alegramos infinito.

Mi enhorabuena a tan simpático funcionario, por su caritativo rasgo.

Cla. Pra. Pe.

BADARAN, 8

LAS FIESTAS PASADAS Y LOS MOZOS.—Como los años pasados, los quintos se reunieron en la Nochevieja con el fin de hacer una sorteo y "echar las novias" colocando la lista al público al día siguiente con la "suerte" de cada joven. Antiguamente las novias llevaban a su "correspondiente" a cenar a casa de sus padres.

La Adoración Nocturna tuvo misa aquella noche, y el día de Año Nuevo, hubo misa cantada y sermón.

La víspera de Reyes estuvieron los mozos de ronda hasta que el frío de la madrugada les hizo recluirse en sus casas.

Los quintos salieron pronto a pedir los aguinaldos, recogiendo para los gastos de las meriendas celebradas.

Este año sólo hay siete alistados, que son Angel Olarte, Nicasio López, Felipe Vallilengua, Paulino Alesón, Francisco Lozano, Pedro Vegas y Maximino Olarte.

El día 2 del corriente se incorporaron los reclutas de cuota Ricardo Herrero, en Infantería núm. 24 y Teófilo Martínez, Artillería Ligera, ambos en Logroño.

Hemos tenido el gusto de saludar a la maestra nacional señorita Esther Larrea y a la simpática señorita Dorita Vallilengua, que pasó unos días al lado de sus padres, y marchó para Logroño al lado de su tía.

DEFUNCION.—Víctima de penosa enfermedad, ha dejado de existir, a los 22 años de edad, el simpático joven Luis Uruñuela. La conducción del cadáver al Cementerio constituyó una manifestación de duelo.

Damos nuestro sentido pésame a su apenada madre y demás familia.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS. — Hemos disfrutado un tiempo de ambiente primaveral. Los campos presentan un aspecto inmejorable.

Gerardo Pérez

PEDROSO, 10

TEMAS ESCOLARES.— Finalizadas las últimas vacaciones, se han reanudado las clases escolares, siendo de desear la puntualidad de los niños a sus respectivas escuelas, para que reciban de los maestros la debida instrucción y educación.

GRAVE CAIDA.—En ocasión que la vecina de esta, Francisca Romas del Cerro (a) "La Roja", transportaba agua en un cántaro, desde la fuente a su casa, resbaló y sufrió una lesión en una pierna, guardando cama con este motivo. Deseamos su completo restablecimiento.

FESTIVIDAD DE LOS REYES.—Transcurrió este día con relativa alegría por parte de la gente moza, que no cesó de bailar y de obsequiarse mutuamente con los consabidos "aguinaldos", pues los mozos mostraron su esplendidez para con las chicas de este pueblo.

Los niños recorrieron las casas, recolectando buena cantidad de "perras."

ALISTAMIENTO.—El pasado domingo procedió este Ayuntamiento al alistamiento de los siguientes mozos: José Armas Fernández, José Domínguez Novoa, Ricardo Escrich Villanueva y Martín Novoa López.

VIAJEROS.—Después de pasar unos días con sus padres, los señores de Manzanedo, han regresado a su residencia de Zaragoza doña Pilar Manzanedo, con su esposo don Pedro Alonso, suboficial del Parque de Artillería y sus monísimos hijos Pilarín y Pedro.

Se encuentra pasando unos días en esta al lado de sus familiares la señora Cecilia Giménez García, residente en San Sebastián.—*Gabriel Alberola.*